REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SUCRE
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION

"GESTION Y COMPROMISO SOCIAL"
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008-2011

ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO
ALCELDESA MUNICIPAL

SUCRE-SUCRE, MAYO 1 DE 2008

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALCALDESA MUNICIPAL	ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO
SECRETARIA EJECUTIVA	ARGELIA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACION	ANTONIO MONTERROZA
SECRETARIA DE GOBIERNO	YANELIS VILLAMIZAR
SECRETARIA DE SALUD	JEAN CARLOS BENAVIDEZ
SECRETARIA DE EDUCACION	LUZ MARINA LUNA
TESORERA MUNICIPAL	CECILIA BARRIOS
DIRECTOR DE LA UMATA	RODOLFO BARRETO
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA	MANUEL VILLADIEGO ULLOA
DIRECTOR DEL ENTE DEPORTIVO	NEDER JIMENEZ VAZQUEZ
GERENTE DE ACUASUCRE	YESENIA SEVERICHE NADJAR
JEFE DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	PEDRO SAMPAYO
JEFE DE PRESUPUESTO	PEDRO DOMINGUEZ
CONTADOR	APOLINAR PONCE MAZA
COMISARIO DE FAMILIA	MIGUEL ANTONIO MARTINEZ
JEFE DE ENLACE SOCIAL	VIQUI MARTINEZ MAURY
INSPECTOR DE POLICIA	CARLOS HOYOS
COORDINADOR DE VIVIENDA	GIOVANNI BALEGA
ASESOR ECONÓMICO	RAFAEL TORRES
ASESOR JURIDICO	WILLIAN SARMIENTO
ASESOR DE GESTION	ALBEIRO ROMERO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Representante del Sector Salud	**CARLOS OTERO OYOLA**
Representante del Sector Educación	**MARIA ARRIETA PAYARES**
Representante del Sector Servicios Públicos	**JOSE CAMACHO VEGA**
Representante del Sector Comunitario	**PEDRO EDILBERTO CHAVEZ**
Representante del Sector Mujeres	**AMERICA GONZALEZ JORGE**
Representante del Sector Ambiental	**SANTIAGO MONTES MADRID**
Representante del Sector Comercial	**ORESTE MEDRANO**
Representante del Sector Cultural	**EDUARDO NAVARRO MERCADO**
Representante del Sector Deportivo	**ELVIS JIMENEZ**
Representante del Sector Agrario	**MANUEL ENRIQUE SEHUANES**
Representante del Sector Familiar	**ANA GARCIA MERCADO**

CONCEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO

EUGENIO CARCAMO MEDINA
Presidente

JORGE LUIS ACUÑA YEPEZ
Vicepresidente

WILLIS VEGA MUNIVE

KATTY RODRIGUEZ LEGUISAMO

JUAN MEDRANO MARTINEZ

YENIS MUTIS NAVARRO

JOSE SANCHEZ JIMENEZ

LUIS MENDOZA RIVAS

LIBIA TABORDA FLOREZ

CARMEN LUISA HERNANDEZ DIAZ

ANTONIO GARCIA ARRIETA

EDINSON ACUÑA ALVAREZ

CALIXTO BENAVIDEZ VASQUEZ

PRESENTACION

Es para mi un placer y motivo de satisfacción, presentar ante mi comunidad Sucreña el Plan de Desarrollo 2008-2011 "GESTION Y COMPROMISO SOCIAL", el cual además de ser un instrumento de planificación y una herramienta de trabajo de la administración y las autoridades municipales, es un instrumento de participación activa de la comunidad en el ejercicio de llevar seguimiento y aportar al trabajo diario del gobierno. Hemos querido, atendiendo a lo propuesto por el Plan Nacional de Desarrollo, Estado Comunitario: Desarrollo para Todos, el Programa de Gobierno Departamental y nuestra propia propuesta de gobierno, definir las estrategias y líneas de acción para el período de gobierno que comienza, escuchando a la comunidad y a todos los estamentos municipales para hacer de éste un plan integral y colectivo.

Los talleres de concertación realizados, los recorridos y visitas hechas a los distintos corregimientos y veredas, los encuentros y diálogos con la comunidad y sus representantes, el trabajo realizado por el equipo a cargo de la formulación del Plan y los demás estamentos municipales, nos permitieron reconstruir y plasmar la situación actual de nuestro municipio, identificando las principales debilidades y fortalezas hacia las cuales deben dirigirse nuestros esfuerzos. Las dificultades y necesidades son muchas, los recursos no los que quisiéramos; pero la voluntad y el compromiso de parte de su alcaldesa es total.

La definición y formulación de nuestro Plan de Desarrollo se acoge a todos los principios dispuestos por la Ley 152 de 1994, haciendo énfasis en los de coordinación, consistencia y prioridad del gasto público social. Se han aplicado los conceptos de Planeación Estratégica y Planeación Prospectiva, procurando con esto establecer estrategias confiables, que conduzcan al municipio a un desarrollo económico y social sostenible. Hemos pretendido romper con el paradigma de que las entidades públicas no pueden ser vistas como una empresa, esto no quiere decir que se pretenda visualizar el municipio como una entidad con animo de lucro, sino que sea visualizado como una entidad que no tenga animo de perdidas; pretendemos entonces eficiencia en el manejo de las finanzas públicas y lograr con esto la generación de progreso y desarrollo para nuestro municipio.

Con el deseo de que los frutos del camino que emprendemos con "GESTION Y COMPROMISO SOCIAL" sean los más positivos para el municipio de Sucre, quiero dar gracias, en primer lugar a Dios, por ser mi guía y el soporte de mi vida; y luego dar gracias al pueblo Sucreño, por la confianza y el apoyo ofrecidos a nuestro proyecto político y de gobierno y reiterarle mi disposición de afrontar con tenacidad y entereza el reto de dirigir los destinos de mi querido pueblo. Pongo a su disposición mi trabajo, el de mi equipo de gobierno y el de mi familia, esperando contar con el de toda la comunidad Sucreña, en aras de construir un gran y mejor futuro.

Elvira Julia Mercado Acevedo

A C U E R D O: No. 001

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Sucre - Sucre
2008 – 2011
"Gestión y Compromiso Social"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE - SUCRE, en uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las que confiere el numeral 2° del articulo 313 de la Constitución Política, el articulo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37,38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

C O N S I D E R A N D O

Que el numeral 2do del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la Ley 152 de 1994 establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que el artículo 339 de la Constitución Política determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política prevé la efectiva participación de la ciudadanía en la elaboración del Plan de Desarrollo.

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo 2008 – 20011 para el Municipio de Sucre – Sucre *"Gestión y Compromiso Social"* cuyo contenido es el siguiente:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SUCRE SUCRE 2008 - 2011

" GESTION Y COMPROMISO SOCIAL "

I. PARTE GENERAL DEL PLAN

1. PARTE GENERAL DEL PLAN

1.1. RESEÑA HISTORICA

El Sucre precolombino estuvo habitado por aborígenes pertenecientes a la cultura Sinú, reconociéndose en la región a los grupos familiares KARIB Y ZENUES, que posteriormente se fusionaron dando origen a otros subgrupos como fueron los FINCENUES, ZENUFANES Y PANZENUES, siendo este último el que poblaría nuestra provincia.

Se destacaron por el trabajo de la piedra (líticos) pulida, elaborando con ella hachas, raspadores, buriles, machacadores, cuentas y puntas de proyectiles; trabajaron la cerámica a la perfección, se nota esto en las vasijas, ollas, morteros con figuras geométricas, e igualmente en figuras antropomorfas y zoomorfas; también se muestran imponentes en el trabajo de orfebrería con: Collares, pectorales, brazaletes, narigueras, medialunas y figuras zoomorfitas en oro y cobre, o aleaciones de éstos.

Esta familia ZENÚ pertenecía lingüísticamente a los Caribe. Los objetos encontrados en la región, como son vasijas, narigueras, collares, brazaletes, ollas, etc., demuestran estas afirmaciones. Los Zenúes tenían como principales actividades económicas, la agricultura, la caza y la pesca.

Estos indígenas se encontraban diseminados por toda la extensión territorial del municipio de Sucre, organizados en numerosas aldeas, ubicadas en las orillas de los caños y ciénagas, sitios en donde hoy se levantan la mayoría de los corregimientos y veredas del municipio.

También construyeron numerosas islas artificiales donde se trasladaba parte de la población para protegerse de las inundaciones; tal es el caso de algunas islas existentes en los corregimientos de isla del Coco, El congreso, Malambo, Montería, Campoalegre, San mateo y otros.

La llegada de los españoles a estas tierras se hizo siguiendo el curso de los ríos y caños de la región. Ellos iniciaron el saqueo de las poblaciones indígenas y la destrucción de las mismas.

Correspondió a Jerónimo de Bombatí dominar los grupos indígenas que, en el momento de su llegada, habitaban el sitio que hoy ocupa la cabecera municipal; allí organizó un

poblado llamado Boca de Atajo. Esta fundación se calculé para el año de 1700; el poblado pasó a llamarse más tarde Boca de Granadina, lo que hoy en Sucre (Sucre).

Jerónimo de Bombati pasó a convertirse en el intermediario de estos pueblos; con esto se inició el proceso de mestizaje en la región.

La inmigración de gente vecina a Mompós en el Siglo XVIII, atraída por la belleza de la región y sus grandes riquezas, trajo como origen, la refundación de poblaciones en sitios donde se levantaron aldeas indígenas; de esta forma comenzó a surgir gran parte de los corregimientos y veredas que conforman la geografía de Sucre.

Otras corrientes migratorias posteriores fueron: la sabanera, caracterizada por su vinculación a la actividad ganadera; las ribereñas, formadas por habitantes de las riberas de los ríos Magdalena, Sinú, San Jorge y Cauca; y por último la extranjera: Italianas, Sirias, Libanesa, que hicieron presencia en el Siglo XX. Todas estas corrientes migratorias influyeron decididamente en el comportamiento sociocultural de los habitantes del municipio de Sucre.

En el año 1910 es elevada la categoría del municipio. A partir de esta fecha comenzó a desarrollarse notablemente, aprovechando su nueva categoría existente.
A partir de 1916 se presentaron las más grandes inundaciones que deformó el proceso agropecuario que se daba en la región.

La década de 1930 fue de notable desarrollo industrial, destacándose las fábricas de hielo, jabón, azúcar y cafeteras. Sucre se convirtió en el gran centro comercializador de panela que abastecía el mercado de la costa Atlántica y países vecinos.

Sin embargo, la apertura de la "Boca del Cura", canal artificial que conectaba al río Cauca con el caño Mojana, en el año 1938, trajo como consecuencias, que muchas familias emigraran y algunas poblaciones desaparecieran por la crueldad de las inundaciones.

El 1 de marzo de 1966, comienza la vida legal del recién creado Dpto. de Sucre, cori capital Sincelejo. El Municipio de Sucre hasta entonces perteneciente al Dpto. de Bolívar, paso al Dpto. de Sucre, como consecuencia de la segregación de una franja de territorio del Dpto. de Bolívar así mismo se segrego una franjan del Dpto. de córdoba para que conformara el nuevo Departamento, de Sucre, que acababa de nacer.

Una de las grandes preocupaciones no solo de Sucre sino de la región de la Mojana, eran las arremetidas del rio Cauca por el caño Mojana. Des años después, por fin se cierra la famosa "Boca del Cura" como parte de un gran proyecto de mejoramiento y adecuación de tierras, Este hecho quedo como significativo puesto que controla la inundación y el cultivo del arroz surge como nuevo agente dinámico de la economía regional.

El arroz como nuevo agente económico, debido a la disminución de la producción panelera y esta actividad y toda su cultura dieron paso a la cultura propuesta por el cultivo del arroz. La necesidad tanto del municipio como de la región sobre los años ochenta, inician, a partir de la necesidad de la electrificación regional, una serie de

movimientos para lograr este propósito, logrado sobre el año 1985, con la interconexión Magangue – Pancegüita -Mojana.

No obstante, las condiciones desfavorables de las últimas décadas, ha resurgido un notable avance agropecuario que ha motivado el regreso de centenares de emigrantes y el establecimiento de nuevas familias vendidas el Departamento de Bolívar, surgiendo nuevas veredas como San Rafael, El Socorro, Buenos Aires, entre otras.

A partir de 1991 con la Elección Popular de Alcaldes se generaron nuevos procesos participativos, la vida política presento nuevos aspectos democráticos y la planificación tanto económica como social mas cercanas a nuestra realidad; cada uno de los alcaldes populares diseñó su plan de desarrollo orientado a mejorar las condiciones de vida del municipio, dejando a través de sus proyectos e inversiones su huella en el camino hacia el desarrollo de nuestra región.

1.2. POBLACIÓN

La población del municipio de Sucre, está dada de la siguiente manera:

TABLA Nº 1: **POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SUCRE - 2007**

TOTAL	URBANA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
31.680	7.666	24.014	16.102	15.578
Porcentaje	24.2%	75.8%	53.09%	46.91%

Fuente: PBOT Ajustado del EOT anterior (encuestas directas)

1.2.1. Grupos Etáreos

Los grupos Etáreos que se establecen aproximadamente en el municipio de Sucre, tomando como base los datos del SISBEN y poblacionales del DANE se establecen como se muestran en la siguiente tabla:

TABLA Nº 2: GRUPOS ETÁREOS MUNICIPALES

EDAD	POBLACIÓN TOTAL	%	SEXO MASCULINO	%	SEXO FEMENINO	%
< 1 año	1.299	4.10	697	53.7	601	46.3
1 a 4 años	2.534	8.0	1.366	53.9	1.168	46.1
5 a 9 años	3.200	10.1	1.686	52.7	1.514	47.3
10 a 14 años	3.802	12.0	2.000	52.6	1.802	47.4
15 a 44 años	15.364	48.50	7.682	50.0	7.682	50.0
45 a 59 años	3.168	10.0	1.552	49.0	1.616	51.0
60 y más	2.313	7.3	1.119	48.4	1.193	51.6
TOTAL	31.680	100	16.102	50.8	15.578	49.2

Fuente: P.B.O.T ajustado del EOT anterior (encuestas directas)

1.2.2. Población comparada

La relación porcentual del municipio de Sucre, respecto al departamento de Sucre es del 3.66% de los habitantes. Según cálculos realizados por el E.O.T la población del municipio de Sucre será de 33.219 habitantes aproximadamente.

TABLA Nº 3: **POBLACIÓN COMPARADA – Municipal Vs Departamental/07**

ENTE TERRITORIAL	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE
Departamento de Sucre	860,160.habitantes	100%
Municipio de Sucre	31.680 habitantes	3.68%

1.2.3. Población proyectada

Según el índice de crecimiento anual del 2.4%, se proyecta la población del municipio de Sucre, hasta la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial.

TABLA Nº 4: **POBLACIÓN PROYECTADA**

AÑO	POBLACIÓN	%
2002	28.138	100%
2003	28.813	100%
2004	29.505	100%
2005	30.213	100%
2006	30.938	100%
2007	31.680	100%
2008	32.441	100%
2009	33.219	100%
2010	34.016	100%
2011	34.832	100%
2012	35.668	100%
1013	36.524	100%
2014	37.400	100%
2015	38.298	100%

Fuente: P.B.O.T ajustado del EOT anterior (encuestas directas

Es preciso anotar que el presente plan ha tomado como base los datos poblacionales establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial y acepta y comparte las sustentaciones realizadas en los numerales 2.3.1, 2.3.1.1, 2.3.1.2, 2.3.1.3, y en la tablas Números 27,28,29,30,30A; del citado documento.

1.3. SITUACION GEOGRAFICA Y LOCALIZACIÓN

El Municipio de Sucre se encuentra ubicado en la región Caribe de la Republica de Colombia, en el Departamento del mismo nombre y más específicamente en la subregión Mojana, situada al sureste del Departamento de Sucre.

Mapa N°1: *Localización Geográfica de La Región Mojana*

Limitado por las Coordenadas Geográficas 854' latitud norte, 75G 43', latitud oeste del meridiano de Greeweich y coordenadas planas X = 1 '466.500, Y= 929.000 según restricciones cartográficas del IGAC.

El Municipio de Sucre, presenta los siguientes límites geográficos:

NORTE: Municipio de Magangué.
SUR: Municipios de Majagual.
ESTE: Municipios de Magangué.
OESTE: Municipios de San Benito Abad.

Mapa N°2: *Limites del Municipio de Sucre*

1.4. EXTENSION

Tiene una extensión aproximada de 1110,54 kms2 equivalente al 10,75% del área total del Departamento. Su altura sobre el nivel del mar es de 20 m.s.n.m aproximadamente.

1.5. ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

El Municipio de Sucre está dividido administrativamente en un total de 36 Corregimientos, 27 veredas y 2 caseríos, en su área rural; como se detalla en la tabla siguiente:

TABLA Nº 5: División Politico Administrativa

CORREGIMIENTOS	VEREDAS	CASERÍOS
Arboleda		
Bajo Grande		

Bajo Pureza	Santa Elena, Caracuchas I	
Cacagual		
Calzón Blanco	Galindo	
Camajón		
Campoalegre		
Chaparral	Buenos Aires	
Concepción	Caserí	
Córdoba	San Isidro, Garrapata, Cantarrana	
El Congreso	Mojanita, El Cedro	Mojanita
Hato Nuevo	Gramalito	
Huerta Grande	Los Guamos	
Isla Del Coco	Balanza	
Isla Grande	Caracuchas II	
La Guaripa		
La Palma	El Pajonal, El Socorro II	
La Redonda	Cucharal	
La Solera	Caño Muerto, Mamón	
La Ventura	El Garzal	Cucharito
Las Cruces	Providencia	
Machetón		
Malambo	La Teresa	
Montería		
Naranjal		
Nariño		
Orejero	Fundación	
Pampanilla		
Pueblo Nuevo		
Quita Sueño		
San Cayetano		
San José	Buenavista	
San Luis	San Nicolás	
San Mateo		
San Rafael	Paso de Mantequera	
Travesía	El Socorro I	

El área Urbana del municipio de Sucre se encuentra dividida en 10 barrios así:

Siete de Marzo
Zulia. – San Salvador
Las Delicias.
Juan XXIII – Malvinas
Santander.
Panamá.
Santa Lucía. – Junín – Ayacucho - Dádivas
Villa B.
Cementerio

Plaza principal.

En la actualidad se están diligenciando las construcciones de Viviendas de interés social, en dos barrios o dos denominaciones que son Roma, y Mojana.
La mayor parte del territorio urbano municipal está constituido por edificios de uso Residencial con un porcentaje aproximadamente de un 78%, el Comercial abarca un 14%, el institucional es de un 5%, el sector Religioso con un 2% y el industrial un 1%.

1.6. CLIMA

El municipio de Sucre presenta un clima cálido — húmedo característico de bosque húmedo tropical (bh T), que se refresca con los vientos Monzonicos que llegan del norte,
El clima de Sucre de acuerdo a Keppen se clasifica como tropical lluvioso de Bosque (Ami) al sur y oriente del municipio y tropical lluvioso de Sabana (Awi) al Norte y Occidente,

El municipio de Sucre cuenta con una temperatura promedia anual de 28.6 ºC, con picos máximos de 29.8 ºC en el mes de Marzo y mínimos de 28.6 ºC entre Junio y Agosto; esta variación se puede apreciar en la gráfica siguiente.

Figura N° 1: **VALORES MEDIOS MENSUALES DE TEMPERATURA (°C)**

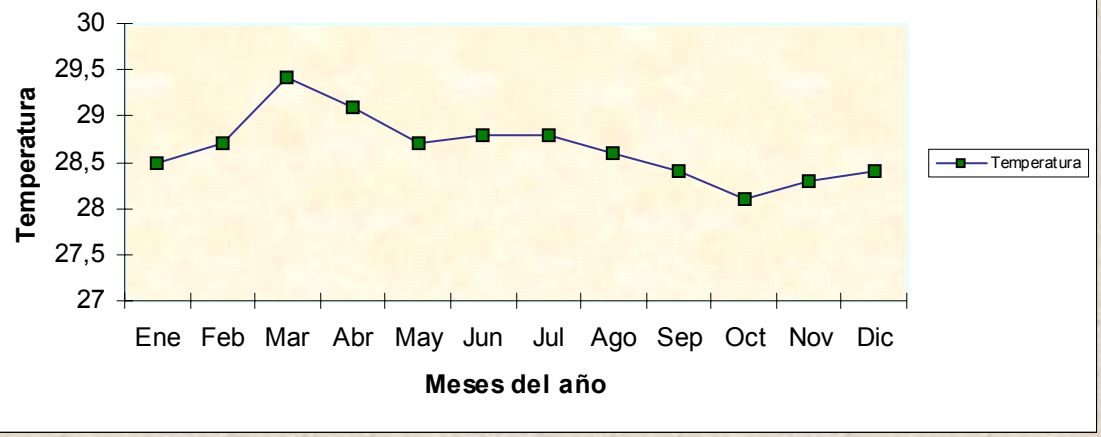

1.7. BALANCE HÍDRICO

Según el balance hídrico para el Caño La Mojana se concluye que el municipio presenta una deficiencia de agua en los meses de enero, febrero y marzo, época en que se evapotranspira toda el agua precipitada y se consume la almacenada.

En el mes de abril, el suelo se encuentra en proceso de almacenamiento de agua útil, quedando una reserva que se acumula mes a mes. El mes de diciembre debido al inicio de la época seca, se comienza a presentar un consumo del agua almacenada en la época

lluviosa. En los meses de mayo a noviembre ocurre un exceso de agua, que aumenta la escorrentía superficial.

El paisaje de Planicie para Sucre es considerado cálido húmedo (Bosque Húmedo tropical, bhT), con precipitaciones que oscilan entre 2000 — 3000 mm. Anuales y mayores, la presencia de ciénagas condiciona una Humedad relativa y tensión de vapor alto, lo mismo que valores altos en punto de rocio.

Para concluir el análisis de los factores climáticos, es necesario aclarar que todos estos estarán sujetos a variaciones por efectos del Fenómeno del Niño, con repercusiones negativas sobre la actividad ganadera y agrícola, dado que el predominio del tiempo seco favorece al incremento de la radiación solar incidente, hay déficit en los volúmenes de precipitación en la región caribe, con la disminución consecuente de la humedad en el media natural y aumento de la temperatura. Esta situación será más crítica en las zonas donde no hay cobertura vegetal, que amortigüen los efectos anteriores.

En igual forma el llamado Fenómeno de la Niña, caracterizado por alta precipitación pluvial que desencadena grandes inundaciones, ocasiona la destrucción de miles de cultivos que traducen millonarias perdidas a todos los sectores productivos. En un municipio como Sucre, con un gran potencial de aguas superficiales permanentes el Fenómeno de la Niña, incrementa los niveles de pobreza sobretodo en las poblaciones ribereñas donde el agua alcanza niveles que obligan a los habitantes de estos sectores a desplazarse a zonas que le representen menos peligro para su supervivencia.

1.8 HIDROGRAFIA

El municipio de Sucre, localizado al sur del departamento de Sucre en la denominada subregión Mojana, se caracteriza por ser muy anegadiza y rica en aguas superficiales temporales, permanentes y estacionarias que forman muchos ríos, caños, ciénagas y zápales, típicos de las llanuras de inundación del bajo Cauca y San Jorge.

1.8.1. RED HIDROGRÁFICA.

Su hidrografía, y a la vez su economía está representada por la cuenca del caño la Mojana, la microcuenca del caño Pancegüita y algunos caños menores corno el caño de Puerquera en límites con Bolívar, el de Malambo a! sur occidente, el Malambito y Juana Paula al Occidente.

Las ciénagas que aquí se presentan dan sustento a muchas de las comunidades que allí habitan mediante la pesca y formación de playones para cultivos transitorios, como área de abastecimiento de agua de uso doméstico o para el ganado durante los meses de verano.

1.8.2. CIENAGAS

Son cuerpos de aguas relativamente someros, comunicados directa o indirectamente

con el sistema fluvial a través de caños o de manera periódica por el desborde del río, el municipio de Sucre, posee 72 ciénagas.
Las ciénagas prestan el servicio de vías de comunicación entre muchos corregimientos, veredas y caseríos con los grandes centros urbanos y viceversa.
La construcción de obras civiles (carreteras y terraplenes) sin el debido estudio de impacto ambiental ocasionan problemas con el taponamiento de los caños, reduciéndose el intercambio de aguas (flujo, reflujo) de las ciénagas en donde se realizan las obras. La tabla Nº 6 muestra las ciénagas principales y sus áreas aproximadas.

Mapa N°3: *Depresión Momposina*

1.8.2.1. Zonificación de las ciénagas en el municipio de Sucre

1.8.2.1.1. Al Norte

Carboneral, Grande, San Nicolás, La Balsa, Juana, Las yeguas, Palitos, La Riana, Castillo, Galindo, Guarupendula, Los Bagres, Cara de Perro, Las Islas, El Brinco, Juncal, Guamo, Iguana, El rodeo, Los pollitos, Pichilin, Farolo, Potreros, La legua, Cuerral, Mafufa, La parida, La Zorra, Los potreritos, Las claras, El encierro, Aguafria, El Jobo, El barranco, Cogeagua, Las cruces, Carisqueta, La Choba, Cucharillo, La porquera, Papuja, Isla del coco, El Congreso, La Portaca .

1.8.2.1.2. Al Centro

Junca, Las Yeguas, Palitos, Cocoseco, Zanjones, Los Negritos, En medio, Guamonachal, Barbacoa, Pozon, Santo Domingo, Carisqueta, Malambo, Hondo.

1.8.2.1.3. Al Sur

Pinto, El Medio, Cuatro Bocas, Cortaderal, El Vijao, Tamarindo, Cucharo, La Lata, Los Monos, Caño Sucio, Nueva, Santa Inés, Quitasol, Los Palitos, El Totumo.

TABLA Nº 6: PRINCIPALES CIÉNAGAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE

DE LA NOMBRE CIÉNAGA	ÁREA APROXIMADA (hectáreas)	LOCALIZACIÓN
Las Islas	1.200	Vereda fundación
Los Palitos	440	Corregimiento Chaparral
Ciénaga Nueva	388	Corregimiento de

		Orejero
La Puerquera	380	Vereda Cucharal
Los Monos	380	Corregimiento Hato Nuevo
La Zorra	340	Corregimiento El Congreso
El Jobo	325	Corregimiento de Pampanilla
Ciénaga el Medio	200	Corregimiento de Hato Grande
Malambito	180	Corregimiento de Isla del Coco
Totumo	210	Cabecera municipal
TOTAL	4.043 hectáreas	

A pesar de la gran importancia de las ciénagas para el hombre, el mismo se ha encargado de destruir este valioso recurso con distintas acciones en contra de los ecosistemas existentes en estos cuerpos de agua.

Entre las múltiples causas del deterioro ambiental de las ciénagas, vale la pena destacar:

La construcción de obras civiles (carreteras y terraplenes) sin el debido estudio de impacto ambiental que previera los problemas que son ocasionados con el taponamiento de los caños reduciéndose el intercambio de aguas entre el río y el complejo de ciénagas.

Disminución drástica de los niveles de agua en las ciénagas ocasionado mortandades masivas de peces por calentamiento de las aguas y bajo contenido de oxigeno, además, facilitando la extracción pesquera.

Incremento de las poblaciones humanas ubicadas en sus riveras generando una alta presión sobre el recurso a tal punto de poner en riesgo la oferta gratuita de los recursos pesqueros existentes en las ciénagas.

Mapa N°4: Principales Complejos de Ciénagas

Sobre explotación del recurso pesquero y comercialización de especies que en el antaño solo eran de subsistencia con lo cual fueron apareciendo nuevas artes y métodos de pesca más agresivos y destructivos, llegándose a la situación actual que en la actividad pesquera tradicional no puede considerarse rentable con los recursos pesqueros sobre explotados y con un pescador que cada día debe ingeniarse una manera más efectiva de captura de peces que no han alcanzado la talla mínima para reproducirse por primera vez.

La deforestación indiscriminada que aumenta la tasa de sedimentación en la cuenca, lo que ha permite la proliferación de plantas acuáticas flotantes.

La deforestación de las microcuencas y vegetación ribereñas de la ciénaga causada por la colonización, ampliación de la frontera agropecuaria y utilización de la leña para la cocción de los alimentos.

El latifundista que tiene la finca a orilla de la ciénaga talan las orillas, corren las cercas y convierten en pastizales la vegetación natural protectora de las márgenes de las ciénagas.

El hombre que vive en las riberas de la ciénaga al no tener suelo firme donde realizar sus cultivos, deforesta la parte más alta de la ciénaga, para sembrar maíz, patilla, fríjol, melón, sin medir las consecuencias que produce este tipo de acción.

1.8.3. CAÑOS

La red de caños que existe en el territorio municipal, proporciona para ciertas regiones del municipio la única vía entre los corregimientos y veredas más apartados del municipio.

Es una constante en estos entes territoriales que se deforesten, se tale la flora de la ribera de los caños, ciénagas, río y arroyos; lo que ocasiona que estos cuerpos de agua se sedimenten y erosionen, lo que provoca degradación de los suelos generando inundaciones severas en época de invierno.

Foto N°1: Percador en el Caño Mojana

En el municipio de Sucre, los caños son víctimas de la deforestación de sus riveras que ocasiona erosión que a su vez aumenta de la sedimentación de los caños y las ciénagas aledañas a estos, generando en épocas de lluvias fuertes inundaciones.

La importancia de los caños radica en su potencial ecológico, económico, ambiental, vial y recreacional. La información recolectada permite precisar las funciones más importantes que cumplen los caños en el municipio de Sucre:

- Son vías de comunicación entre las comunidades rurales y los centros urbanos.
- Comunican a las ciénagas con el sistema fluvial (Río).
- Son sitios donde especies de peces realizan su ciclo anual reproductivo.
- Poseen gran biodiversidad.
- Son áreas potenciales para el desarrollo turístico y la recreación.

Los caños existentes en el municipio de Sucre son aproximadamente 83, de los cuales los más importantes y relevantes son el Caño Mojana y el Caño Panceguita.

1.8.3.1. Caño Mojana

Es el principal caño del municipio de Sucre, nace o se forma en la zona de los zapales o vacines que se localizan en el municipio de Guaranda. Estos zapales paralelos al río Cauca (margen derecha) originan el caño llamado Mojana Viejo, que recorre el municipio de Guaranda y llega al municipio de Sucre con el nombre de caño Mojana.

Constituye el canal medio del área de La Mojana y pertenece a uno de los sistemas fluviales del complejo deltáico de esta región. Está conformado por los siguientes tributarios: caño Largo, caño Gramalote, los cuales confluyen en Tierra Santa y continúan paralelos al río Cauca. A partir de Guaranda, al occidente, el caño se vuelve a bifurcar en el caño Mojana y el caño Ciego-Ventanillas, que se unen aguas abajo de Majagual. Antes de Majagual el caño se bifurca en: caño Los Deseos y caño Guanduzar para luego conformar el caño Pancegüita junto con otros tributarios. El caño Mojana transcurre en dirección al noroccidente por la parte media de las llanuras fuviodeltáica generando brazos trenzados, limitado por diques naturales y artificiales donde se han desarrollado numerosos asentamientos como Piza, Palmaritos, Sucre y El Congreso.

Finalmente, discurre hacia el norte paralelo al caño Misalo y llega al río San Jorge en San Antonio (Díaz Granados y colaboradores, op.cit).

Permite este caño Mojana que los habitantes del casco urbano del municipio y de corregimientos y veredas se comuniquen con los centros urbanos de importancia, cuando el nivel de las aguas lo permite. Este caño es vía principal con los municipios de Majagual, Guaranda y Sucre, y salida hacia Magangué.

El más importante de los caños para el municipio de Sucre es el CAÑO MOJANA, el cual "nace" o se forma a partir de una serie de zápales o vacines ubicados en el Municipio de Guaranda. Ellos originan al caño llamado Mojana viejo que recorre parte del Municipio de Guaranda y entra al Municipio de Majagual con el nombre de Caño de Corredor.

El caño Mojana, le permite a los habitantes del área urbana de Sucre y de muchas de sus comunidades rurales, comunicarse con centros urbanos de mayor importancia que le sirven de puentes comerciales con las grandes ciudades de la costa como son: el municipio de Magangue-Bolívar, este puerto sobre el río Magdalena es importante por su gran actividad comercial y del transporte entre el interior del país y la costa norte de Colombia además los habitantes de la subregión Mojana se aprovisionan de alimentos, servicios médicos especializados y de muchas otras necesidades que no tienen disponibles en sus municipios. Igualmente por el caño Mojana se puede llegar cuando el nivel de las aguas lo permiten hasta el municipio de Majagual (Sucre) y de este al puerto de Guaranda (Sucre), ubicado en las riveras del río Cauca.

Según la información primaria recopilada el caño Mojana es contaminado por aguas negras y basuras. La falta de lagunas de oxidación o cualquier otro tipo de planta para tratar los residuos líquidos y la inexistencia de rellenos sanitarios o plantas de tratamiento para los residuos sólidos, son los responsables del deterioro ambiental de esta cuenca.

1.8.3.2. Caño Pancegüita

Foto N°2: Caño Panceguita

El caño Pancegüita es el último sistema fluvial hacia el oriente de la planicie fluviodeltáica de la Mojana. Une varias depresiones o ciénagas menores que permanecen inundadas gran parte del tiempo. El caño Pancegüita nace en Majagual, donde el caño Mojana se bifurca en los caños Los Deseos y Guanduzar para conformar el caño Pancegüita junto con otros tributarios como El Gallego, que a partir del sitio Mantequero forma un gran sistema deltáico de tipo trenzado que alimenta las ciénagas del río Cauca como La Garrapata y La Viuda. Estas corrientes en parte confluyen de nuevo al caño Panceguita y otras forman el caño Magangué o El Roble que se une de nuevo al Panceguita para desembocar como el caño Caimanera antes de llegar al río San Jorge en la antigua Boca de Perico, para después desembocar en el Brazo de Loba (El Retiro) (Díaz-Granados y otros, 1.998).

Entre los otros caños existentes en el municipio de Sucre encontramos los siguientes:

- **Al Norte**

Sabaneta, Misalo, Cojos, Los Leones, Teresa , Largo, Las Cajas, Caimanera, Mono, Cucharo, Iguana, Farolo, Trapo, Las casas, Caserío, El amparo, Brinco, Santanero, Prieta, Chinguau, El Mamón, Santa Cruz, Caimanera, Cajeta, Toco, Perandua, Montería, El monte, El Mamón, Papuja, Chuzo, El manto, Las llaves, Piedras.

- **Al Centro**

Yopal, Guachanal, Casa de Tabla, Solerita, Cucharal, Caserío, Muerto, Toma, Negrito, La Grandinda, La fructuosa, Ceiba, Cerrado, Mochilas, Pozón, Marimonda, Los Negritos, Cacería, Tomala .

- **Al Sur**

El Mico, San Pedro, Negritos, Mochilas, Lana, Guamal, Cabeza de vaca, El Dique, La Palestina, Ceibita, El Lindero, El mamón, Sucio, Cellata, Guamalito, Cucharito, La Teresa, Malambo, Palenquillo, Pasatiempo, El pescado, El Peso, Agua Blanquete, Caimán, Anchamales, caño Quitasueño, Chaparral, Machetón.

1.9. BIODIVERSIDAD

Se encuentra dentro del bh-T. Sin embargo la cobertura boscosa representativa de este zonobioma en la actualidad se observa escasamente a los largo de las riberas de los caños, ciénagas y demás humedales, en forma de cercas vivas y en algunos relictos boscosos que aún se mantienen. Entre estos últimos se destacan los de los Caños Lana, Malambo, Pancegüita y la margen izquierda del Caño Mojana, con especies como campano, solera, roble, vara blanca guásimo, totumo, limoncillo y suan. En los zapales colindantes con ciénagas y caños, se presentan comunidades vegetales, donde las especies arbóreas predominantes, entre otras son el suan, el campano y el cantagallo.

La cobertura del bosque ha disminuido en el municipio y la época actual se mantiene la dinámica de tala y uso agropecuario. El relicto de bosque húmedo tropical más amplio se localiza al sur en área de los caños Nuevo, Tigre y Palmito; también existe un enclave alrededor del caño Cucharito; en las zonas colindantes con estos parches se denota la actividad antrópica, ya que se encuentran como formas dominantes las praderas arbustivas. La tierras agropecuarias tiene como eje los caños y la zona suroriental y del municipio (Fig. No 28). Cabe mencionar que la Corporación ha mantenido acciones continuas de reforestación en el municipio, discriminadas así: 11 Ha en Caño Buenos aires, 8 en caño lana y 13.5 en el caño Las Cruces y 13 Ha en San José de Calastraba.

En el municipio de Sucre predominan los ecosistemas acuáticos, con zonas de transición hacia ecosistemas terrestres que permiten una amplia oferta de hábitat para la fauna nativa. La biodiversidad de la zona está denominada principalmente por aves acuáticas nativas y migratorias que tienen asiento, de manera temporal, en los humedales del área;

la oferta natural permite que dentro del desarrollo del acervo cultural del área esté íntimamente ligado al aprovechamiento de la fauna.

Foto N°3: Fauna Nativa

Como zona importante en el municipio se identifica el norte, con la existencia de grandes extensiones de humedales en los cuales se registra la presencia de aves como garzas, patos nativos y migratorios; de reptiles como iguana, hicotea y babilla y algunos mamíferos acuáticos como la nutria y el ponche. Aunque en todos los humedales se presentan condiciones que a primera vista serían adecuados para la presencia de manatí, sólo se registran reportes, muy esporádicos, de su presencia por parte de los pobladores en la confluencia del caño Mojana con el río San Jorge.

Mediante las entrevistas a los pobladores, se pudo establecer que gran parte de los habitantes del área no tienen como actividad principal la caza, sino que se ejerce de manera ocasional, esto para el caso de mamíferos; pero para el caso de las babillas, hicoteas y pájaros, se establece una cacería sistemática para ser comercializadas.

Hacia las zonas occidental y norte del municipio se presenta aprovechamiento principalmente de hicotea y ponche. De la zona se extraen aproximadamente unas 200 mil unidades de hicotea anualmente, las cuales son comercializadas hacia las zonas urbanas de Magangué y San Marcos y hacia del departamento de Córdoba. En el caso del ponche, la mayor parte de la caza se destina para autoconsumo y algunos pequeños excedentes se comercializan.

Algunas comunidades como es el caso de Isla del Coco, aprovechan algunos elementos faunísticos para el autoconsumo "sin comercializar", con volúmenes de extracción bajos que permita la persistencia del recurso.

1.10. HIDROGEOLOGIA

El municipio de Sucre presenta características geológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas semejantes a sedimentos de rocas con porosidad primaria de interés hidrogeológico. Está representada esta categoría por materiales cuaternarios en todo tipo de ambiente continental, por materiales piroclásticos cuaternarios en regiones con rocas sedimentarias de ambiente continental y transicional depositados en diversas épocas del terciario (INGEOMINAS). Dentro de esta categoría se agrupan los sedimentos no consolidados y las rocas sedimentaria poco cementadas, con permeabilidad alta a moderada y buena porosidad efectiva. Ellos desarrollan acuíferos continuos de extensión regional que posen agua generalmente de buena calidad química, y se distingue en el mapa con los signos Q1, TC.

En los sedimentos con permeabilidad moderada a baja, se encuentran acuíferos locales de extensión variable con aguas de buena calidad química. (ver Mapa Nº 5 – hidrogeología municipal)

Las zonas de recarga de los acuíferos se encuentran en la zona Sureste del municipio, que es la parte que se considera de mayor inclinación o pendiente (3% al 7%) en los corregimientos de San Cayetano, Machetón, Naranjal, Nariño, Travesía, Concepción, Arboleda, Córdoba, Chaparral y la Palma.

Estas zonas de acuíferos y de recarga de acuíferos se establecen como zonas de protección y conservación ambiental; por ellos se deja una franja de " Literal del articulo 83 del decreto 2811/74 Código de los Recursos Naturales d) Una faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta metros (30) de ancho"; en donde se prohíbe todo tipo de construcción o de actividad que atente contra estos cuerpos de agua, bien sea en pozos profundos o a las riberas de ríos, caños y arroyos.

1.11. GEOLOGIA

La mayor parte de las rocas aflorantes en el departamento de Sucre son de origen sedimentario depositadas en un ambiente de transición marina – continental, plegados y follados durante la orogenia del terciario y cubiertos por extensos y potentes depósitos cuaternarios de origen fluvial, fluviomarino y lacustre.

La geología del municipio de Sucre, pertenece a la edad cuaternaria, que constituye la unidad de más amplia cobertura tanto en el departamento como en todo el municipio. La unidad cuaternaria en la que está ubicado el municipio de Sucre es la fluviodeltáica (Q1)

La mayor parte de los depósitos cuaternarios están constituidos por arcillas, limos, arenas, conglomerados y materiales de origen bioclástico que alternan con los depósitos clásticos.

En el cuaternario reciente (Q1) la litología de los depósitos depende de la naturaleza de los materiales de montaña y lomerío circundantes de donde provienen los sedimentos. Es frecuente encontrar suelos ricos en materiales arcillosos de tipo 2:1 que se agrietan en verano. En sectores de valles dominan los materiales arcillosos básicos y en otros los ácidos.

La planicie (pertenece el municipio de Sucre) está constituida por varias clases de sedimentos recientes llevados por los diferentes ríos (caños) formando bancos de aluviones finos y gruesos.

En la llanura fluviodeltáica (Q1) constituida por depósitos aluviales activos, los materiales presentes guardan relación con las diferentes posiciones geomorfológicas ; materiales muy finos cerca de las ciénagas, limos en la parte media de la llanura y limos y arenas cerca de ríos y caños. (ver Mapa Nº 6 – Geología municipal)

1.12. GEOMORFOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA

La geomorfología se establece siguiendo la jerarquización establecida por Zinck 1988 – 1989) a nivel de paisaje (montaña, lomerío, pie de monte, planicie y valle) y tipo de relieve o en asociaciones cuando estas no son separables a la escala de las fotografías aéreas actualizadas y del mapa.

En el municipio de Sucre predomina el paisaje de planicie, que se caracteriza por la posición baja, relieve plano, extenso, no confirmado, de pendientes suaves del 3% al 7% y menores del 3%, de poca energía y con diferencia de 1 a 10 metros de altitud. El sistema fluvial complejo lo conforman caños y arroyos difluentes que no se entablan profundamente.

La topografía del Municipio de Sucre, es plana casi en su totalidad; del 0% al 3%; posee pequeñas pendientes estimadas en el rango del 3% al 7% en la parte Sureste. Estas suaves pendientes se localizan en los corregimientos de San Cayetano, Machetón, Naranjal, Nariño, Travesía, Concepción, Arboleda, Córdoba, Chaparral, y en parte de la zona Sur La Guaripa.

II. PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

2. AREA CONSTRUCCION DE LA EQUIDAD SOCIAL

2.1. SECTOR EDUCACIÓN

Foto N° 4: Interior de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes

2.1.1. DIAGNOSTICO

Actualmente la educación en el municipio de Sucre, vive la problemática de la educación en el país; la estructura educativa presenta deficiencias en el sistema, en los docentes, en los padres y en los alumnos; la falta de sentido de pertenencia, de cultura de pago y dirección familiar, de capacitación a los docentes, la regular infraestructura física, la deficiencia en el estado de las vías que existen, y la ausencia de vías en muchos corregimientos y veredas, la deficiente dotación; son variables que inciden integralmente en la regular educación que se presta en el municipio.

Es quizá dentro del Departamento uno de los municipios que mayormente vive la problemática educativa, ya que la deserción escolar tiene realmente niveles elevados, teniendo los educadores en muchos casos que salir a buscar a los alumnos para que se matriculen, y de esta manera llenar los cupos para su carga académica.

2.1.1.1. Infraestructura física, mobiliarios, útiles y equipos

La generalidad de los establecimientos educativos del municipio de Sucre presenta insuficiencias en sus dotaciones, se hace necesario dotarlos de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y para el cumplimiento con calidad de los estándares educativos. Es así como la totalidad de los planteles educativos tanto de la zona urbana como de la zona rural del municipio requieren en menor o mayor medida dotarlos con materiales didácticos actualizados, medios audiovisuales (videos, TV, DVD), computadores, mobiliario (muebles, pupitres, sillas, escritorios, estantes, ect), tableros, materiales par laboratorios de física y química y establecer la conexión a Internet, para suplir de alguna manera las deficiencias en dotación general de biblioteca.

Foto N°5: Laboratorio de Física y Química de la Institución Educativa Eliécer Ulloa

La infraestructura física en general del sector educativo del municipio, se encuentra en regular estado; muchas de las instituciones escolares tienen deterioradas o inhabilitadas las baterías sanitarias, (como es el caso de las baterías sanitarias del Instituto educativo Antonio José de Sucre en la cabecera municipal las cuales fueron selladas por sanidad municipal); sus enmallados no son los mejores y sus paredes y techos dejan mucho que desear; presentan pisos en tierra (barro); existen escuelas sin servicio de agua potable, insuficiencia de espacio para las zonas recreativas y deportivas, todo esto sumado a las crecientes (inundaciones) en época de invierno, que agravan aún más la situación actual.

Muchas de las escuelas del municipio están ubicadas a la orilla de las vías o ríos, esto a ocasionado en varios casos inconvenientes por motivo de las inundaciones, lo que agudiza el deterioro de la infraestructura educativa del municipio; es necesario analizar la necesidad de reubicación dichas instituciones.

Según información entregada por la secretaria de educación, en la zona rural del municipio se cuenta con un total de 144 aulas y en la zona urbana con un total de 47 aulas. Distribuidas de la siguiente manera:

TABLA Nº 7: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SUCRE

Ord.	Nombres de Establecimientos	Nº Docentes	Nº Aulas
1	I.E. Eiécer Ulloa (Sede Ppal)	23	10
	C.E. Antonio José de Sucre	11	12
	C.E. Santander	3	2
2	I.E. Ntra. Sra.De las Mercedes	26	19
	C.E. 7 de Marzo	4	4
3	I.E. Isla Grande (Sede Ppal)	7	7
	C.E. Isla del Coco	2	2
	C.E. Mojanita	1	1
4	C.E. Hato Nuevo Arriba	3	2
5	C.E. Hato Nuevo Abajo	3	3
6	C.E. Solera Arriba	2	2
7	C.E. Solera Abajo	2	2
8	C.E. Nuevo Mamón	1	1
9	C.E. Caño Muerto	1	1
10	C.E. Caracuchas Dos	1	2
11	C.E. El Congreso	4	3
12	C.E. El Cedro	2	2
13	C.E. Calzón Blanco	2	1
14	C.E. Galindo	1	1
15	C.E. La Ventura	5	2
16	C.E. San José	2	2
17	C.E. El Divino Niño Jesús gramalito	2	2
18	C.E. El Garzal	1	2
19	C.E. El Tamarindo	1	1
20	I.E. Manuel Alvarez Sampayo(Sede Ppal)	14	5
	C.E. La Esperanza	1	2
	C.E. Cacagual	1	1
	C.E. Las Cruces	1	2
21	C.E. Simón Bolívar de Camarón	7	3
22	C.E. Alto Prado de Camarón	1	1
23	C.E. San José del Avila de Camarón	1	2
24	C.E. Cucharal	0	1
25	C.E. San Antonio de la Redonda	0	1
26	C.E. Pueblo Nuevo	6	2
27	C.E. La Comunal	3	1
28	C.E. San Cayetano	3	1
29	C.E. Santa Lucia de Bajo Grande	3	2
30	C.E. Sagdo Corazón de Jesús B. Pureza	3	3

31	C.E. Divino Niño de Calastraba	2	1
32	I.E. San Ignacio de La Guarida	6	4
	C.E. El Palmar	1	2
	C.E. San Jose de La Guarida	3	2
	C.E. El Porvenir de la Guarida	3	2
33	C.E. Malambo	4	3
34	C.E. Montería	4	2
35	C.E. El Porvenir Dos de Santa Elena	1	1
36	C.E. Antonio J. de Sucre de Caracuchas	1	1
37	I.E. Anibal Ojeda	13	9
	C.E. Pampanilla	3	3
	C.E. Naranjal	3	3
38	I.E. José María Córdova	19	9
	C.E. Concepción	4	3
	C.E. San Insidro Cantarrana	1	2
39	I.E. Jorge Mendoza Llamas	14	10
40	C.E. Simón Bolívar de Orejero	10	5
41	C.E. Arboleda	5	5
42	C.E. Nuestra Señora del Carmen	4	4
43	C.E. San Mateo	4	2
44	C.E. Fundación	1	1
45	C.E. Francisco José de Caldas	4	4
46	C.E. Ntra Señora del Socorro	4	3
47	C.E. San Rafael	1	1
48	C.E. Buenos Aires	1	1
49	C.E. San Nicolas (Chaparral)	3	2
50	C.E. Nuevas Esperanza (Quita Sueño)	2	1
51	C.E. Quita Sueño	1	2
52	C.E. Machetón	2	2
53	C.E. Huerta Grande	1	1
54	C.E. Los Guamos	1	1

Lo anterior nos arroja el siguiente panorama:

TABLA N° 8: Docentes y Aulas en el Municipio de Sucre

ESTABLECIMIENTO EDUCACTIVO	ZONA URBANA		ZONA RURAL	
	DOCENTES	AULAS	DOCENTES	AULAS
PRESCOLAR	3	2		
PRIMARIA	30	26	107	91
MEDIA			30	20
BACHILLERATO	34	19	60	33
TOTAL	67	47	197	144

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Existen además educación superior a distancia por intermedio del CREAD de la universidad de Pamplona y de CECAR.

El número de docentes que laboran en el municipio de Sucre, está distribuido de la siguiente manera:

Área Urbana = 67.
Área Rural =197.

La siguiente tabla muestra la información cuantitativa de alumnos por grados y zonas:

TABLA N° 9: ALUMNOS POR GRADOS Y ZONAS

GRADO	URBANO	RURAL	TOTAL
Grado 0 (Transición)	178	663	841
Grado 1 (Primero)	184	809	993
Grado 2 (Segundo)	183	819	1002
Grado 3 (Tercero)	174	694	868
Grado 4 (Cuarto)	136	657	793
Grado 5 (Quinto)	146	577	723
Grado 6 (Sexto)	194	378	572
Grado 7 (Septimo)	155	292	447
Grado 8 (Octavo)	118	227	345
Grado 9 (Noveno)	107	149	256
Grado 10 (Decimo)	131	99	230
Grado 11 (Undecimo)	94	90	184
Grado 21 (Educación para adultos: Etapa desarrollo de destrezas grados 1°, 2° y 3°)	29	411	440
Grado 22 (Etapa Fundamental grados 4° y 5°)	0	22	22
Grado 24 (Etapa complementaria II grados 8° a 9°)	0	32	32
TOTAL	1829	5919	7748

Fuente: Secretaría de educación municipal .P.B.O.T.

Foto N°6 : Instalaciones de la Institución Educativa Eliécer Ulloa

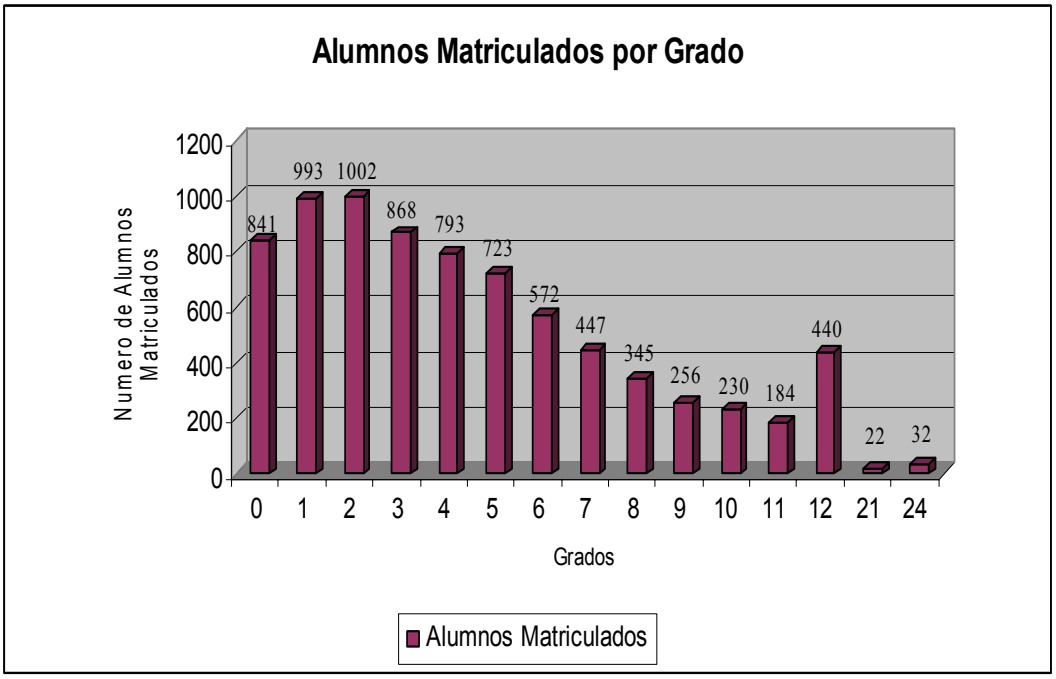

2.1.1.2. Población en edad escolar.

La población total en edad escolar en el municipio de Sucre, se discrimina desde la población en edad de 2 años (preescolar) hasta un promedio general de edad de 18 años, lo que arroja un aproximado de 13.802 personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Tasa de Escolaridad Neta del municipio es de:
7.748 / 11.802 X 100.
= 65.65%.

La tasa de deserción escolar por grado en el municipio está dada como aparece el la siguiente tabla:

TABLA Nº 10: TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR

Nivel Preescolar		**Básica Secundaria**	
PREJARDÍN	30%	GRADO SEXTO	2.5%
TRANSICIÓN	9.5%	GRADO SÉPTIMO	2.4%
JARDÍN	4.60%	GRADO OCTAVO	3.4%
BÁSICA PRIMARIA		GRADO NOVENO	4.3%
GRADO PRIMERO	1.8%	MEDIA ACADÉMICA	
GRADO SEGUNDO	1.2%	GRADO DÉCIMO	2.2%
GRADO TERCERO	2.2%	GRADO UNDÉCIMO	2.1%
GRADO CUARTO	2.4%		
GRADO QUINTO	3.0%		

Fuente: Secretaría de educación municipal y departamental

El promedio más elevado en deserción escolar se establece en el nivel preescolar, comenzando por pre jardín, transición, Jardín; y en el nivel primario, se localiza este porcentaje más elevado en el grado quinto; en básica secundaria la tasa más elevada se encuentra en los grados noveno y octavo.

La tasa de aprobación que mide el número de alumnos matriculados, que se promueven para el grado siguiente está dado como se detalla a continuación:

TABLA Nº 11: TASA DE APROBACIÓN ESCOLAR

NIVEL	% TASA
PREESCOLAR	97.24%
BÁSICA PRIMARIA	97.88%
BÁSICA SECUNDARIA	96.85%
MEDIA ACADÉMICA	97.85%
Promedio general	**97.45%**

Fuente: Secretaría de educación departamental y municipal

2.1.1.3. Tasas de Analfabetismo

Según los datos arrojados por el SISBEN municipal, el porcentaje de Analfabetismo en la zona urbana del municipio es del 32.17% y en la zona rural es del 38.98%, para un porcentaje de analfabetismo municipal del 37.46%.

La mayor parte de la población municipal ha llegado a un nivel educativo de primaria, es muy bajo el porcentaje de personas profesionales en el municipio.

El promedio general es de 38.59% de analfabetismo; en la cabecera se tiene un promedio de **34.25%** y en el área rural el **39.85%.**

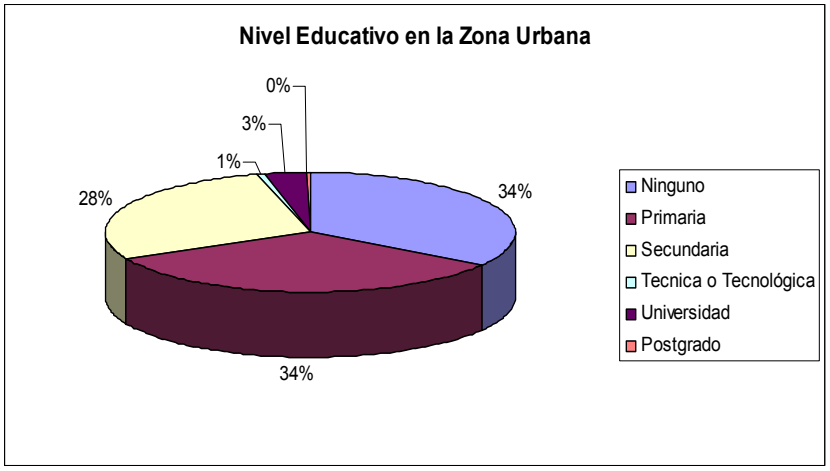

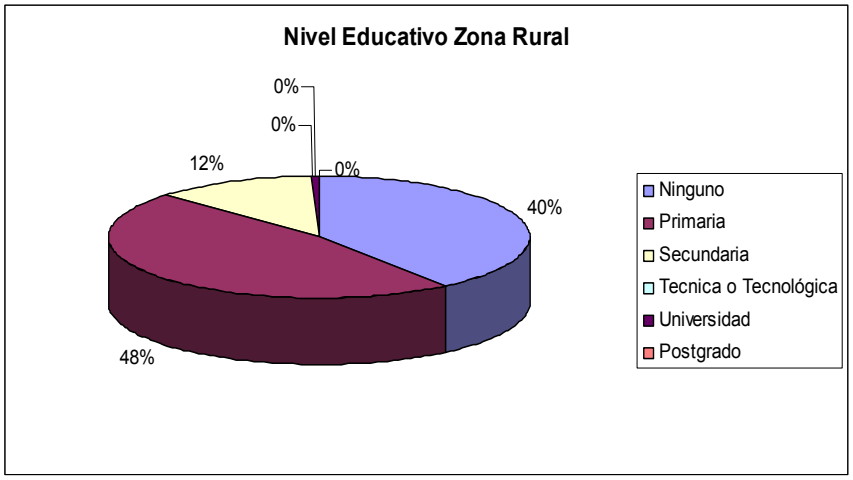

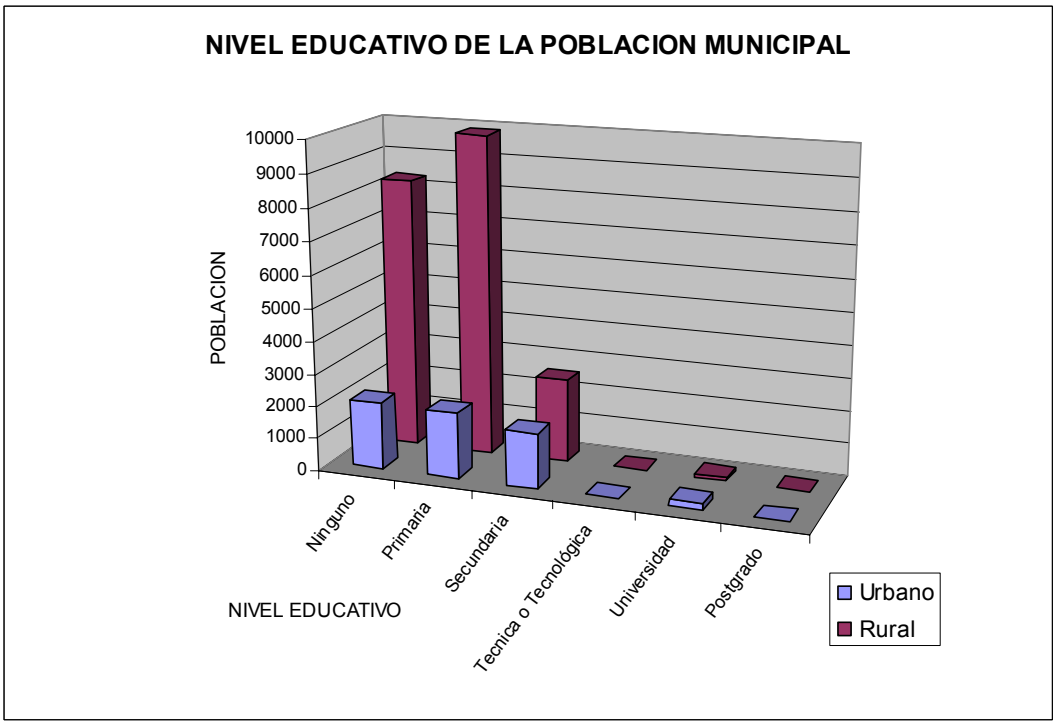

2.1.1.4. Cobertura educativa

La cobertura actual del sistema educativo, se toma de la población actual en edad escolar (según EOT y SISBEN y Secretaria de Educación Departamental) que se estima desde los 3 años hasta los 18 años promedio, contra la población estudiando realmente. Se estableció de la siguiente manera:

Población en edad escolar: 1.802 personas aproximadamente

Población estudiando: 7.748 alumnos (A Corte 2007)

Cobertura: 7.748/11.802=**65.65%**

La población en edad escolar sin cubrimiento o sin estudiar es de **34.35%.**

Fotos N° 7, 8 y 9: Institución Educativa Manuel Alvarez Sampayo, Centro Educativo del Congreso, Centro Educativo de San Luis.

Dentro del análisis actual de la cobertura del sistema educativo en el municipio de Sucre, este no escapa a esta cobertura regular en las regiones Mojana y San Jorge; las coberturas son similares, las diferencias entre municipios son escasas (3%, 4%, 5% de Mojana), y los factores que inciden en este comportamiento, también son generales:

- Baja capacidad económica
- Desempleo
- Falta de vías en buen estado
- Falta de transporte rural
- Familia (ayuda a sus padres)
- Interés
- Calidad de la educación
- Pocas expectativas de continuar una carrera
- Falta de incentivos
- Inseguridad

Con auspicio del ICBF, se han puesto en funcionamiento casas hogar infantiles para niños menores de 7 años, que ayudan a mitigar el problema dem municipio en cuanto a educación preescolar, tanto a nivel rural como urbano, pero no alcanzan a suplir las necesidades.

Es deber del municipio el velar por la ampliación y conservación de cobertura y disminuir la deserción, ya que, la tendencias generalizada es el aumento de no matriculados nuevos.

2.1.2. OBJETIVOS

2.1.2.1. Objetivo General

Mejorar el nivel de vida de la población del municipio de Sucre, mediante el fortalecimiento de la calidad del sistema educativo y el mejoramiento de la infraestructura existente.

2.1.2.2. Objetivos Específicos

- Disminuir el índice de analfabetismo en el municipio.
- Aumentar los índices de cobertura de la educación en el municipio.
- Disminuir los índices de deserción en las instituciones educativas del municipio.
- Mejorar la relación alumno- docente en las instituciones educativas oficiales.
- Fortalecer la diversificación de la educación media con énfasis en agropecuaria.
- Fortalecer la educación ambiental en las instituciones y centros educativos a través del desarrollo de proyectos educativos ambientales.
- Apoyar a las Instituciones y Centros Educativos en la gestión administrativa para lograr construcción, adecuación, reparación y dotación de aulas e infraestructura física para ofrecer ambientes escolares agradables que favorezcan la búsqueda de una educación de calidad.
- Fortalecer la educación en el campo mediante la aplicación de los modelos pedagógicos para disminuir los índices de ausentismo, deserción, repitencia y mejorar la calidad educativa de este sector.
- Impulsar la educación de adultos ofreciendo oportunidades educativas a la población objeto mediante la ampliación de cobertura de programas especiales que les permita armonizar el trabajo y el estudio.
- Cualificar el ejercicio de la profesión docente a través de la oferta y ejecución de programas de capacitación y actualización de directivos, docentes y administrativos del sector oficial, orientados hacia disciplinas específicas de su práctica pedagógica y esferas de actuación incentivados para que los conocimientos adquiridos sean transmitidos en su desempeño laboral.
- Subsidiar los costos académicos de los estudiantes de primer grado de primaria.
- Incorporar a nomina nacional, docentes de nomina municipal.
- Ampliar las oportunidades de acceso a la educación media y superior de hombres y mujeres en el municipio de Sucre.
- Brindar medios de transporte escolar para facilitar al estudiante rural y urbano marginal la asistencia a los establecimientos educativos.
- Implementar programas especiales: SAT, CAFAM, Aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria, Pos primaria y PER, que permita la atención de estudiantes por fuera del sistema.
- Establecer convenios con el SENA para articular con las instituciones de educación técnica para desarrollar las competencias laborales.

2.1.3. METAS

- Dotar de material didáctico, equipos y suministros a los colegios oficiales del municipio: 15 Instituciones educativas en la zona rural y 5 Instituciones educativas en la zona urbana.
- Construir 15 aulas en las diferentes instituciones educativas rurales.
- Mantenimiento, remodelación y adecuación de la infraestructura educativa existente tanto a nivel rural como urbano.
- Rehabilitación y Ampliación del Colegio Eliécer Ulloa (Cerramiento, rellenos, Aula Múltiple, batería sanitaria, tres aulas nuevas)

- Rehabilitación y Ampliación de la institución Educativa Las Mercedes (Cerramiento, relleno, cuatro nuevas aulas, Aula Múltiple)
- Construcción de un nuevo colegio de Bachillerato en Pueblo Nuevo.
- Dotación de cinco laboratorios en el municipio, tres laboratorios en las instituciones educativas rurales y 2 laboratorios en las instituciones educativas de la cabecera municipal.
- Dotación de material didáctico para los niveles de preescolar de las diferentes instituciones del municipio.
- Adecuación y dotación de 5 aulas de informática en las instituciones de Bachillerato del municipio.
- Capacitación al 75% de los docentes del municipio en modelos pedagógicos, estándares, competencias e informática.
- Conectividad a Internet de todas las Instituciones Educativas de Bachillerato del municipio.
- Creación del Fondo de Educación Superior para los mejores cuatro bachilleres del municipio (dos urbanos y dos rurales).
- Creación del Fondo de Maestrías y Doctorados para los mejores cuatro docentes de las áreas urbanas y rurales.
- Creación de un CERES en el municipio de Sucre.
- Establecimiento de un CREAD en el municipio de Sucre, en asocio con la Universidad de Sucre y la Universidad de Pamplona.
- Establecimiento de un convenio con el SENA para el apoyo de la educación media.
- Dotación a alumnos (que recorren largas distancias para poder llegar a las escuelas) de bicicletas o moto canoas para facilitar el traslado hasta las diferentes instituciones educativas.
- Disminuir el índice de analfabetismo a un 20% en la zona urbana y a un 25% en la zona rural.
- Índices de cobertura en cada uno de los niveles incrementado anualmente así: preescolar: 10%, básica primaria: 10%, básica secundaria: 5% y media 5%. Disminuir el índice de deserción en un 0.5% anual en los diferentes niveles de educación.
- Mantener la relación alumno docente del nivel preescolar en 25 en la zona urbana y en 20 en la zona rural.
- Llevar la relación alumno docente en el nivel primaria a 35 en la zona urbana y 26 en la zona rural.
- Llevar la relación alumno docente en el nivel de Secundaria a 25 en la zona urbana y 20 en la zona rural.
- Apoyo a la diversificación de la educación con orientación agropecuaria en cuatro (4) instituciones educativas rurales y a una (1) Institución Urbana con orientación Ambiental.
- Impulso de 5 proyectos ambientales en los establecimientos educativos del municipio.
- Subsidiar el 100% de las matriculas del primer grado de primaria del municipio de Sucre.
- Incorporar 20% de los docentes de la nomina municipal a la nomina nacional.

2.1.4. ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos ante instancias departamentales, nacionales e internacionales para financiar el equipamiento y dotación técnica e inmobiliaria del sector educativo del municipio.
- Formulación y gestión de proyectos, a través de Ley 21, Regalías, Recursos Propios, Plan Padrino y ONG.
- Gestión de recursos a través de los fondos para la construcción, remodelación y ampliación de las instituciones educativas del municipio.

- Programa de incentivos para la excelencia del servicio educativo.
- Implementación de la cultura de la evaluación.
- Suscripción de convenios Interadministrativos o interinstitucionales, que nos permitan aprovechar el recurso humano y tecnológico de la secretaria de educación departamental, el SENA y la Universidad de Sucre para capacitar a los docentes del municipio.
- Implementación del Plan de Reorganización del Sector Educativo, atendiendo los criterios de cobertura, equidad, calidad, equilibrio institucional y aprovechamiento del recurso humano, en el municipio.
- Gestión de recursos para el fortalecimiento técnico de los colegios agropecuarios del municipio.
  Gestión ante el nivel central para el cambio de docentes de nomina municipal a nomina nacional.
- Apoyo y fortalecimiento a los programas de educación para adultos.
- Establecimiento de alianzas con otros sectores para la prestación del servicio educativo.
- Asesoría y acompañamiento a las instituciones y centros educativos.
- Racionalización y optimización en la utilización de recursos existentes.
- Evaluación, seguimiento y control de procesos.

2.2. SECTOR SALUD

2.2.1. DIAGNOSTICO

Foto N° 10: Vista Lateral Hospital Santa Catalina de Sena

El manejo de la salud en el Municipio de Sucre está bajo la responsabilidad de la Secretaría Local de salud y a la ESE Hospital de primer nivel de atención Santa Catalina de Sena.

El desarrollo de la salud en general en el municipio se basa dentro de los lineamientos de la atención de primer nivel de atención; consulta externa (patologías frecuentes) y las urgencias.

No se efectúan las penetraciones rurales con la frecuencia ni a todos los corregimientos, como es debido; estas bajarían notablemente los índices de morbilidad existentes en la actualidad.

Dentro del sistema nacional de beneficiarios SISBEN el municipio realizó la resisbenización, para ajustar la base de datos a la realidad de los habitantes del municipio y evitar que se siguieran presentando irregularidades e inequidades.

El servicio de medicina especializada no se presta en el municipio, realizándose traslados hacia el hospital de Magangué o Sincelejo.

2.2.1.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA URBANA

La prestación y desarrollo de los servicios de salud está determinada a nivel municipal, principalmente por dos IPS y una ESE. Las cuales prestan los siguientes servicios de acuerdo al nivel de salud que se encuentran.

2.2.1.1.1. IPS POLICLINICA DEL SUR

Naturaleza jurídica: privada
Prestadora tipo: Servicios de Salud Básicas

Es una institución diseñada para la prestación de servicios básicos de consulta externa en las areas de medicina general, odontología, psicología, trabajo social, nutrición y dietética, servicios de laboratorio clínico, electrocardiografía y fisioterapia de baja complejidad.

Cuenta con los departamentos de atención al usuario, coordinación administrativa, estadística, archivo y coordinación de servicios en atención básica y prevención y promoción.

2.2.1.1.1.1. Planta Principal

La planta física esta construida en estructura de concreto y mampostería, pisos de baldosa y cerámica, cielo raso y techo vaciado.

En la entrada se encuentra la recepción dos salas de espera con baño para los pacientes, y tres ventiladores de techo; caja, consultorios de medicina general, consultorio de enfermería y toma de muestra, dependencia de procesamiento de muestras de laboratorio clínico.

Hacia el fondo se encuentra el área administrativa constituida por una oficina con aire acondicionado en donde funcionan las dependencias de atención al usuario, estadística, archiva y coordinación administrativa con su respectivo baño.

1. Área de esterilización, lavado de instrumentos y materiales.
2. Área de aseo con lavadero y patio.
3. Todas las dependencias tienen su respectivo lavamanos.

2.2.1.1.1.2. Sede de Prevención y Promoción

Edificación construida a 50 metros de las instalaciones principales, en concreto y mampostería, pisos de baldosa y cerámica, cielo en maderas y techo de zinc. Tiene un patio central para charlas y actividades lúdicas e informativas; anexos a este espacio se encuentra la oficina de coordinación de prevención y promoción, un consultorio con baño interno, un salón para fisioterapia y terapias grupales, un baño social.

2.2.1.1.1.3. Planta de Personal

Gerente	(1)
Coordinador administrativo	(1)
Contador	(1)
Estadística y Archivo	(1)
Cajeras – recepcionista	(1)
Médicos generales	(1)
Odontólogo	(1)
Fisioterapeuta adscrita	(1)
Psicólogo adscrito	(1)
Trabajadora social	(1)
Bacteriólogo	(1)
Auxiliares de enfermería	(1)
Secretaria de atención al cliente	(1)
Servicios generales	(2)

La Policlínica del Sur Ltda. Posee todos los servicios básicos tales como Acueducto, Alcantarillado, Línea telefónica y fax, tanques elevados para reserva de agua potable, sistemas de tratamiento y manejos de deshechos, planta eléctrica y motobomba.

2.2.1.1.1.4. Servicios Médicos

Consulta general
Odontología
Psicología
Laboratorio clínico
Electrocardiograma
Fisioterapia y terapia respiratoria
Enfermería

Actualmente presta el servicio de consulta externa en primer nivel a los afiliados a la Clínica las Peñitas y a la población particular, no atiende urgencias.

2.2.1.1.2. IPS CLINICA SAN JOSE

Naturaleza jurídica: Privada
Prestadora tipo: Servicios de Salud Básicas

Es una institución diseñada para la prestación de servicios básicos de consulta externa en las áreas de medicina general, odontología, servicios de laboratorio clínico, Enfermería.

Cuenta con los departamentos de atención al usuario, coordinación administrativa, estadística, archivo y coordinación de servicios en atención básica y prevención y promoción.

2.2.1.1.2.1. Planta Principal

La planta física de dos pisos, está construida en estructura de concreto y mampostería, pisos de baldosa y cerámica, cielo raso y techo vaciado.

En la entrada se encuentra la recepción dos salas de espera con baño para los pacientes, y dos ventiladores de techo; caja, consultorios de medicina general, consultorio de enfermería y toma de muestra, dependencia de procesamiento de muestras de laboratorio clínico.

Hacia el lado derecho se encuentra el área administrativa constituida por una oficina en donde funcionan las dependencias de atención al usuario, estadística, archiva y coordinación administrativa con su respectivo baño.

1. Área de esterilización, lavado de instrumentos y materiales.
2. Área de aseo con lavadero y patio.
3. Todas las dependencias tienen su respectivo lavamanos.

2.2.1.1.2.2. Planta de Personal

Gerente	(1)
Coordinador administrativo	(1)
Contador	(1)
Estadística y Archivo	(1)
Cajeras – recepcionista	(1)
Médicos generales	(3) incluyendo el gerente
Odontólogo	(1)
Bacteriólogo	(1)
Enfermera jefe	(1)
Auxiliares de enfermería	(2)
Secretaria de atención al cliente	(1)
Servicios generales	(2)

La Clínica San José. Posee todos los servicios básicos tales como Acueducto, Alcantarillado, Línea telefónica y fax, tanques elevados para reserva de agua potable, sistemas de tratamiento y manejos de deshechos, planta eléctrica y motobomba

2.2.1.1.2.3. Servicios Médicos

Consulta general
Odontología
Laboratorio clínico
Terapia respiratoria
Enfermería
Actividades de P y P.

Actualmente prestan el servicio de consulta externa de primer nivel a un porcentaje de los afiliados a COMPARTA, AMBUQ, COMFASUCRE, (EPS- s) y actividades de P y P a COMFASUCRE y a la población particular.

2.2.1.1.3. ESE HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA

Naturaleza jurídica: Publica
Prestadora tipo: Servicios de Salud Básicas y Urgencias.

Es una institución diseñada para la prestación de servicios básicos de consulta externa y urgencias en las áreas de medicina general, odontología, trabajo social, servicios de laboratorio clínico, electrocardiografía y fisioterapia de baja complejidad.

Cuenta con los departamentos de atención al usuario, coordinación administrativa, estadística, archivo y coordinación de servicios en atención básica y prevención y promoción.

Foto N°11 : Penetraciones Rurales de Salud

2.2.1.1.3.1. Planta Principal

La planta física está construida en estructura de concreto y mampostería, pisos de baldosa y cerámica, cielo raso y techo vaciado.

Cuenta con un pabellón de urgencias, un consultorio para urgencias, dos salas para procedimientos, dos salas de observación.

Salas de hospitalización 8
Hombres
Mujeres
Quirúrgica
Ginecobstetricia
Pediatría

Aislados
2 pensiones
Consultorio de enfermería
Consultorios médicos 5
Consultorio de fisioterapia
Consultorio odontología
Laboratorio clínico
Consultorio citología
Cuenta con 43 camas

El sistema de referencia y contrareferencia de pacientes se realiza mediante 3 ambulancias:
2 fluviales
1 terrestre

El centro de referencia de 2 nivel s el hospital universitario de Sincelejo

2.2.1.1.3.2. Planta de Personal

Gerente	(1)
Jefe sección administrativa	(1)
Contador	(1)
Estadística y Archivo	(2)
Cajeras – recepcionista	(2)
Médicos generales	(5)
Odontólogo	(1)
Fisioterapeuta	(1)
Trabajadora social	(1)
Bacteriólogo	(1)
Auxiliares de enfermería	(14)
Secretaria	(10)
Servicios generales	(8)
Técnico rayos x	(1)
Enfermera profesional	(1)
Auxiliar vacunación	(1)

El Hospital Santa Catalina de Sena. Posee todos los servicios básicos tales como Acueducto, Alcantarillado, Línea telefónica y fax, tanques elevados para reserva de agua potable, sistemas de tratamiento y manejos de deshechos, planta eléctrica y motobomba.

2.2.1.1.3.3. Servicios Médicos

Urgencias las 24 horas
Consulta general
Odontología
Citologías cervicovaginal
Laboratorio clínico

Electrocardiograma
Fisioterapia y terapia respiratoria
Enfermería
Hospitalización
Atención del parto
Transporte asistencial básico
Radiología e imágenes diagnostica
Vacunación
Planificación familiar
Promoción en salud
Esterilización
Servicio farmacéutico

Actualmente presta el servicio de consulta externa y urgencias en primer nivel a los afiliados a las EPS-s que operan en el municipio y a la población vinculada y particular.

2.2.1.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA RURAL

El municipio cuenta con planta física de puestos de salud que no operan en los siguientes corregimientos:

Orejero
Campo Alegre
San Luis
Pampanilla
Arboleda
Córdoba
Travesía
Chaparral
La guaripa
Isla del coco.

2.2.1.3. RÉGIMEN SUBSIDIADO.

Para enero del año 2008, el total de personas sisbenizadas en el municipio es de 27.559, de las cuales son 7.974 en la zona urbana y 19.584 en el área rural; de toda esta población solamente están carnetizados 24553 personas, lo que corresponde al **89.1%** de la población Sisbenizada; pero la población real a 2008 es de 32441 habitantes, lo que arroja una cobertura real en salud por régimen subsidiado del 75.69%, cobertura que amerita seguir aumentando las coberturas de afiliación. Las ARS que manejan a los beneficiarios carnetizados en el municipio, son: Mutual Barrios Unidos de Quibdo, Caprecom , Coosalud, Comparta Salud y Comfasucre, Así:

TABLA N°12: Afiliados al Régimen Subsidiado

ARS	Numero de Afiliados
CAPRECOM	2072
COMPARTA	3247
COOSALUD	4580
MUTUAL QUIBDO	12653
TOTAL	24553

2.2.1.4. POBLACIÓN CON NBI

Siguiendo los lineamientos de las necesidades básicas insatisfechas, el municipio de Sucre – Sucre, está dentro de su totalidad en el 100%, ya que no se cuenta con servicio de alcantarillado, ni el agua es apta para el consumo humano, a si como el tratamiento de los residuos sólidos no se contempla en el ámbito urbano al 100%; pero teniendo en consideración que se cuenta con algún sistema de eliminación de excretas, la población total contemplada dentro de este sistema, se determina en que el 92% de su población se encuentra en estado de NBI. Se establece esta población en 29.846 habitantes. El total de habitantes del departamento de Sucre con NBI es de 651.322 y el municipio de Sucre, con relación al departamento., cuenta con el 4.98% de dicha población

2.2.1.5. PREVALENCIA DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD

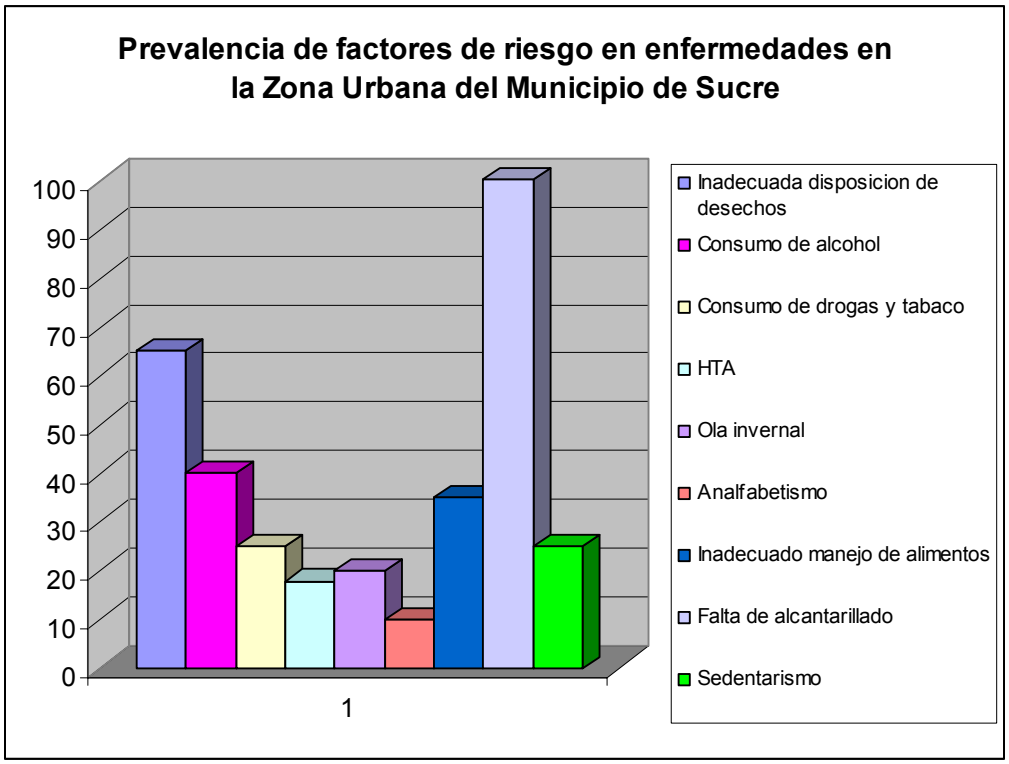

La prevalecía de factores de riesgo en la zona rural del municipio esta dada principalmente por los siguientes factores de riesgo como son: Inadecuado manejo de

desechos, analfabetismo, hipertensión arterial, ola invernal, accesibilidad limitada a los servicios de salud, sedentarismo, inadecuado manejo de alimentos y hacinamiento. De igual forma en la zona urbana se presenta ciertos factores de riesgo como: inadecuada dispocision de los desechos, consumo de alcohol, droga y tabaco, hipertensión, ola invernal, analfabetismo, inadecuado manejo de alimentos y sedentarismo.

Al revisar los dos últimos años, los eventos de interés en vigilancia en salud publica encontramos una prevalecía del 70% en hipertensión arterial, un 45% en IRA y un 35% en EDA, entre otros.

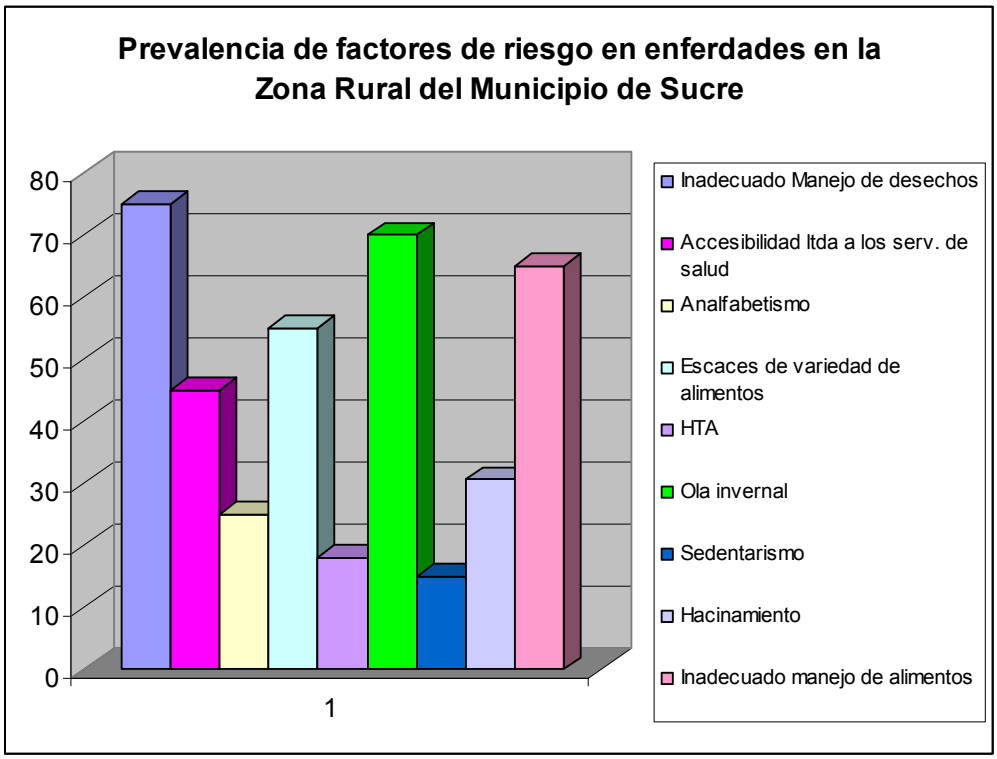

2.2.1.6. MORBILIDAD GENERAL

La morbilidad en el municipio de Sucre, es característica de estas regiones de ciénagas, de temperaturas elevadas y secas. Los casos más consultados son aparato respiratorio, IRA, EDA, de la piel, y parasitarias, y en adultos predomina la hipertensión, infecciones en vías urinarias y síndromes osteomusculares. Las causas más atendidas en el hospital Santa Catalina de Sena, se establecen en la siguiente tabla:

TABLA Nº 13: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD – CONSULTA EXTERNA 2007

Nº	PATOLOGÍAS	PORCENTAJE
1	Infección Respiratoria Aguda	32%
2	Parasitosis	27%

3	Lumbalgias	7%
4	Infección Urinaria	7%
5	Dermatomicosis (Enfermedades de la piel)	6%
6	Vaginosis	5%
7	H.T.A.	5%
8	Dispepsia	5%
9	Anemia	4%
10	Hiperlipidemia	2%
	TOTAL	100%

Fuente: Estadísticas del HLSCS y Policlínica del Sur

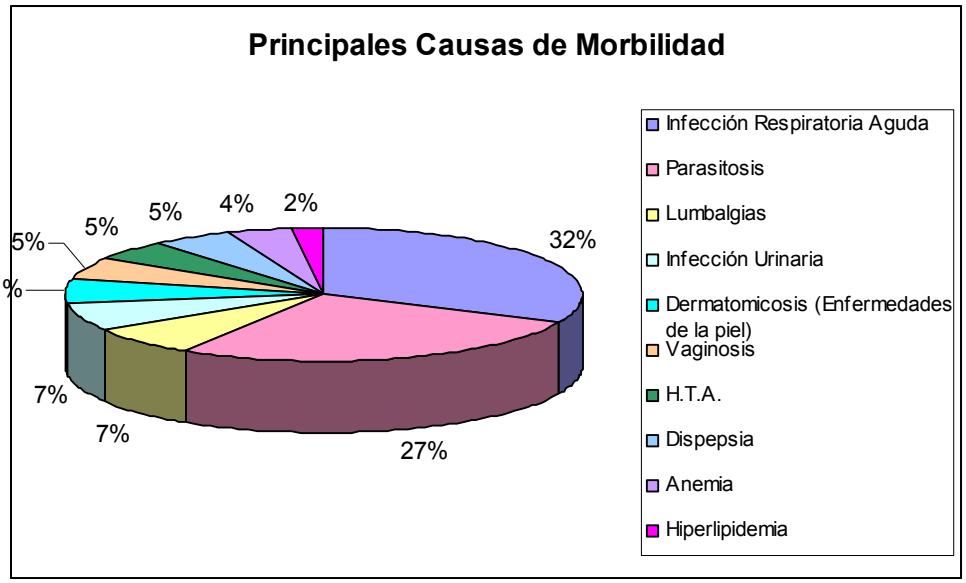

2.2.1.7. MORTALIDAD (CASOS)

La mortalidad en el municipio de Sucre se establece según los datos que reporta el hospital Santa Catalina de Sena y la alcaldía municipal (secretaría local de salud); Existen sin embargo muertes que se suceden y por motivos ajenos a las estadísticas municipales y/o hospitalarias, no se registran (muertes por fuera del municipio, no reportados, etc.). Los casos más comunes se pueden apreciar en la siguiente grafico:

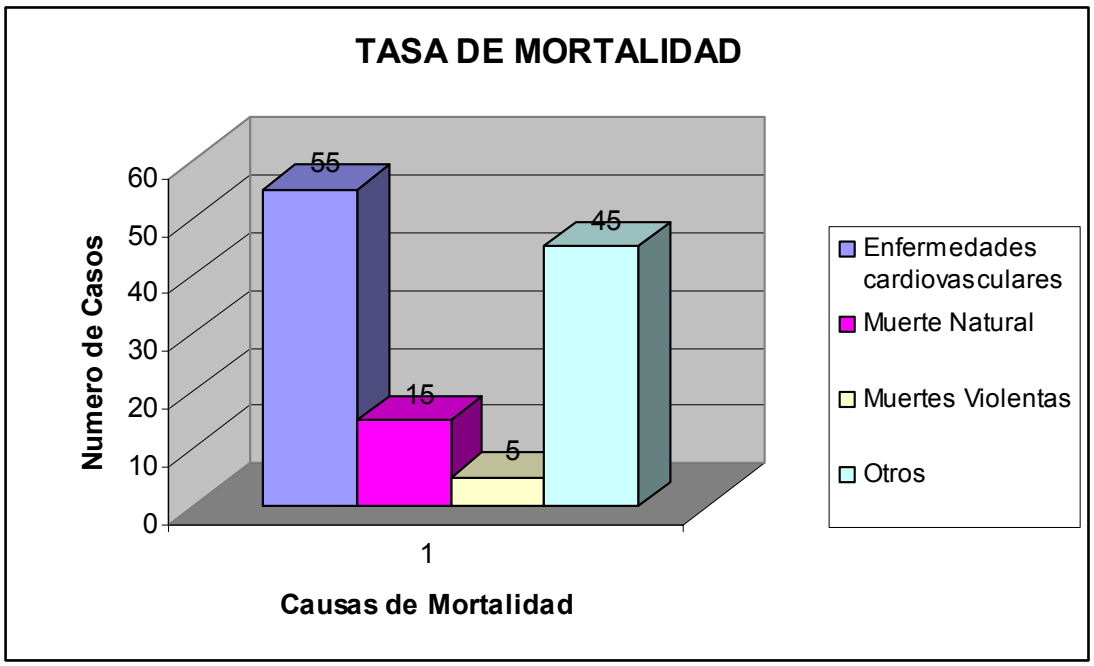

TABLA Nº 14: MORTALIDAD GENERAL POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2007

Rango de Edades	**Numero de Muertes**	**Porcentaje (%)**	**Tasa**
Menores de 1 año	5	2,86%	72.8
De 1 a 4 años	1	2.94%	3.6
De 5 a 14 años	1	2.56%	1.4
De 15 a 44 años	7	1.84%	6.0
De 45 a 64 años	8	1.77%	6.9
De 65 y más años	44	3.35%	304.1
Edad Desconocida	0	0%	0
TOTAL	66		

Fuente: DASSALUD

Tasa general de mortalidad = Nº casos/habitantes 2007

66/31.680 = 0.21%

2.2.1.8. MUERTES POR EDADES

En la infancia

- Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosomitas.
- Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal.
- Sepsis bacteriana del recién nacido.

- Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales.
- Enfermedades infecciosas intestinales.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Enfermedades trasmitidas por vectores.
- Ahogamiento y sumersión accidentales.

En la adolescencia

- Infecciones respiratorias.
- Ciertas enfermedades trasmitidas por vectores.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Enfermedades cerebro vasculares.
- Muertes violentes.
- Ahogamiento y sumersión.
- Embarazo, parto y puerperio.
- Suicidio.
- Residuos de tumores malignos.

Adultos.

- Enfermedades izquemicas del corazón.
- Enfermedades cerebro vasculares.
- Agresiones (homicidios).
- Accidentes de trasporte fluvial y terrestre.
- Diabetes mellitas.
- Residuos de tumores malignos.
- Enfermedes del hígado (cirrosis).
- Enfermedad cardiopulmonar
- Trastornos malignos del útero.
- Tumor maligno de la mama.
- Enfermedades del sistema urinario.

Tercera edad.

- Enfermedades izquemicas del corazón.
- Enfermedades cerebro vasculares.
- Enfermedades crónicas de vías respiratorias inferiores.
- Enfermedades hipertensiva.
- ICC
- Residuos de tumores malignos.
- Mortalidad fetal.

En el municipio para el año 2006 las principales causas de mortalidad materna, fueron:

- Enfermedades del sistema circulatorio que complican el embarazo el parto y el puerperio
- Preeclampcia severa.

2.2.1.9. TASA DE NATALIDAD

La tasa general de natalidad en el municipio para el año 2007 fue de 0.6818% (216 nacidos/ 31680hab).

La tasa general de fecundidad es de 2.81%

TABLA N°15: NUMERO DE PARTOS POR AÑO Y SEXO

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
AÑO 2005	106	107	213
AÑO 2006	112	101	213
AÑO 2007	105	111	216
AÑO 2008 (Corte Marzo 31)	24	19	43

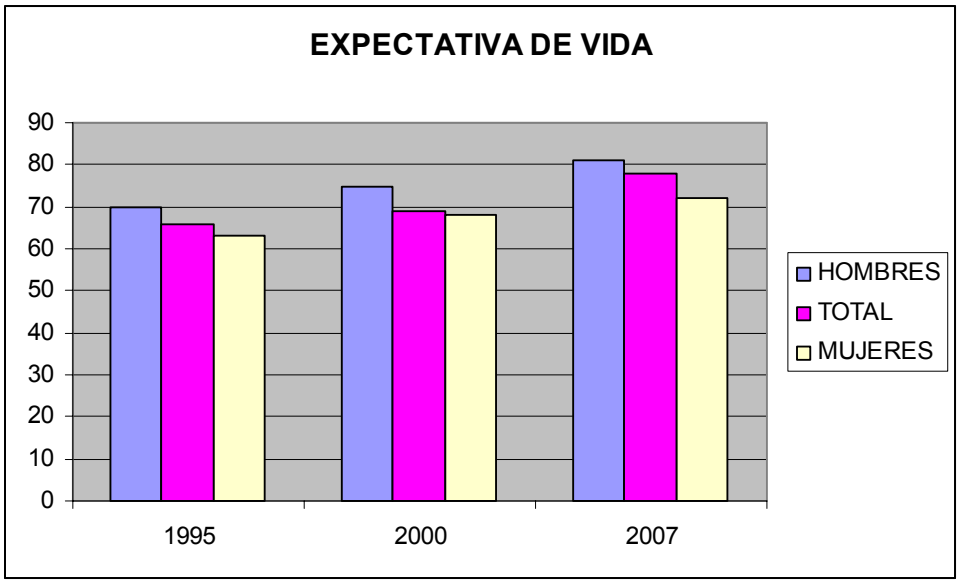

2.2.1.10. COBERTURA DE VACUNACIÓN

Según las estadísticas y reportes llevados en el Hospital Santa Catalina de Sena, durante el año 2007 se presentaron las siguientes coberturas de vacunación:

TABLA N°16: Cobertura de Vacunación

BIOLOGICO	DOSIS MENSUAL												DOSIS ACUM.	COBERT. ACUMULADA
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
T.D. PLEF	21	70	106	86	80	280	384	326	284	4	1	8	1650	
T.D. Embarazadas	16	33	42	71	19	21	36	59	35	8	14	0	354	
Fiebre Amarilla niños 1 año	26	85	69	0	12	69	86	106	95	9	0	9	566	89.8%
Triple Viral niños 1 año	27	82	91	70	37	45	69	91	85	22	12	13	644	102.2%
B.C.G.	18	0	92	78	23	67	47	69	51	17	11	9	482	79%
Pentavalente	16	71	113	107	34	59	87	111	88	24	10	12	732	120%
VOP	16	71	113	107	34	59	87	111	88	24	10	12	732	120%

Se observa en la tabla una disminución en las coberturas de los biológicos Fiebre Amarilla y B.C.G, los cuales no alcanzaron las metas y quedaron por debajo de las coberturas alcanzadas en el año inmediatamente anterior 2006. (BCG 2006: 98.69%).

2.2.1.11. COBERTURA EN SALUD.

La cobertura en salud se mide integralmente entre atenciones y pacientes reales a los que se les prestan todos los servicios; es por ello que por SISBEN, con sus beneficiarios con carné, se mide la real cobertura en salud.

TABLA N°17: POBLACION VINCULADA 2007

	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Contributivo	Desplazados	TOTAL
POBLACION SISBENIZADA	26.485	1.066	8			27.557
POBLACION CON REGIMEN SUBSIDIADO	21.131	3.422	0		111	24.664
POBLACION CON REGIMEN CONTRIBUTIVO				699		699

Para el mes de enero del año 2008, el total de personas sisbenizadas en el municipio es de 27.4557, de las cuales 7.974 están en la zona urbana y 19.584 en el área rural; de toda esta población solamente están carnetizados **25363** personas, lo que corresponde al **92%** de la población Sisbenizada; pero la población real a 2007 es de 31.680 habitantes y los carnetizados con régimen subsidiado son 24.664, lo que arroja una cobertura real en salud por régimen subsidiado del 77.85%, cobertura que amerita una ampliación.

2.2.2. OBJETIVOS

2.2.2.1. Objetivo General

Contribuir a mejorar las condiciones de salud físicas, síquicas y sociales de la población de hombres y mujeres del municipio de Sucre impulsando el desarrollo de programas y proyectos de promoción y prevención de la salud , para crear condiciones que garanticen el acceso de la población vulnerable hacia los servicios de salud, enmarcados dentro de los conceptos de calidad y eficiencia.

2.2.2.2. Objetivos Específicos

- Dotar de equipos, insumos y materiales para los diferentes centros de salud ubicados en la zona rural del municipio y al hospital Santa catalina de Sena.
- Dotar de medios de transporte para mejorar el servicio de urgencias al hospital Santa Catalina de Sena.
- Disminuir la morbilidad presentada como primeras causas en el perfil epidemiológico.
- Aumentar la cobertura de vacunación.
- Fortalecer la gestión PAB en diferentes niveles.
- Disminuir el consumo de alcohol, tabaco, y sustancias psicoáctivas.
- Fortalecer la vigilancia en salud pública.
- Desarrollar programas para la prevención da salud sexual y reproductiva para jóvenes y adultos.
- Desarrollar programas de salud preventiva, haciendo énfasis en la salud integral de las mujeres, la infancia, la juventud, los adultos mayores y los discapacitados.
- Ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado de Salud.
- Preservar y mantener el aseguramiento de los afiliados al régimen Subsidiado de Salud.
- Mantener historiales con información actualizada de la situación del sector salud del municipio de Sucre.
- Definir los planes, proyectos y programas prioritarios en salud de acuerdo a los lineamientos nacionales basados en el diagnostico de la situación actual de salud del municipio.
- Formular proyectos de infraestructura en cuanto a la dotación, construcción o ampliación de las entidades prestadoras de salud del municipio.

2.2.3. METAS

- Beneficiar con la dotación de equipos, insumos y materiales a un 60% de todos los centros de salud del municipio.
- Conseguir para el municipio una ambulancia fluvial que mejore el servicio de urgencias.

- Índices de morbilidad y mortalidad causados por IAM, y deficiencias cardiacas disminuidos en un 10%.
- Disminuir en un 20% la mortalidad por EDA e IRA en la población infantil.
- Incrementar las coberturas de vacunación (polio, triple viral, BCG, DPT, HB, TD) a un 98% .
- Desarrollar los diferentes programas contenidos en el Plan de atención Básica PAB en un 100%.
- Establecimiento de las "Penetraciones Integrales Médicas rurales.
- Establecimiento del programa de Salud Integral en Casa en la zona urbana.
- Implementación de un Programa de capacitación y sensibilización para disminuir el consumo de alcohol, tabaco, y sustancias psicoáctivas.
- Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública.
- Programas para la prevención de la salud sexual y reproductiva para jóvenes y adultos.
- Sistemas de Vigilancia en salud publica funcionando a final del cuatrienio.
- Salud integral para la infancia, la juventud, los adultos mayores, las mujeres, los discapacitados fortalecida y garantizada en el municipio de Sucre.
- Establecimiento de programas para el desarrollo de la salud infantil y la salud materna.
- Incrementar gradualmente la cobertura del régimen subsidiado de salud hasta alcanzar un 100% al finalizar el cuatrienio.
- Garantizar la continuidad del total de los afiliados al régimen subsidiado de salud.
- Sistema de Información del sector salud funcionando desde el primer año de gobierno.

2.2.4. ESTRATEGIAS

- Realización de actividades información, educación y comunicación para impulsar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades o eventos prioritarios para la salud pública.
- Participación ciudadana activa y concertación intersectorial para la implementación de políticas públicas que permitan la reducción de los factores de riesgo y fomento de los factores protectores, así como la implementación de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Promover en la población los estilos de vida saludables tendientes a reducir el impacto de las enfermedades transmisibles y crónicas.
- Gestión para la consecución de equipos, insumos y materiales para los diferentes centros de salud ubicados en la zona rural y para el hospital Santa Catalina de Sena.
- Gestión para la consecución de medios de transporte para la red de urgencias.
- Realización de brigadas de salud para el control y prevención de enfermedades.
- Diseño y puesta en marcha del proyecto "Adolescente Sano", orientado a la prevención de adicciones y la promoción de la salud sexual y reproductiva.
- Diseño y puesta en marcha del proyecto "Política Social", encaminado a fortalecer la convivencia pacífica, el aseguramiento, la seguridad social y a las mujeres cabeza de hogar.
- Diseño y puesta en marcha del proyecto "Infancia Sana", con énfasis en el fortalecimiento de las jornadas de vacunación y la salud integral de los niños.

- Diseño y puesta en marcha de! proyecto "Adulto con vida Sana", orientado a propiciar una vida sana a la población mayor del municipio.
- Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, para la conservación de la salud ambiental y sanitaria del municipio.
- Desarrollo de los diferentes programas enmarcados dentro del Plan de Atención Básica (PAB).
- Diseño y puesta en marcha de un Sistema de Vigilancia Pública liderado por la Secretaria de Salud.
- Gestionar en asocio con el Hospital Santa Catalina de Sena y Dasssalud, la disponibilidad de personal calificado para la atención de los usuarios en los diferentes centros de salud ubicados en la zona rural.
- Reactivación del Comité de Vigilancia en Salud Pública.
- Fortalecimiento de la Oficina de Estadística adecuando y dotando su infraestructura física.
- Organización por la Secretaría de Salud de un sistema de información en Salud Pública.

2.3. SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

2.3.1. DIAGNOSTICO

2.3.1.1. NIÑEZ Y JUVENTUD

La población infantil esta constituida por los niños con edades entre cero y nueve años, y representan el 22,2% y el 12% está representado por la población adolescente, es decir con edades entre 9 a 14 años.

Fotos N°12 y 13: Infancia Sucreña

Debido a las condiciones económicas de un gran numero de familias del municipio, los menores de edad se ven en la necesidad de colaborar can la económico del núcleo familiar, razón por la cual es común encontrar a niños vendiendo en las calles productos como fritos, dulcen, rifas, panes, pescado, pisingos, entre otros.

De igual forma debido a la no disponibilidad de recursos económicos y a la inexistencias de instituciones educativas estatales que ofrezcan el servicio, un gran porcentaje de los jóvenes que logran terminar su bachillerato, no tienen la posibilidad de ingresar a una universidad; limitándose de esta manera su bienestar social e económico.

La administración municipal en asocio con el bienestar Familiar están ofreciendo a la comunidad infantil diversos programas en beneficio de la infancia, como son: hogares fami, comedores infantiles, refrigerios reforzados, entre otros. Así en los 36

corregimientos del municipio se entregan 984 desayunos mensuales y 524 desayunos en la zona Urbana.

En el municipio de Sucre se implementa en la actualidad el programa de "Familias en acción" con un total de 1.638 familias beneficiadas y discriminadas a si:

Sector Rural = 1.335
Área Urbana = 303.

Familias Desplazadas y atendidas = 51.
Zona urbana = 6 familias.
Zona Rural = 45 familias.

Esta sumatoria en personas arroja un total de 187. De estas familias 31 reciben subsidio nutricional, de los cuales 45 son niños.

2.3.1.1.1. Maltrato y Abuso Sexual a Menores

Según datos proporcionados por el Juzgado de familia municipal siguen presentándose denuncias por violencia intra familiar. En todas estas denuncias se presentaron en mayor o menor grado evidencias de maltrato infantil.

Según un estudio realizado por La Policlinica del Sur, en el marco de la ejecución del Plan de Atención Basica PAB, se encontraron alarmantes resultados con respecto a los indices de maltrato Infantil, tanto psicologico como fisico. Se encontró en este estudio que en el municipio de Sucre de cada 100 niños entre los 7 y los 13 años de edad 14 son objeto de algún tipo de maltrato psicológico que tarde o temprano tendrán repercusión en el desarrollo psico social y familiar del menor.

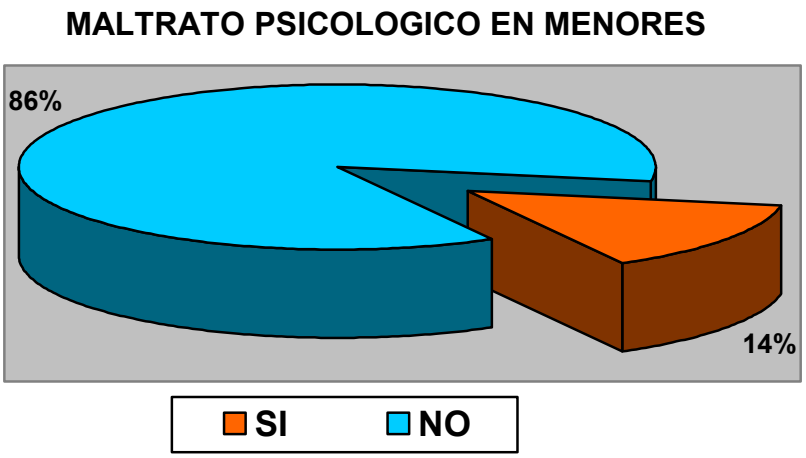

Entre los niños encuestados en el desarrollo de este estudio, el 7.2% manifestó que sus padres le ignoran, los rechazan y los aíslan afectivamente; el 18.4% dijo que sus padres le llaman la atención gritando y el 17.3% expresa que sus progenitores acostumbran llamarlos brutos, inútil, poca cosa, burro y los comparan con otras personas.

De igual manera el estudio arrojó que en el Municipio de Sucre, de cada 100 niños entre los 7 y los 13 años de edad, 60 son maltratados físicamente con grados de severidad no conocidos.

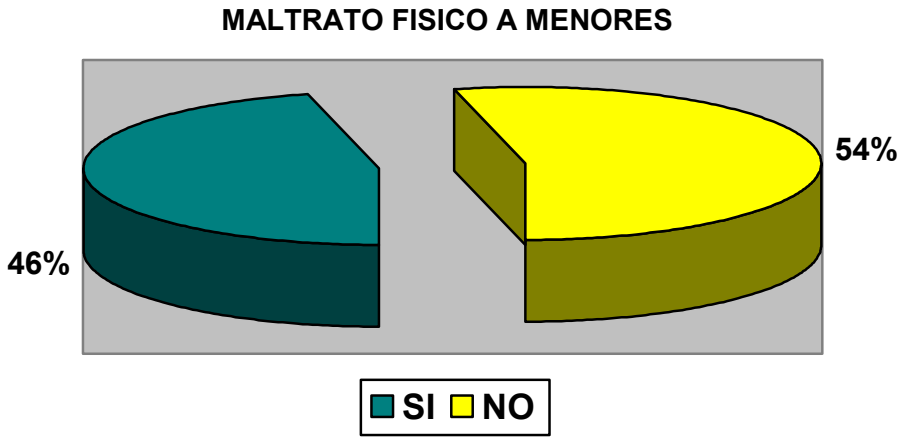

Más de la mitad de los niños y niñas de nuestro Municipio, reciben algún tipo de castigo físico como patrón educativo tradicional. Este dato de maltrato físico es alarmante ya que es difícil valorar su severidad, las causas que lo motivaron y sus implicaciones en el desarrollo psicológico del niño.

Por otro lado y según los resultados obtenidos por el estudio realizado por el Plan de Atención Basica, en el Municipio de Sucre, de cada 100 niños con edades comprendidas entre los 7 y los 13 años, 6, han tenido algún tipo de abuso sexual.

Según estadística nacional el 37% de los niños abusados sexualmente están entre los 10 y 14 años de edad.

Los datos recogidos por la Encuesta PAB 2004, dice que un 6% de los encuestados ha tenido algún tipo de experiencia que denotan abuso sexual por parte de los mayores. Esto es difícil de investigar dada la edad de los encuestados.

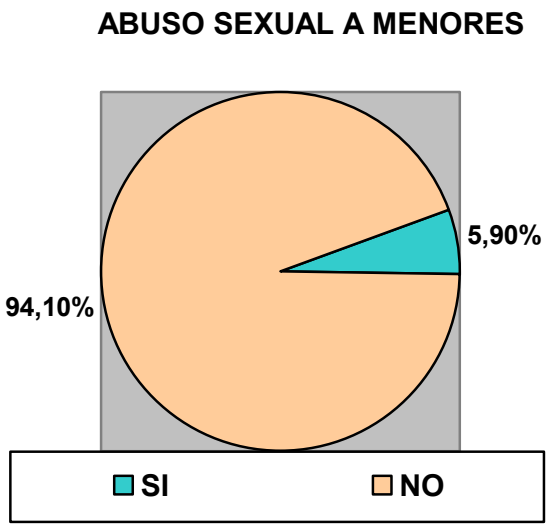

2.3.1.1.2. Salud Mental y Sexual de la Juventud

La Juventud de Sucre se esta viendo afectada por diversos problemas de índole social, entre ellos:

Drogadicción
Alcoholismo
Trastorno de la Salud Sexual y Reproductiva
Baja autoestima
No conservación de normas de autocuidado en estilos de vida saludable
Maternidad infantil y/o abortos provocados
Desnutrición y falta de oportunidades
Desmotivación
Falta de recreación y Oportunidades culturales.

Mediante el estudio realizado por la Policlinica del Sur, en el marco de la ejecución del Plan de Atención Básica PAB se estableció que en el municipio de Sucre de cada 100 jóvenes menores de edad, 64 han consumido o consumen algún tipo de sustancia psicoactiva y 36 nunca ha experimentado con este tipo de productos.

En el municipio de Sucre de cada 100 jóvenes menores de edad que han experimentado con sustancias psicoactivas, 62 han consumido alcohol, 18 cigarrillo, más de 1 ha inhalado cocaína, 1 ha ingerido tranquilizantes (ativan y diazepan) y casi ninguno ha consumido pegantes o éxtasis. Ninguno de nuestros jóvenes menores de edad encuestados ha utilizado la heroína, el bazuco y los hongos.

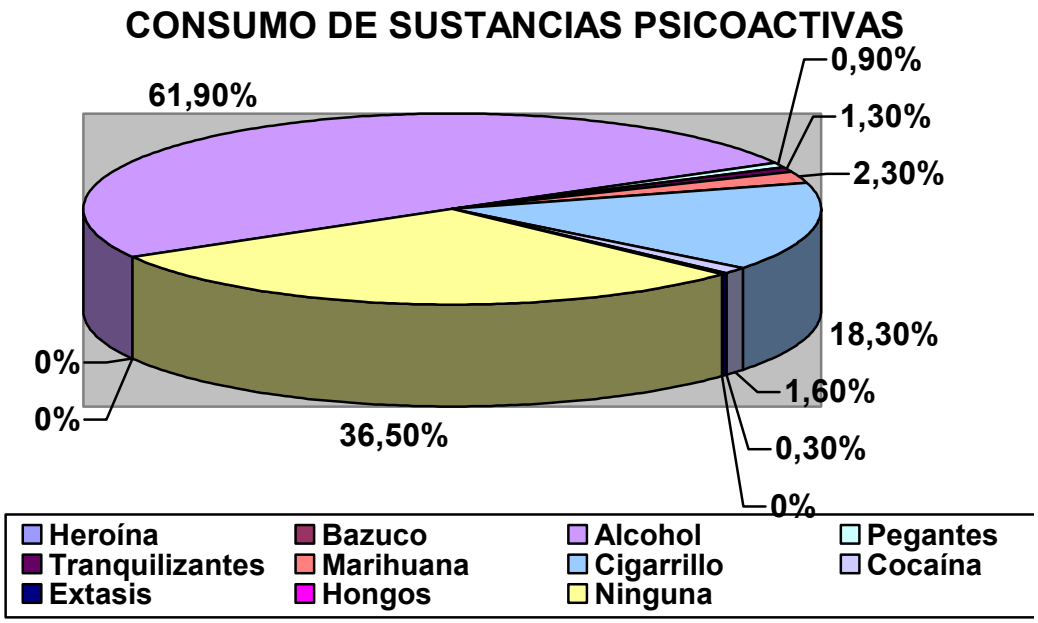

El mismo estudio citado determinó que la edad de inicio en el consumo de sustancias psicoactiva fluctúa entre los 12 y 16 años de edad (más del 70%). Con excepción de la cocaína que a nivel nacional según datos del CONCEJO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES fue de 21 años, el promedio de edad de la primera experiencia con sustancias psicoactivas, está sobre la media de la nación.

Hecho importante es que el consumo entre nuestros jóvenes se haga ocasionalmente, pero no deja de ser preocupante debido a la edad de los encuestados y debido a lo potencialmente adictiva y a lo altamente destructivas que pueden ser para los adolescentes no solo físico, sino psicológica y socialmente. Hay que resaltar que casi el 90% del consumo de sustancias psicoactivas se hace en discotecas, minitecas y fiestas.

2.3.1.2. MUJERES

Según la información poblacional registrado en el Esquema de ordenamiento Territorial del Municipio encontramos 15.578 mujeres, para un 49.2% de la población total del municipio.

La participación de la mujer en los aspectos económicos, políticos y sociales del municipio se ha visto incrementando en los últimos años. Tanto que en este momento el municipio se encuentro bajo la administración de una Mujer. En el actual momento el municipio de Sucre está atravesando un instante histórico donde gran parte de las principales instituciones municipales se encuentran lideradas por mujeres; así, en la administración municipal encontramos que los cargos de Alcalde y las secretarias de Educación, Gobierno, Infancia y Familia, Acuasucre y la Tesorería Municipal están en cabeza de mujeres; así mismo la dirección de Hospital Santa Catalina de Sena, La gerencia del Banco Agrario, y la Rectoría de la Institución Educativo Nuestra Señora

de las Mercedes. En el aspecto político encontramos 4 (cuatro) mujeres haciendo parte del Honorable Concejo Municipal.

Foto N° 14: Reunión Mujeres beneficiarias Programa Familias en Acción

En el sector económico se ha dinamizado la participación de la mujer, es así corno vemos a las mujeres administrando diversos tipos de negocios y siendo gestoras de proyectos para la creación de microempresas. Es notoria la presencia de mujeres laborando en cargos públicos o desempeñándose en el sector salud, el sector educativo y siendo artífice de actividades de impacto social y cultural.

Sin embargo la mujer sigue constituyéndose como población vulnerable. En este momento el municipio cuenta con los servicios de la Comisaría de familia, que presta sus servicios y su apoyo jurídico y psicológico a las mujeres y demás población vulnerable del municipio.

2.3.1.3. TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS

En nuestro municipio existen según el SISBEN, 322 discapacitados, algunos de los cuales han recibido atención del sistema de salud municipal, sin embargo los servicios que se le brindan son insuficientes.

En cuanto a la atención de la población de la tercera edad, en el municipio se viene desarrollando el programa del "Adulto Mayor", a través del cual se les ofrece a los ancianos un subsidio económico y se les ofrece el servicio de alimentación.

En este momento hay un total de 315 beneficiarios de este programa, recibiendo un subsidio mensual de $55.000 cada uno, y estos se pagan cada dos (2) meses.

Además de lo anterior reciben otros beneficios por parte de la Alcaldía:
- Subsidios funerarios
- Actividades Recreativas
- Charlas y capacitaciones

2.3.2. OBJETIVOS

2.3.2.1. Objetivo General

Crear condiciones favorables de vida para la población vulnerable del municipio mediante el establecimiento de programas sociales que promocionen la optimización y calidad de los servicios.

2.3.2.2. Objetivos Específicos

- Implementar programas y proyectos para apoyar y atender la población vulnerable: niñez. Mujeres, adulto mayor, discapacitado.
- Generar acciones y servicios para la protección de los menores que padecen condiciones de maltrato, conflicto armado, abandonos, trabajadores, entre otras.
- Apoyar los programas de atención al niño para disminuir los índice de desnutrición infantil.
- Capacitar a las mujer cabeza de familia en actividades que generen ingresos para el sostenimiento de sus familia.
- Ampliación de cobertura para mejorar la calidad de vida del adulto mayor
- Apoyo a programas de violencia intra familiar.
- Promover y fortalecer los espacios de participación de la juventud, apoyado programas planes y proyectos para este grupo en coordinación con Colombia Joven a nivel nacional.
- Desarrollar campañas preventivas para la problemática de la fármaco dependencia.
- Presentar proyectos para la generación de empleo a la población vulnerable
- Implementar las acciones de promoción, prevención habilitación y rehabilitación integral de la población con discapacidad.
- Garantizar el derecho de los niños a una identidad.

2.3.3. METAS

- Capacitar y educar a 400 mujeres cabeza de familias en artes y oficios, con estrategias para mejorar sus condiciones de vida a través de creación de microempresas. (2008-2011).
- Implementación de dos Proyectos productivos para grupos de mujeres organizadas.
- Aumentar en un 50% la nutrición en la niñez de escasos recursos, en los próximos 4 años.
- Aumentar la atención nutricional en un 60% a la población mayor de 60 años y capacitar a asta población en artes y oficios.
- Disminuir la problemática de la fármaco dependencia y el mal uso del tiempo libre en un 50%, en los próximos cuatro (4) años.
- Apoyar los programas de prevención y educación social de familias para desminuir en un 70% la violencia intra familiar durante los cuatro (4) años.
- Creación de los consejos de juventud a nivel municipal, e implementación de la oficina de la juventud.
- Presentación de 10 proyectos para generación de empleo a la población vulnerable.
- Rehabilitación de discapacitados con el apoyo de la oficina de asuntos sociales municipal y departamental.
- Programas para el desarrollo integral de la familia liderados por la secretaria de salud implementados en un 100%.

2.3.4. ESTRATEGIAS

- Coordinar y ejecutar eficientemente con las demás instituciones encargadas, el desarrollo de las políticas y programas de gobierno nacional para la población vulnerable.
- Implementar a nivel municipal la política contra las drogas.
- Promover acciones pedagógicas por el respeto y buen trato en el interior de las familias, para prevenir la violencia sexual sobre niñas y adolescentes.
- Realizar proyectos específicos y campañas masivas de comunicación y movilización social para prevenir la transmisión del VIH/SIDA, la trata de personas, el abuso y explotación sexual, la violencia doméstica y sexual, el embarazo adolescente, la violencia juvenil, el consumo de sustancias psicoactivas, en especial el alcohol y el cigarrillo, los homicidios y los accidentes de tránsito, e involucrar directamente a jóvenes como promotores del respeto a la vida y de la cultura de prevención.
- Iniciar y reforzar en escuelas y colegios la política nacional de salud sexual y reproductiva, impulsada por el Ministerio de la Protección Social, para prevenir el embarazo en adolescentes, los abortos y las infecciones de transmisión sexual.
- Construir con adolescentes y jóvenes y con equipos interdisciplinarios, políticas y planes de desarrollo juvenil que incluyan propuestas de desarrollo personal, habilidades para vivir y cultura ciudadana, fundamentadas en el derecho a la vida, la cultura de la prevención y el autocuidado, la equidad entre hombres y mujeres y el respeto por sí mismo y por los demás.
- Implementación de acciones que promuevan la atención oportuna a la población vulnerable del municipio, tales como: salud oral, visual, auditiva, sexual, etc.
- Establecimientos de los diferentes programas en beneficio de la población vulnerable, liderados por la oficina de asuntos sociales.
- Implementación de los diferentes programas en beneficio de la población vulnerable liderados por la secretaria de Salud.
- Implementar el servicio de registro civil en las instituciones de salud que atienden partos.
- Convocar y sensibilizar a la comunidad para que los niños y niñas sean registrados y obtengan sus derechos ciudadanos.
- Gestión de Proyectos productivos para grupos de mujeres organizadas.
- Gestión para la puesta en marcha del proyecto “Discapacitado Útil”, para la promoción y apoyo a los discapacitados.

2.4. SECTOR CULTURA

2.4.1. DIAGNOSTICO

La preservación de la cultura de las expresiones artísticas y folclóricas, se dan mediante procesos de aprendizaje en escuelas a través de la casa de la cultura y uno de sus principales objetivos es capacitar el recurso humano para cada población y sector urbano.

Foto N°15: Casa de la Cultura y tarima ubicada en la Plaza Nueva, donde se realizan los eventos folclóricos y culturales del municipio.

El municipio cuenta con la existencia de una casa de la cultura, que en la actualidad está inoperante, fruto de los trabajos realizados en años anteriores se lodró la conformación de dos (2) bandas, la Banda "Tres de Mayo" y la Banda "20 de Julio"; la conformación de un grupo de gaitas en la cabecera municipal; la conformación de un grupo de pito atravesao en la cabecera municipal; la conformación de 6 grupos vallenatos: 3 infantiles, 2 juveniles y 1 de mayores; se logró la conformación del grupo "Tropical Mojana" conformado por jóvenes y adultos.

En la zona rural se establecieron conjuntos de acordeón en Hato Nuevo, San Luis, Chaparral, Travesias y San Cayetano, en proceso de aprendizaje se encuentran los de Córdoba y Machetón; en Chaparral también existe un conjunto de gaitas; y conjuntos de violinas en Caño muerto, Isla Grande, Calzón Blanco, Hato Nuevo y Machetón.

Anualmente se realiza el "Encuentro Folclórico Regional" como apoyo y estimulo a los artistas y creadores de la región. La participación se realiza en chistes, cuentos, décimas, poesía, declamación, zafra, cantos de vaquería, piquería, etc. Sin embargo este festival ha perdido protagonismo en los últimos años.

En la actualidad se cuenta con las instalaciones de la Casa de la Cultura, la cual se encuentra en muy mal estado y son muy pocas las actividades que se vienen realizando en este momento. Tambien en el municipio se cuenta la Biblioteca "Mama Yeya", dotada gracias a l Red Nacional de Bibliotecas y con la Ludoteca Municipal "Bolitas Ron – ROM" inagurada en el 2002, producto del Programa Ludotecas – Naves.

En cuanto a las expresiones folclóricas y artísticas de nuestro municipio, hemos querido tomar varios apartes de la obra "Azúcar Sucre – Sucre, Entre el Mito y el Agua",
que se constituye en una muestra del potencial artístico de nuestro municipio y que nos describe y detalla en sus paginas la esencia cultural, folclórica y artística de nuestro querido Sucre.

"Hablemos también de los eventos folclóricos que se dan en el mes de mayo, en el marco de las fiestas patronales del Municipio, en donde se convocan y reúnen los talentos de toda la región, en poesía, canto de vaquería, cuentos, chistes, danzas e interpretación de música regional, en versos o piqueria, continuando con tardes taurinas en las que la multitud engalanada, vibra, guapirrea, grita y baila al son de un porro, y a la vez, se enmudece con la salida del toro a la plaza embistiendo al caballo o al torero, o quizás al desprevenido borracho, aturdido todavía, de la noche fandanguera anterior.

Así transcurren 1os meses en Sucre-Sucre, y llegan con ellos los carnavales novembrinos, legado de su pertenencia inicial al departamento de Bolívar. Durante once días el pueblo vive momentos, de alegría, esparcimiento, alboroto y bullaranga, los cuales se inician con la salida de los juicios y piperos, hombres disfrazados de mujer con latas de zinc (galones) amarrados a una cuerda amenazando al público; vacas locas con bolas de fuego en los cachos; disfraces como la Garabatúa o la muerte, el burro político, los negritos, la llorona, los puercos, el tigre, los locos, las brujas y las famosas letanías, que recorren el pueblo ridiculizando a quien haya cometido un acto grosero o deshonesto, dando muestra de su talento artístico y humorístico, por el cual piden un pequeño reconocimiento en dinero.

En años anteríores culminaba con dos noches de fandango y disfraces, hoy se han retomado con otros ingredientes como: La presentación y concurso de comparsas y carrozas típicas, que despiertan la creatividad y la unidad de los barrios participantes. Todos son momentos de éxtasis y fervor popular en los que la alegría contagia al alcalde, al juez, al policía, al rico, al pobre, al niño y al anciano, de la magia musical propia de la herencia rítmica del costeño mojanero."[1]

En lo referente al patrimonio cultural y arquitectonico de nuestro municipio, debemos decir que la iglesia católica, por su belleza y representatividad cultural, religiosa y configuración arquitectónica, está declarada patrimonio cultural, religioso y arquitectónico del municipio, igual debe suceder con las edificaciones coloniales que se encuentran en todo el marco de la plaza principal y aledañas a la iglesia central, que prestan servicios múltiples (residencial, comercial e institucional), estos también deben ser elevados a esta categoría de patrimonio arquitectónico y cultural. Así mismo el municipio cuenta con un alto potencial, en cuanto a patrimonio cultural e histórico se refiere, no podemos olvidar que nuestras calles y espacios fueron los escenarios reales de muchas de las historias que nuestro novel Gabriel García Márquez luego convirtió en famosas novelas de renombrado valor literario.

Foto N°16 : Fachada de Iglesia de la Santísima Cruz de Mayo

2.4.2. OBJETIVOS

2.4.2.1. Objetivo General

Dinamizar la actividad cultural del municipio a través del fortalecimiento institucional y la realización de programas de formación, conservación y proyección de los valores y tradiciones culturales de nuestra población.

2.4.2.1. Objetivos Específicos

- Promocionar la cultura como un instrumento para fortalecer la convivencia pacifica y el sano esparcimiento.
- Capacitar y apoyar a los creadores y productores culturales del municipio para que difundan sus conocimientos a nuevas generaciones.
- Conformar nuevas agrupaciones musicales en el municipio.
- Fomentar y apoyar la realización de encuentros folclórico - culturales en el municipio.
- Promover y apoyar los valores socioculturales de nuestra población.
- Brindar una permanente oferta cultural a la ciudadanía en los diferentes sectores, urbanos y rurales.

[1] Azucar, Sucre – Sucre: Entre el Mito y el agua. Alvarez Jaraba, Isidro. 2005. pag. 60.

- Motivar la lectura, como una fuente de ampliación del conocimiento y de promoción cultural y literaria.

2.4.3. METAS

- Remodelación, adecuación y dotación de la Casa de la Cultura
- Dotación y adecuación de la Biblioteca Municipal.
- Construcción de dos bibliotecas publicas en la zona rural.
- Realización de eventos culturales y deportivos a nivel rural y urbano, en las diferentes manifestaciones deportivas.
- Rescate del Encuentro Folclórico – Cultural y deportivo del municipio.
- Capacitar en el ámbito cultural y deportivo a la población infantil y juvenil del municipio, mediante la contratación de dos Entrenadores musicales y culturales.
- Dotar de equipos, instrumentos y materiales de apoyo a la casa de la cultura.
- Conformación de diez 10 agrupaciones musicales (seis en la zona rural y tres en la cabecera municipal), en áreas de vocación comprobada.
- Construcción de la Ruta Magica Garciamarquiana por el municipio de Sucre.
- Mantenimiento y conservación de la Iglesia en su calidad de patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.
- Declaración de las casas situadas en el marco de la Plaza principal como patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.

2.4.4. ESTRATEGIAS

- Gestionar y ejecutar proyectos diseñados para la consecución de apoyo financiero para fortalecer el desarrollo cultural del municipio.
- Realización de convenios con instituciones culturales para la capacitación a los creadores y productores culturales del municipio.
- Apoyo logístico y financiero al encuentro folclórico- cultural y deportivo del municipio.
- Fomentar a través de las instrucciones impartidas en los centros educativos la promoción de nuestros valores culturales.
- Brindar apoyo e impulsar la investigación sobre la identidad y el patrimonio oral e inmaterial de nuestro municipio.

2.5. SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

2.5.1. DIAGNOSTICO

En la cabecera municipal no se cuenta con escenarios adecuados para el desarrollo deportivo en general. Por estar en una zona baja la mayoría de los lugares en los que se practican deportes, se inundan en tiempo de invierno. Las canchas no cuentan con los equipamientos necesarios para la práctica de deportes en general, siendo utilizadas en su mayoría para el balón pie.

En la Plaza Nueva o Plaza de Nariño, se hicieron una remodelaciones recientes, consistentes en la construcción de graderías, canchas, tarima para eventos, parque de diversiones infantiles, kioscos de alimentos y zonas verdes, sin embargo se hace necesario seguir realizándole varias mejoras que enriquezcan este espacio recreativo.

Foto N° 16: Parque de la Plaza Nueva

Los otros espacios deportivos y parques de la cabecera municipal, como los polideportivos del Siete de Marzo y el Polideportivo de Pescao frito, y los parques de Santa Lucia y el Parquecito de los Novios, se encuentran en muy mal estado.

TABLA Nº 18: ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS URBANOS

LOCALIZACIÓN	NOMBRE	USO	ESTADO	M2
Calle San salvador	Estadio Apolinar Díaz Callejas	Fútbol	Malo	10.000
Pescado Frito	Polideportivo Pescado Frito	Minifútbol	Regular	80
Colegio Eliécer Ulloa	Cancha Colegio Eliécer Ulloa	Baloncesto, Mic, Voleibol	Malo	600
Barrio 7 de Marzo	Polideportivo 7 de Marzo	Microfútbol, baloncesto	Malo	600
Col. Antonio José de Sucre	Cancha Col. Antonio José de Sucre	Microfútbol, baloncesto	Malo	400
Mano de Dios	Parque infantil Mano de Dios	Parque infantil	Malo	2000
Plaza Nueva	Parque Infantil Plaza Nueva	Parque infantil - Cancha	Regular	3.150
B. Villa B.	Plaza Villa B	Plaza escueta	Malo	3.500

Foto N°17: Polideportivo del Barrio Siete de Marzo

En la Zona rural el panorama no es muy alentador, las canchas de los corregimientos y veredas no son más que lotes, potreros habilitados por los jóvenes de cada localidad para la práctica de fútbol, a lo anterior hay que sumarle que varios de estos lotes pertenecen a particulares y que un gran numero de los lotes que han sido adquiridos por la administración municipal, todavía no tienen legalizados los documentos que acreditan la propiedad del municipio.

TABLA Nº 19: ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS RURALES

LOCALIZACIÓN	PROPIETARIO	USO
Machetón	La comunidad	Fútbol
Córdoba	La comunidad	Fútbol

Arboleda	Privada	Fútbol
San Luis	La comunidad	Fútbol
San Mateo	La comunidad	Fútbol
Bajo Grande	La comunidad	Fútbol
San Cayetano	La comunidad	Fútbol
La Guaripa	La comunidad	Fútbol
Las Cruces	La comunidad	Fútbol
Providencia	La comunidad	Fútbol
Malambo	La comunidad	Fútbol
Isla Grande	La comunidad	Fútbol
Naranjal	La comunidad	Fútbol
La Ventura	La comunidad	Fútbol
Campo Alegre	La comunidad	Fútbol
Nariño	Colegio	Fútbol
La Palma	Privada	Fútbol
El Congreso	Privada	Fútbol
Hato Nuevo	Municipio	Fútbol

El recurso humano para la instrucción de los deportes en el municipio, no existe como tal; los equipos y conjuntos deportivos se conforman interiormente, sin entrenadores especializados. Los implementos deportivos son insuficientes o inexistentes en muchos casos.

El rubro con que dispone el municipio para el fomento y la practica del deporte es muy bajo, lo cual se constituye en una fuerte limitante en el logro de las metas y los objetivos trazados.

2.5.2. OBJETIVOS

2.5.2.1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante la realización de programas en las áreas de recreación y deporte que propicien el sano aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.5.2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar la infraestructura física mediante la adecuación de las canchas municipales y la de los establecimientos educativos.
- Mejorar la infraestructura física de los parques y escenarios deportivos para que sean lugares adecuados para el esparcimiento y la sana diversión.
- Vincular a la mayor cantidad posible de la población a las diferentes actividades recreativas programadas.

- Apoyar y fomentar juegos deportivos de carácter regional.
- Vigilar y promover la adecuada utilización de las instalaciones deportivas.

2.5.3. METAS

- Aterrado y adecuación del Estadio Municipal.
- Rehabilitación del Polideportivo del 7 de Marzo
- Rehabilitación del Polideportivo de Pescao frito
- Rehabilitación y dotación de espacios deportivos en 10 corregimientos del municipio.
- Dotación y mejoramiento del Parque Infantil de la Plaza Nueva
- Adquisición de terrenos y adecuación de canchas de fútbol a nivel rural.
- Adecuación de la infraestructura física para la practica del deporte y la recreación del Parque de Santa Lucía y el Parquecito de Los Novios.
- Realización de cuatro campeonatos deportivos anuales, en todas las modalidades, a nivel local, zonal y regional.
- Realización de una Gran Jornada de Deportes Nauticos.
- Participación del 80% de los establecimientos educativos del municipio en los encuentros deportivos del orden municipal.
- Creación de dos Escuela de Formación Deportiva en las disciplinas más representativas de nuestro municipio, una a nivel urbano y otra a nivel rural.
- Participación de los equipos deportivos del municipio en los encuentros deportivos de la región mojanera y en los encuentros deportivos departamentales.

2.5.4. ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos económicos ante instancias departamentales y nacionales, para la construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio.
- Organización de actividades deportivas en diferentes modalidades, con la participación masiva de la comunidad.
- Estimular a los deportistas de alto rendimiento en el municipio.
- Incrementar el apoyo deportivo a los establecimientos educativos como base del proceso de formación deportiva.
- Dotar de implementos deportivos a los diferentes Clubes deportivos existentes en el municipio.

2.6. SECTOR VIVIENDA SOCIAL

Foto N°18: Casa de Palma y Bahareque

2.6.1. DIAGNOSTICO

2.6.1.1. Tipología de viviendas.

Las características de vivienda del municipio de Sucre tienen diferentes tipologías como son:

Vivienda tradicional histórica, casas de arquitectura española que datan de finales del siglo XIX conservando estilo clásico tradicional, donde prevalece vestigio del estilo republicano representado es los elementos testigo como son las columnas, capiteles, doble altura, las fachadas sobrias y altas, accesos imponentes donde prevalece la jerarquía de estos. Concepto de composición en fachada como ritmo representados en los vanos(ventanas) la simetría de fachadas, a todo estos elementos que caracterizan a una arquitectura y estilo e una época de prosperidad, importancia la cual hacia parte y consolidaba el tráfico fluvial y el puerto. La mayoría ubicadas alrededor del parque principal. Que define el sitio de identidad e importancia del núcleo urbano de municipio de Sucre, con un uso del suelo mixto, comercial y residencial, conformando la tipología histórica y tradicional del municipio.

La segunda tipología, son las construcciones de elemento orgánicos como son: bahareque y techo en palma o combinados con zinc conforman la mayoría de las casas habitacionales del municipio.

Existiendo también la tipología de madera o tablas; estilo de las comunidades de la región.

Foto N°19: Casa de Madera

El estilo moderno con las nuevas construcciones de material de concreto. Es de anotar que el nivel de construcciones en el municipio es de los más elevados en el Departamento, con la particularidad que es el municipio que mayor número de viviendas de 2, y 3 pisos se construye. (Este fenómeno se presenta por razones de seguridad, prevención de Inundaciones; y por la falta de espacios reales y seguros de expansión urbana).

El estado general de las viviendas, se determina de acuerdo a las letras B, R, M (bueno, regular, malo) para identificar el estado de las viviendas en el área urbana.

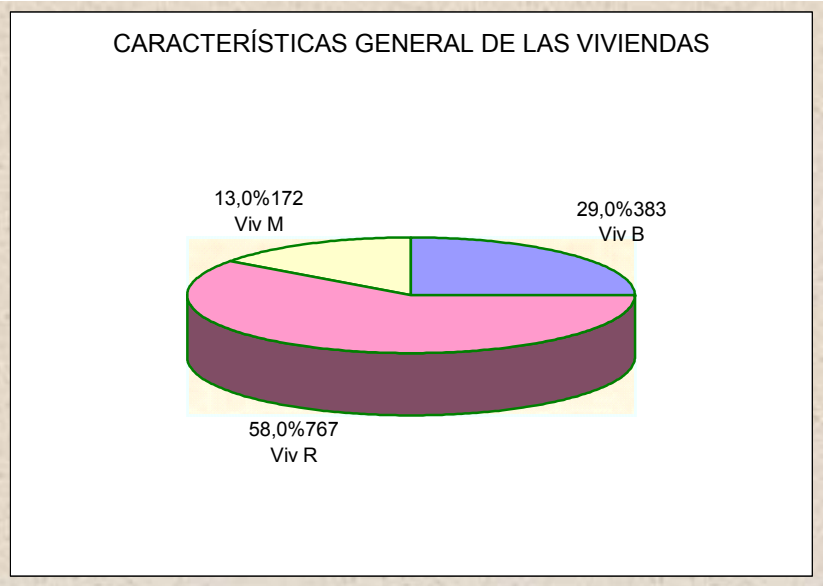

En la mayoría de las casas se presenta hacinamiento e carencias de los servicios básicos domiciliares, especialmente en el sector rural. Los problemas de vivienda más sobresalientes son: el déficit y la mala dotación de servicios básicos domiciliarios, principalmente en el ámbito rural.

El déficit de vivienda actual, según el Plan de Desarrollo Municipal, que toma datos del DANE, por personas en miseria que este estima en 1.950 personas; el promedio de miembros por familia es de 5.8, y 5.9 rural hab/viv, lo que arrojó **400** viviendas de déficit en el área urbana, esto ampararía a **2.360** personas.

El sector rural presenta un déficit de **1.065** soluciones de vivienda, que al construirlas ampararía a **6.284** personas.

El sistema de construcción (localización) de las viviendas en el sector rural, se realizó a un lado y a lado y lado en donde la planicie lo permite; de los terraplenes que se construyen con doble propósito, evitar inundaciones y que sirvan como vías de penetración.

Dentro del sector rural y aún en la zona urbana (margen derecha del caño Mojana) se deben reubicar viviendas construidas a orillas de caños, ríos y ciénagas, ya que se debe preservar la vida y los bienes de las personas; las orillas de los caños, ciénagas y arroyos, estas zonas son de preservación y conservación en la medida en que no se Puede construir, ni dar otro Uso diferente al de preservación y conservación a una distancia de **30 metros a lado y lado de la cota máxima de inundación**.

En el municipio se estableció un área hacia la parte sur de la cabecera municipal para vivienda de interés social (Villa B) y se planificaron un total de 190 soluciones; construyéndose las viviendas y dotándose de pozas sépticas, energía y agua potable; sin vías pavimentadas. El área utilizada es de 3 hectáreas.

2.6.1.2. Titulación

Mas del 80% de los predios municipales de la comunidad y de las instituciones, no cuentan con la escritura legal de su predio, por lo mismo se hace indispensable crear una proceso de Titulación Municipal.

Se necesita que se implemente un programa agresivo de titulación tanto en el área urbana como en el área rural, para que se lleve a cabo la planificación de soluciones de vivienda de interés social en número de 400 en el área urbana y de **1.065** en el área rural.

2.6.1.3. Soluciones Sanitarias Individuales

Podría pensarse que solamente en la zona rural se ven problemas de costumbres y soluciones sanitarias inadecuadas, que no son solo altamente nocivos para la salud, contaminantes epidemiológicos, sino tambien contaminantes de suelos tan ricos hídricamente, como el que habita el municipio de Sucre.

La falta de soluciones pensadas para hogares que no cuentan con otra forma de eliminar sus aguas negras y residuales más que depositarlos casi directamente en una fuente de agua o sobre un suelo de alto nivel freatico, han hecho que los entornos de los mal llamados servicios sanitarios del común de la población sean focos perjudiciales que necesitan una pronta y casi emergente solución.

2.6.2. OBJETIVOS

2.6.2.1. Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población del municipio mejorando las condiciones de su lugar de habitat diario.

2.6.2.2. Objetivos Específicos

- Promover programas de vivienda de interés social en la zona rural y urbana. Motivar la organización comunitaria en la ejecución de programas de vivienda mediante la autoconstrucción y autogestión.

- Consecución de Programas para construcción de Vivienda Nuevas Individuales en la zona Rural y Urbana.
- Consecución de Programas para construcción de Vivienda Nuevas Nucleadas en la zona Rural y Urbana.
- Implementar Programas para el Mejoramiento de viviendas en la zona rural y urbana.
- Construir soluciones sanitarias Individuales en la zona rural y urbana.

- Implantar el Programa Municipal para la Titulación de predios de la comunidad en general.

2.6.3. METAS

- Ejecutar la rehabilitación y mejoramiento de por lo menos 200 casas en la zona urbana.
- Construir 100 viviendas de interés social, en la zona urbana.
- Ejecutar la rehabilitación y mejoramiento de por lo menos 300 casas en la zona rural.
- Construir 300 viviendas de interés social, en la zona rural.
- Construcción de 500 letrinas en la zona urbana y rural del municipio.
- Construir 100 soluciones sanitarias Individuales en la zona urbana.
- Lograr la titulación del 100% de los predios municipales e institucionales.
- Lograr la titulación del 30% de los predios pertenecientes a la comunidad en la zona urbana y rural.

2.6.4. ESTRATEGIAS

- Formulación e implementación de programas de vivienda en el ámbito rural y urbano.
- Gestionar recursos ante las entidades nacionales para la financiación de los proyectos de vivienda, letrinización y soluciones sanitarias individuales.
- Liderar y presentar un programa Municipal para la titulación de predios ante el concejo y el Departamento Nacional de Planeación.
- Establecer una política de vivienda que priorice a las mujeres cabeza de hogar.

3. AREA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

3.1. SECTOR DESARROLLO ECONOMICO

3.1.1. DIAGNOSTICO

Estas actividades son las que generan el sustento a la mayoría de la población, sin dejar de ser labores muy golpeadas por diferentes factores, entre los que se encuentran les factores climáticos determinados por un corto verano y un largo invierno, la falta de infraestructura, la inseguridad, altos costos en los insumos y dificultades en los medios de transporte de los productos para su distribución entre otros.

La fuente básica del sistema económico municipal de Sucre, Sucre, es la agricultura y la ganadería (URPA 2003 – 2005 y pronóstico por PBOT de 2006-07 – Informe de coyuntura), ya que la pesca, no está cuantificada, ni por la UMATA ni por la URPA, .

La desorganización del gremio de pescadores, no permite cuantificar el producto, ni establecen precios competitivos; el no contar con la infraestructura, organización, canales de distribución y comercialización, se produce una manipulación de precios por los intermediarios mayoristas, que terminan imponiendo los precios; lo que deteriora la economía de los pescadores.

El sector agrícola, exceptuando a los productores de arroz, no se encuentra agremiado y sus producciones en gran parte es transitoria (verano) porque en invierno la agricultura baja su producción a niveles insospechados.

El sector ganadero, utiliza terrenos aptos y no aptos (transición del verano) ya que utilizan el espacio dejado por la retirada de los espejos de aguas.

El sector comercial (general) es uno de los factores fundamentales en la economía del municipio, ya que por ubicación de la cabecera municipal, ser centro de recepción de productos locales y foráneos de consumo masivo, se vuelve centro comercial para todo el territorio municipal; y el fuerte de este comercio son los días Jueves y Domingos; ya que, los campesinos bajan a realizar sus compras (mercado general) y a vender sus productos.

El área financiera la realiza el Banco Agrario con un horario de 8: 00 a.m. a 11: 00 a.m de Lunes a Viernes, siendo uno de los bancos del departamento de Sucre con mayor movimiento en cuentas corrientes, consignaciones, giros (actigiros) y todo el movimiento bancario.

El transporte fluvial se convierte en otros de los generadores de ingresos y movimiento económico en la región; la movilidad con el gran centro (Magangué, Bolívar), y con municipios vecinos, por esta vía, genera un volumen apreciable de ingresos y también se convierte en generador de empleo. En verano el transporte terrestre se convierte en

fuente de ingresos y empleo; siendo sus costos (transporte) elevados hacia cualquier lugar del municipio o con otros municipios vecinos.

Se contempla también una economía de transición en menor escala y prohibida, como lo es la caza de Icotea, ponche, piscingo, iguana, etc.

3.1.1.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE

Las actividades económicas del municipio de Sucre, se basan en la agricultura, ganadería, pesca y comercio.

TABLA Nº 20: ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE

ACTIVIDAD	SISTEMAS EXISTENTES
AGRÍCOLA	Cultivos semestrales: Arroz secano mecanizado, arroz secano manual, maíz tradicional y Sorgo; cultivos anuales: plátano, caña, coco, yuca, ñame, frutales.
PECUARIO	Ganadería bovina: (extensiva) y de transición partes bajas; semi intensivo con pendientes 3%– 7 %. Ganadería porcina Otras especies pecuarias: ovina, caballar, mular, asnal, aves de corral
PISCÍCOLA	Bocachico, bagre, viejito (especies de ciénagas, caños, río), fuentes de ingresos sin organización ni estadísticas.
CONSERVACIÓN Y/O PROTECCIÓN	Zonas de acuíferos y recarga, caños, ciénagas, arroyos
INDUSTRIA Y AGROINDSTRIA	No se desarrolla este tipo de actividad en el Municipio. (arroz: pilado, maíz: trillado)
COMERCIO	Alto grado de comercialización general de productos con Magangué e internamente, regular con municipios vecinos
SERVICIOS	Sociales básicos: Salud, educación. Domiciliarios básicos: Agua potable, energía eléctrica, telefonía, aseo (baja cobertura), no existen gas domiciliario ni alcantarillado; recreación y deportes (regular), cultura (mayor promoción), televisión por cable (privado). Administrativos: Alcaldía, notaría, juzgado, personería, registraduría, fiscalía, policía, I.C.B.F., CORPOMOJANA, Concejo municipal. Comisaría de Familia
FINANCIEROS	Actividades bancarias: Banco agrario
EXTRACTIVOS FAUNA	Caza de Icotea, Ponche, Piscingo, iguana, otras especies
EXTRACTIVOS MINEROS	Extracción: arena

TABLA Nº 21
ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO
2005

PRODUCTO CULTIVADO	EVALUACIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2005							
	ÁREA (HECTÁREAS)		PRODUCCIÓN OBTENIDA O A OBTENER	RENDIMIENTO Ton/Ha	PRECIO PAGADO AL PRODUCTOR ($Ton)	COSTO DE PRODUCCIÓN ($/Ha)	% COMERCIA-LIZADO	Nº DE PRODUCTORES
	SEMBRADA	COSECHADA						
Arroz secano manual	1.589	1.575	2.415	4.2	425.000	880.000	86	1.180
Arroz S. Mecanizado	2.470	2.392	5.800	4.8	486.000	1.5 09.000	100	210
Maíz tradicional	123	123	185	1.6	500.000	878.000	135	12
Patilla	40	40	100	2.500	250.000	500.000	80	60
Yuca	120	120	1.252	9,6	250.000		80	250
Plátano *	42	40	240	6.000	150.000		30	120
Caña panelera *	36	36	200	3.0	800.000	1.500.000	100	20
Coco *	107	107	650	5.0	300.000	1.450.000	94	270

TABLA Nº 21 A

PRODUCTO CULTIVADO	**EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE DE 2005**				
	ÁREA (HECTÁREAS)		PRODUCCIÓN OBTENIDA O A OBTENER (ton)	RENDIMIENTO Ton/Ha ESPERADO	Nº DE PRODUCTORES
	SEMBRADA Y/O A SEMBRAR	COSECHADA Y/O A COSECHAR			
Arroz secano manual	589	575	2.415	4.2	1.200
Arroz S. Mecanizado	80	76	240	4.8	200
Maíz tradicional	80	70	88	1.257	160
Patilla	-	-	-	-	-
Yuca	-	-	-	-	-
Plátano *	-	-	-	-	-
Caña panelera *	36	36	36	-	-
Coco *	107	107	107	5.000	270

Fuente: URPA, P.B.O.T. UMATA
* Cultivos anuales

3.1.1.1.1. SECTOR AGRÍCOLA.

El principal producto base de la economía agrícola sigue siendo el arroz a pesar de las grandes dificultades de toda índole por la que está atravesando este sector.

Las clases de cultivos transitorios son: maíz tradicional, patilla, yuca y otros. Los cultivos permanentes son: caña panelera, plátano y árboles frutales, coco, pastos entre los más significativos.

Foto N°20 : Cultivo de Plátano

El área apta para la agricultura dependiendo de la magnitud de! verano invierno es de 25D00 has aproximadamente, y sólo se emplean 4600 has, de las cuales 1.300 has se explotan en arroz tradicional, 2.100 has mecanizadas en arroz secano, 210 has en maíz tradicional, 180 has en yuca tradicional, 200 has en plátano, 40 has en caña panelera, 30 has en patilla y 290 has en coco adicionalmente se calculan unas 150 has de frutales naturales distribuidas por parches en las diferentes comunidades.

La aptitud de los suelos del municipio permiten que gran parte del área productora se puede aprovechar para la agricultura si se adecuan técnicamente las tierras existentes, esta adecuación es de imperiosa necesidad, debido que la actividad principal es la agricultura la cual representa la actividad económica del municipio.

En la actualidad, la producción agrícola se ha venido al suelo, principalmente los cultivos comerciales, por diversos factores como:

- Baja productividad de los cultivos
- Bajo nivel de competitividad de los productos
- Inundaciones en años anteriores.
- Poco acceso a créditos.
- Poca asistencia técnica.
- Malos canales de comercialización.
- Pésimas vías de comunicación.
- Incremento de los índices de violencia en la zona rural.
- Efectos ocasionados por el fenómeno del la niña y el niño.

Los factores anteriores traen corno consecuencia el aumento en la tasa de desempleo en las áreas urbano y rural, produciendo un desequilibrio económico, baja en los ingresos y contracción de la demanda y oferta de bienes.

3.1.1.1.2. SECTOR PECUARIO.

El sector pecuario en el municipio de Sucre, ocupa el segundo renglón de la economía, de una manera extensiva en la ganadería bovina. El sistema de explotación de este renglón se realiza de manera tradicional, sin técnicas masivas, no se realizan cruces para

el mejoramiento de los hatos ganaderos. La extensión de la frontera ganadera se ha realizado paulatinamente con detrimento de los cuerpos de agua. La ganadería se realiza principalmente en las zonas de mayor elevación (3%-7%): Arboleda, Córdoba, Travesía, Chaparral, Naranjal, Camajón, La Redonda, La Guaripa y Bajo de la Pureza; en verano se utiliza como explotación transitoria, ya que en invierno las zonas bajas se inundan y no permiten esta actividad.

Los sistemas de explotación ganadera (bovina) que se utilizan en el municipio son de manera extensiva y semi intensiva, de acuerdo a las épocas de lluvias.

La explotación se realiza de manera doble propósito (carne y leche) y los derivados de la leche como queso y suero; no existe transformación industrial.

El inventario de ganado bovino que se realiza para el municipio de Sucre, para el año 2005, por parte de la UMATA municipal y por URPA departamental, se establece como lo muestra la tabla Nº 61.

TABLA Nº 22:
INVENTARIO DE GANADO BOVINO, MUNICIPIO DE SUCRE 2005

EDAD EN MESES						SUBTOTAL		**GRAN TOTAL**	**Nº DE VACAS ORDEÑO**
0 – 12		**13 - 24**		**> 24**					
Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras		
1.707	1.107	990	2.053	493	7.756	3.190	11.516	14.706	3.414
1.84%*	1.82%*	1.17%*	1.97%*	0.88%*	1.88%*	1.37%*	1.89%*	1.74%*	1.83%*

Fuente: UMATA, URPA. * PORCENTUAL COMPARATIVO DEPARTAMENTAL

TABLA Nº 23: PRODUCCIÓN LECHERA AÑO 2005 MUNICIPIO DE SUCRE

PRODUCCIÓN PROMEDIO DÍA / LITROS	**PRODUCCIÓN VACA / DÍA LITROS**	**VACAS EN ORDEÑO**	**% DE VACAS EN ORDEÑO**	**PRODUCCIÓN DE LECHE (LITROS)**
5.121	1.5	3.414	29.64	1.843.560

Fuente: UMATA, URPA

Foto N°21 : Producción de Queso

El sacrificio de ganado bovino se realiza con mayor número de reses sacrificadas los días Jueves y Domingos; días en que la gente del campo baja a realizar sus actividades de compra y venta de productos. En estos días el promedio de sacrificios es de **4 a 5** reses; normalmente se sacrifican 2 a 3 reses diariaS.

Las zonas de explotación ganadera en el municipio, se consideran las zonas Este y Sur: Naranjal, Nariño, Córdoba, Arboleda, Travesía, La Guaripa, Camajón, La Redonda, Bajo de la Pureza, Bajo Grande, y las zonas de transición en verano: Calzón Blanco, El Congreso, La Solera, orejero, Campoalegre, san Luis, Pampanilla.

3.1.1.1.2.1. Otras especies Pecuarias.

Dentro de las especies que están establecidas en el municipio de Sucre, se cuentan la caballar, mular, asnal y ovina.

TABLA Nº 24: **OTRAS ESPECIES PECUARIAS 2005**

CABALLAR	MULAR	ASNAL	BUFALINA	OVINA	CAPRINA
3.165	689	39	105	394	0

Fuente: URPA, UMATA

Las especies de caprinos existen, pero no es representativa, lo mismo que la acuícola que es de época.

3.1.1.1.2.2. Ganado Porcino

Para el año 2005 el municipio de Sucre, según URPA aumentó la producción de ganado porcino, y esta mejorando (2002) las razas, efectuando cruces e introduciendo ejemplares de raza. No existe infraestructura adecuada para el levantamiento de razas.

El sacrificio de ganado porcino se realizó en el municipio de Sucre para el año 2005 con un promedio de 4.4 animales diarios, este promedio se mantiene.

3.1.1.1.2.3. Inventario de Aves de Corral

La tabla Nº 25 presenta el inventario general de las aves de corral para el municipio de sucre año 2005.

TABLA Nº 25: INVENTARIO DE AVES DE CORRAL (2005)

AVES DE POSTURA	AVES DE ENGORDE
12.500	2.890

Fuente: URPA, UMATA

NOTA: Todas las tablas cuantitativas del sector económico, son proyectadas por Umata y PBOT, ya que Urpa no cuenta con datos del 2006.

3.1.1.1.3. SECTOR PISCÍCOLA

Esta Actividad aún no se ha organizado en el municipio, la actividad piscícola se desarrolla de una manera artesanal, sin organización por agremiaciones, sin estadísticas establecidas

La vocación real de los habitantes del municipio de Sucre es piscícola, pero debido a situaciones externas a la actividad como:

- Sobre explotación
- Falta de apoyo administrativo
- Inundaciones
- Sedimentación y contaminación de caños y ciénagas
- Ampliación de la frontera agrícola y ganadera
- Taponamiento de caños y ciénagas

Esta vocación se está perdiendo actualmente.

Existen controles sobre el tamaño y número de peces que se pueden explotar, pero en la realidad no se llevan a cabo. Los tipos de peces que se explotan en mayor escala en el municipio de Sucre, son: Bocachico, bagre, ventón, pacora, barbudo, viejito, moncholo, etc.

La pesca se realiza con atarrayas, anzuelos, masas, trasmallos (controlado). No funcionan sistemas de almacenamiento masivo (cuartos fríos), se almacenan con cavas de icopor con hielo. Los sistemas de comercialización lo imponen los intermediarios, lo mismo que los precios.

3.1.1.1.3.1. Producción piscícola

Al no existir agremiaciones organizadas de pescadores, ni por productos, ni por zonas, la producción no se cuantifica, pero en época de subienda este renglón económico cobra importancia, por los volúmenes de peces, más no por la rentabilidad del producto en sí.

URPA maneja para el año 2005 un total de 220 productores acuícolas, pero no maneja cifras de producción piscícola, ni general ni por especies, solo establece sistemas de explotación de la siguiente manera:

Explotación Ocupadas Permanente = 45.
No Utilizada = 10.

Estanques M2. Ocupados = 50.400
No Utilizados = 9.600

3.1.1.1.3.2. Infraestructura piscícola en cautiverio

Existen en el municipio un total de 45 estanques piscícolas, que ocupan un área total de 50.000 $m^{2,}$

No se tienen datos de qué tipo de concentrado se utiliza. La producción promedio de estos estanques es de 400k /mes aproximadamente, lo que arroja un gran total de 4.800 kilos /año = 4.8 toneladas

La rentabilidad aproximada de esta producción es del 30%; datos comparativos con la universidad de Sucre, con relación a estanques similares existentes en el departamento.

3.1.1.1.3.3. Zonas productivas

La localización de las zonas productivas del renglón piscícola se encuentra en las zonas de ciénagas y caños.

Zona de Orejero, Campoalegre, San Luís, san Mateo, Pampanilla, la zona comprendida entre Nariño, Arboleda, Quita sueño, cabecera municipal, Chaparral, San José, la zona del Oste: Montería, Isla del Coco, la zona de caño Mojana que cubre a Calzón Blanco, El Congreso, Isla Grande, El Cedro, La Solera; todo este conjunto de ciénagas forman un potencial productivo en Sucre, pero no todas tienen duración anual, ya que algunas se forman en épocas de invierno.

Las especies producidas en cautiverio son Bocachico, Tilapia y Cachama.

3.1.1.1.4. SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por su situación de aislamiento, por falta de adecuadas vías de acceso, por estar en una zona rodeada de problemas de orden público y por el abandono del gobierna a esta zona, Sucre tiene un reducido número de microempresarios.

En el municipio de Sucre la actividad industrial se presenta en artículos de primera necesidad, aprovechando lo producido por la leche, el arroz y caña panelera, se comercializan solo dentro del municipio. Las industrias lechera y arrocera se dan en baja escala dado que las condiciones viales y de orden público no permiten desarrollar plenamente estas actividades.

El comercio que el municipio de Sucre maneja, lo realiza con mayor intensidad y regularidad con el municipio de Magangue, del cual depende en un 60% - 70% su economía (compra, venta, educación, salud, finanzas, etc.) El 30%-40% restante se desvía al municipio de San Marcos (Sucre). Los establecimientos comerciales que existen en el casco urbano, están registrados en la cámara de comercio de Magangue.

Los productos que más se comercializan son arroz, azúcar, panela, café, aceite, pastas, drogas, ferreterías, comestibles, cervezas, licores, agua (bolsas) gaseosas, textiles, ropa calzado y productos para la construcción.

El comercio se encuentra organizado sin ser ordenado ni perseguir los mismos fines; se debe fortalecer este renglón de la economía formal.

Los establecimientos que más cobertura tienen son tiendas, graneros, droguerías, misceláneas, ferreterías, etc.

3.1.1.1.5. SECTOR MINERO

El Departamento de Sucre es muy pobre en el sector minero, ya que no posee yacimientos de importancia, la explotación minera que se esta dando en la región se refiere a la extracción de los recursos de lOS arroyos en ¡o referente a arena y piedra.

3.1.1.1.6. TURISMO

Foto N°22 : Paisajes de nuestro municipio

La belleza de los paisajes del municipio de Sucre es lo primero que llama la atención de todo lo que pueda ofrecerse en esta región como atractivo turístico.

Cautiva la quietud de sus aguas como ríos, ciénagas, zapales, caños y paisajes combinados con la vegetación que la rodea, que invitan a disfrutarlos como un acto de descanso y de gran atractivo en la zona.

La gran diversidad de especies en la región incentiva a la caza de algunas especies como lo son el pisingo, patos, barraquete, pato yuyo, el ponche, etc, también se realizan actividades culturales como las fiestas de Corralejas, la celebración de las fiestas patronales de la Santísima Cruz de mayo que se convierten en un atractivo turístico en la zona y para la región.

Además existen otros atractivos turísticos como los rasgos de arquitectura muy variada en las casas que rodean la plaza principal y la iglesia de arquitectura con intención gótica en sus ventanas y otras combinaciones muy bien logradas para una construcción equilibrada, sin embargo el turismo no es explotado por falta de adecuadas vías de comunicación, por problemas de orden público y falta de divulgación de los atractivos del municipio por fuera de la región.

3.1.1.2. EMPLEO

La problemática del país de los elevados índices de desempleo no es ajena en el municipio de Sucre, la ausencia de fuentes generadoras de empleo no permiten que se logre una nivelación de los índices de desempleo; cada año éste aumenta con relación al anterior; el municipio siendo uno de los mayores generadores de empleo por lo general sin incidencia para los nativos; todos ellos (instituciones) deben racionalizar la planta de personal (ley 617/2002) lo que aumenta más el desempleo en el municipio.

El mayor número de empleos lo genera el municipio, entidades estatales, comercio, transporte. Como subempleo se toma el sector rural cuando se trabaja por un jornal de $9.000.o por día, aproximadamente; ya que el empleo fijo no alcanza a cubrir un salario mínimo legal vigente.

El empleo producido por la actividad pesquera, es transitorio e intermitente durante el año (épocas de subienda y escasez)

3.1.1.2.1. Población económicamente activa (P.E.A)

Esta población económicamente activa representa el 43.34% de la población total.

PEA = 13.732.

3.1.1.2.2. Índice de desempleo

Para establecer el índice de desempleo actual se relacionan las poblaciones laborando general contra la P.E.A .

El número de personas que laboran en el municipio de Sucre es de 5.893 aproximadamente repartidas entre municipio, entidades descentralizadas, hospital, entidades del estado, comercio, docentes, transportes, sectores agrícolas, pesquero y graneros, población laborando por fuera del municipio, nativos y residentes, rifas, chances, sector doméstico, entidades privadas, entidades de seguridad, independientes.

I.D = P.L/P.E.A

I.D = 5.893/13.732 = 42.9%.

I.D = 100% - 42.9% = 57.1%

I.D = 57.1%

Este alto índice de desempleo en el municipio lleva a realizar esfuerzos mayores en la forma de generación de empleos directos y evitar la descomposición social que trae como consecuencia esta falta de ingresos que permitan el sostenimiento de las familias y procurarse un mejor nivel de vida y evitar los altos índices de N.B.I. Cabe anotar que el Índice de desempleo actual, decreció con relación al anterior EOT, en un 5.9%, lo que equivale a decir que están trabajando 810 personas más que hace 5 años.

3.1.1.2.3. Población en Miseria

Esta población es de 5.540 habitantes, que corresponden al 17.48% del total municipal,; y con respecto al departamento el porcentaje es del 5.74% (Planeación departamental)

3.1.2. OBJETIVOS

3.1.2.1. Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante la ejecución de programas y proyectos que fomenten el desarrollo de los sectores económicos del municipio, en coordinación con las entidades del orden departamental y nacional

3.1.2.2. Objetivos Específicos

- Fomentar y estimular al sector agropecuario en el Municipio para generar dinámicas para los pequeños, medianos y grandes usuarios de este sector.
- Brindar apoyo técnico y logístico agropecuario.
- Desarrollar cursos de capacitación en mejoramiento de cultivos para los campesinos.
- Recuperar y proteger los cuerpos de agua del Municipio de Sucre.
- Fomentar la explotación de cultivos traiciónales en el Municipio de Sucre.
- Incentivar la piscicultura en lagos artificiales y hacerla aun mas productiva.
- Adecuar tierras para el mejoramiento de los cultivos y evitar inundaciones,
- Impulsar y fomentar programas para el mejoramiento del hato ganadero.
- Realizar alianzas estratégicas con las entidades y asociaciones, vinculadas al sector agropecuario, para mejorar las condiciones del sistema productivo del área rural municipal.
- Establecer parcelas demostrativas y de multiplicación de semilla para aumentar la producción de arroz, maíz. yuca y ñame.
- Establecer el el programa de las huertas caseras y patios productivos.
- Establecer un programa de capacitación en producción agropecuaria.
- Formulación de programas y proyectos, para el desarrollo rural
- Fomentar los cultivos promisorios en el Municipio de Sucre.
- Apoyar y fomentar la reforestación en el Municipio de Sucre.
- Reactivar cultivos que se hayan perdido en el Municipio de Sucre.
- Realizar cursos de capacitación para el área de los ganaderos..
- Organizar y capacitar los pescadores del Municipio.
- Fomentar y organizar en las comunidades los galpones para pollos de engorde
- Estimular y apoyar la creación de porquerizas por parte de la comunidad.
- Promocionar y fomentar el ecoturismo en el municipio

3.1.3. METAS

- Brindar asistencia técnica en la implementación de sistemas de producción piscícolas en el municipio.
- Fortalecer el desarrollo empresarial en el cultivo de arroz en el municipio de Sucre.
- Crear e instalar un modelo de granja integral en la zona rural del municipio.
- Construcción de dos estanques piscícolas en la zona rural del municipio.
- Implementar un sistema de conservación y comercialización del pescado de los corregimientos Orejero y el Cedro.
- Establecer dos galpones de pollos para cría y engorde de pollos en la zona rural del municipio.
- Implementar un Programa para cría y comercialización de patos en los corregimientos de La Solera e Isla del Coco.
- Fomentar la consecución Créditos Asociativos: IDEA, banco Agrario, Agro-Ingreso Seguro, Gobernación, Bolsa Nacional Agropecuaria.
- Establecimiento del Banco de Semillas Municipal, tanto a nivel urbano como rural, para el suministro de Semillas Criollas a los pequeños agricultores en el establecimiento de arroz secano tradicional.
- Establecer 2 parcelas por año, para la multiplicación de semillas de los siguientes productos: Arroz, Maíz y hortalizas.
- Asistencia técnica Integral por parte de la UMATA y el SENA a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Fortalecimiento y establecimiento de un molino arrocero, para el procesamiento y comercialización de arroz blanco, al servicio de la comunidad agrícola.
- Fortalecimiento y capacitación de las asociaciones de base comunitaria existentes en el municipio.
- Fomento del establecimiento de cultivos promisorios (Caña panelera, cacao, frutales, plantas medicinales y maderables, entre otros).
- Establecimiento de 100 Huertas caseras y 100 patios productivos, dirigidos a escolares, madres comunitarias, mujeres cabeza de familia y adulto mayor.
- Fortalecimiento de la Piscicultura extensiva en ciénagas, intensiva en jagüeyes y estanques.
- Capacitar a 100 mujeres microempresarias y emprendedoras en la zona urbana y rural del municipio.
- Fomento de la practica del ecoturismo en el municipio.
- Establecimiento y dotación del Banco de Maquinaria agrícola municipal.
- Se adelantarán procesos que permitan la ejecución de proyectos de fomento Ganadero.
- Fomento del establecimiento de pasturas y mecanismos de alimentación, que mejoren la calidad de la ganadería bovina y porcina.
- Se Coordinará con el ICA la ejecución de planes para le mejoramiento de la sanidad animal.
- Restaurar sitios identificados como riqueza histórica cultural y arquitectónica para fomentar el turismo en el municipio.
- Apoyar el desarrollo del turismo y el ecoturismo en el. municipio.

3.1.4. ESTRATEGIAS

- Implementar programas de apoyo y fomento para la producción y comercialización de cultivos.
- Realización y ejecución de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, con organizaciones y asociaciones de productores encaminadas a aumentar la productividad agropecuaria.
- Sensibilización a la población de las nuevas políticas en materia agropecuaria
- Organización y Capacitación de beneficiarios en aspectos productivos
- Vinculación de personal técnico experto, para la asistencia en proyectos específicos
- Activar y apoyar los diferentes programas productivos en la comunidad rural.
- Consolidación del ordenamiento pesquero para racionalizar la actividad.
- Plan de servicios de maquinaria para pequeños productores a través de la UMATA.
- Gestión y definición de créditos para los productores agropecuarios a través del IDEA, banco Agrario, Agro-Ingreso Seguro, Gobernación, Bolsa Nacional Agropecuaria.
- Gerencia de mercadeo para los productores locales a través de la UMATA.
- Convenios UMATA Secretaría de Educación para la orientación Agropecuaria a través de los centros educativos.
- Promover, y propiciar el desarrollo sostenible a partir de las directrices ambientales existentes que nos permiten hacer uso adecuado de los recursos pero respetando los procesos naturales que nuestra biodiversidad implica.
- Promover y apoyar los procesos que impliquen la recuperación de nuestros humedales para la conservación de nuestra riqueza natural.

3.2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3.2.1. DIAGNOSTICO

El poco desarrollo en la región de la Mojana esta dado por las escasas entidades existentes en la zona, LA UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria) y CORPOMOJANA (Corporación para el desarrollo sostenible de la Mojana y el San Jorge), son las únicas dos entidades que jalonan el desarrollo y mejoramiento de las actividades propias de la región, por medio de las cuales se realizan campañas en las que se busca desarrollar modelos pedagógicos y tecnológicos en lo concerniente a la agricultura, ganadería, piscicultura y la conservación de animales y plantas en vía de extinción,

También se podría decir que el poco desarrollo de la ciencia y la tecnología se da por la falta de apoyo de las entidades gubernamentales y privadas para lograr identificar a fondo las necesidades, prioridades y proyectos del municipio para el mejoramiento tecnológico en el proceso productivo, sumado a lo anterior esta la poca preparación y la poca disposición del factor humano para desarrollar la zona en algún aspecto.

3.2.2. OBJETIVO

3.2.2.1. Objetivo General

Lograr relacionar el potencial tecnológico con el potencial humano, académico, gubernamental, privado y logístico para el desarrollo a un ritmo acelerado del Municipio.

3.2.2.2. Objetivos Específicos

- Incentivar el factor humano para que por medio de investigaciones adecuadas encuentre la tecnología que necesita y favorece la región.
- Propiciar formas de actualización para los profesionales de la región en lo concerniente a la ciencia y tecnología.
- Encontrar apoyo económico y profesional para lograr un desarrollo tecnológico para el Municipio de Sucre.
- Apoyar tanto el factor humano como el institucional orientado a mejorar tecnológicamente.

3.2.3. METAS

Dotar el centro de Computo Municipal de equipos y conexión a Internet.
Capacitar a 100 personas en informática y temas de actualidad tecnológica.

3.2.4. ESTRATEGIAS

• Gestionar convenios con empresas de telecomunicaciones para la prestación del servicio de Internet Banda Ancha.

3.3. VÍAS Y COMUNICACIONES.

3.3.1. DIAGNOSTICO

Las vías de comunicación se encuentran en mal estado, dependiendo de las condiciones climáticas del año las vías cambian, en época de pleno invierno los caños y ciénagas alcanzan un buen nivel de agua, convirtiéndose el municipio en una inmensa red fluvial navegable por la interconexión que se da entre los caños y ciénagas, lo que contrasta en la época de verano, en que dichos caños y ciénagas se secan y se hace imposible el transporte por vía acuática y por el contrario se crean unas vías normalmente a orillas de los caños y cruzando ciénagas que ofrecen caminos de transporte vehicular. En la época intermedia entre invierno y verano los caminos se vuelven intransitables para el transporte terrestre y fluvial, haciéndose sólo posible la llegada a pie o en animales.

La principal vía de entrada a la cabecera municipal es el caño Mojana que une al

municipio de Sucre con el municipio de Magangue - Bolívar, que es el punto obligado de comunicación con los demás departamentos. Esta vía también se atiene a la época climática del año, ya que en épocas de sequía el caño Mojana baja considerablemente su nivel y las chalupas y demás medios fluviales de transporte se les hace imposible llegar hasta la cabecera municipal y solo llegan hasta San Antonio.

Fotos N° 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30: Vías terrestres y fluviales del municipio

Situación que se convierte en una odisea para los pasajeros ya que muchas veces tienen que caminar largos trayectos desde veredas y Corregimientos vecinos al área urbana o en su defecto pagar sobre costos en el transporte debido a que en medios corno Motos, Jeep y el tradicional Bus de Palo, muchas personas abusan del costo de los pasajes, transportando pasajeros de comunidades como la Solera hasta el área urbana y viceversa. Igualmente el caño Mojana en época de invierno comunica el área urbana de Sucre y algunas de sus comunidades con los municipios de Majagual y Guaranda.

El municipio de Sucre no cuenta con vias primarias, sólo se dan trochas y caminos de herradura, no se tiene un inventario vial o de necesidades de las vías que determine el estado actual y el total de estas, lo que constituye un factor limitante para el desarrollo de otras actividades productivas.

Fotos N° 31, 32 y 33: Vías Urbanas del Municipio de Sucre

En el área urbana la vías se encuentran en regular estado con más del 80% de ellas sin Pavimentar, El sistema del transporte local se lleva a cabo a través de motos, bicicletas y en la mayoría de los casos las personas se transportan a pie, lo mismo ocurre en la zona rural.

Los caminos interveredales y entre corregimientos están en muy malas condiciones y en época invernal se tornan intransitables. El municipio no cuenta con maquinaria ni con recursos para realizar el mantenimiento y la adecuación de las vías y en el sector urbano las calles necesitan mejoramiento y pavimentación.

El sistema fluvial del municipio en las zonas rurales se hacen a través de moto canoas durante seis meses del año las cuales transportan pasajeros entre la zona urbana y la rural por medio de los caños Mojana, Panceguita, ciénagas y otros cuerpos de agua inundables por las épocas invernales. Por el caño Mojana se transportan botes con motor fuera dé borda hasta de 18 pasajeros y canoas con motor fuera de borda para carga o pasajeros.

El municipio cuenta con un puerto, ubicado en la plaza principal, que sirve de soporte al transporte intermunicipal entre Sucre y Magangue, -Sucre y Majagual - Guaranda,

además cuenta con una extensión aproximada de 300 metros de muralla que da soporte al sistema de transporte y carga.

3.3.2. OBJETIVOS

3.3.2.1. Objetivo General

Crear, mejorar y rehabilitar la infraestructura vial constante para la comunicación de la cabecera municipal con todos sus corregimientos y con otros municipios, para contribuir de esta manera la desarrollo económico y social del municipio.

3.3.2.1. Objetivos Específicos

- Ampliar la oferta de vías interveredales e intermunicipales del municipio.
- Obtener maquinaria necesario para el establecimiento de terraplenes que comunican a Sucre con otros municipios.
- Conseguir recursos para llevar acabo la construcción de la estructura vial a su punto final.
- Organizar los propietarios de los medios de transporte tanto terrestre como fluvial para la unificación de estos medios y lograr favorecer a todos los sucreños.
- Mantener constantemente limpios los caños para el buen desplazamiento de las canoas, motocanoas y chalupas.
- Rehabilitar el sistema vial en la cabecera municipal.

3.3.3. METAS

- Construcción de la Vía Sucre – La Ventura
- Construcción de la Vía Bajo Grande- La Guaripa.
- Rehabilitación de la Vía Huerta Grande - Machetoncito – Macheton.
- Rehabilitación de la Vía Sucre - Huerta Grande
- Rehabilitación de la Vía Sucre - El Cauchal
- Rehabilitación de la Vía El Garzal- Casa Amarilla - San Martín - Camajón.
- Rehabilitación de la Vía Pajonal - Malambo – Montería.
- Rehabilitación de la Vía Sucre – Hato Nuevo
- Rehabilitación de la Vía Cordoba – San Isidro
- Rehabilitación de la Vía Boca de los Higuerones – Orejero
- Rehabilitación de la Vía Sucre - Boca de los Higuerones – Paso de Mantequera
- Gestión de la Construcción de la Vía Sucre – San Antonio
- Rehabilitación de la Vía Campo Alegre – Orejero.
- Rehabilitación de la Vía Portaca - Chaparral –Machetón.
- Gestión de la Rehabilitación de la Vía Sucre – Magajual.
- Rehabilitación de la Vía Nuevo Tiempo - Camajón - Piza.
- Rehabilitación de la Vía San José de Calastraba- Pueblo Nuevo - San Cayetano - Bajo Pureza

- Rehabilitación de la Vía El Garzal - Cacagual – El Tamarindo - La Palma
- Rehabilitación del Camino Ganadero en la cabecera municipal de Sucre.
- Construcción y Rehabilitación de los Camellones Internos de la Solera, Caracuchas II, Isla Grande, Mojanita, El Congreso, Cedro y Calzón Blanco
- Construcción y Rehabilitación de los Camellones Internos de Occidente: La Guaripa, Bajo Grande (Se esta haciendo ya), Bajo Pureza (Bajo Pureza a las Caracuchas y de Santa Elena hacia San Cayetano).
- Pavimentación de las vías Urbanas del municipio de Sucre:
  La Albarada (La Virgen a empalmar con la que viene del Hospital)
  Registraduría - Palacio Municipal
  Telecom-James Manjarez- Licho Salas –Emironel
  Policia - Ismael ramos
  Dos entradas (Edita - Subestación)
  Camellón Tulio Maury
  Parquecito de los Novios hasta Chico Portacio
  Edita- Candelaria Reyes-Carraito- Puente de Yamila.
- Construcción de los siguientes puentes en el municipio de Sucre:
  Dos Puente en el Camino ganadero, uno sobre el caño Quitasueño a la Altura de La Finca San Carlos - Villa B y otro detrás del cementerio municipal.
  Puente en concreto sobre el Caño la Ventura
  Puente en Concreto sobre el Caño Cucharito
  Tres puentes metálicos en las zonas rurales del municipio.
  Puente en concreto El Prado en La Guaripa
  Puente en concreto El Chipe en La Guaripa
- Reconstrucción Cabeceras del Puente Sobre el Caño Panceguita en las Malvinas (Casona)
- Construcción de puentes de Maderas en las vías interveredales

3.3.4. ESTRATEGIAS

- Gestión para la consecución de recursos para la construcción de carreteables en el municipio.
- Implementación de Programas de mantenimiento a los carreteables existentes.

3.4. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

3.4.1. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

3.4.1.1. DIAGNOSTICO

3.4.1.1.1. AGUA POTABLE

La administración del agua potable en el municipio la realiza la empresa ACUASUCRE; empresa descentralizada que maneja también el aseo y el "alcantarillado", este último en teoría, ya que en realidad este servicio no se presta en el municipio.

Foto N° 34: Acueducto Municipal de Sucre

El acueducto de la cabecera municipal cubre 1229 casas, para un total dei 92.97% del total de las 1322 casas que aproximadamente existen en la cabecera, pero hay un total de 35 casas (2.6%) con posibilidad de conexión al acueducto ya que la red pasa por las mismas.

El agua para el acueducto es de tipo subterráneo, captada de los acuíferos a través de un pozo profundo de 155 metros de profundidad; el caudal explotado es de aproximadamente 20 litros por segundo, según los reportes de la empresa municipal de acueducto (Acuasucre). Para el bombeo usa una bomba sumergible de 40 caballos. El agua es impulsada del pozo hasta un tanque en estructura galvanizada de 29 metros de alto; las redes de distribución son en un 98% de Asbesto — Cemento (Eternit), con salidas de 834,6 pulgadas. El 2% restante es tubería de alta presión PVC de 23 pulgadas, estas son usadas especialmente en los barrios en que las redes de acueducto han sido últimamente construidas.

La frecuencia del servicio de agua potable es de 10 horas diarias, divididas en 5 horas en la mañana y 5 horas en la tarde.

En el área rural funcionan en la actualidad 17 microacueducto localizados en Travesia, La Solera, Bajo Pureza, Arboleda, Córdoba, Hato Nuevo, Guaripa, La Palma, Las Cruces, Nariño, Naranjal, La Ventura, El Congreso, Pueblo Nuevo, Quitasueño y Orejero.

Foto N° 35: Microacueducto de Quitasueño

Todos estos microacueductos rurales aprovechan el agua subterránea como única fuente de agua potable.

En general la cobertura del acueducto en la zona rural sigue siendo baja, por lo que la población consume el agua directamente de los caños, ciénagas, posos anillados y albercas donde almacenan agua lluvia,

La calidad del agua en el sector rural y urbano no es buena, no se realizan los metodos adecuados de tratamiento y potabilización del agua. A lo anterior se le suma la

contaminación de los acuíferos por cadaverina, agroquímicos, metales pesados y vertimiento de residuos sólidos y líquidos.

3.4.1.1.2. ALCANTARILLADO

En el municipio no existe el servicio de alcantarillado.

En el área urbana aproximadamente el 62% de las viviendas cuentan con la modalidad de tasas conectadas a pozos sépticos y 2% de las viviendas conectadas a letrinas, quedando un 36% sin servicio sanitario.

La dificultad para la construcción del alcantarillado radica en el nivel freático del caño Mojana; y no se presenta un terreno cercano adecuado para ello. Hay que tener en cuenta que el nivel freático en el municipio Sucre es muy fluctuante y sobre todo en épocas de lluvias, y esta razón dificulte la construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas negras, máxime cuando todas las zonas aledañas al municipio son áreas inundable.

La administración se propone realizar un estudio de factibilidad profundo, sobre cual es el sistema que se debe construir e implantar para la eliminación de excretas, y teniendo presente que sea cual fuere, el servicio a implantar, ninguno debe ser contaminante del caño Mojana, ni del medio ambiente. Este criterio lo comparte CORPOMOJANA y el P.B.O.T, lo anterior procurando que no se vuelvan a presentar los inconvenientes presentados en la construcción inicial realizada del Alcantarillado para Sucre – Sucre y que se prevea de manera acertada y definitiva la mejor opción para el tratamiento de nuestras aguas residuales a la luz de nuestras características geográficas.

Al no existir alcantarillado en el área urbana de Sucre, se observa como las aguas negras van hasta las calles y de estas hasta el caño Mojana, contaminando esta corriente de agua.

Los sistemas de eliminación de excretas actuales en el municipio son como se muestran en la siguiente tabla:

TABLA Nº 26: SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

ÍTEM	N° VIVIENDAS	POZA SÉPTICA	LETRINA	OTROS (Cielo abierto)
Viviendas	1.322	608	436	278
Cobertura	100%	46%	33%	21%

Fuente: P.B.O.T, PLANEACIÓN MUNICIPAL

El sector rural se emplea la modalidad de viviendas con tasas sanitarias conectadas a sumideros, pozos sépticos y letrinas pero es muy baja la cobertura.

Las letrinas pueden ser una de las mejores opciones como sumidero de residuos frente a la implementación de alcantarillados.

3.4.1.2. OBJETIVOS

3.4.1.2.1. Objetivo General

Incrementar las coberturas del sector agua potable y saneamiento básico, acompañado de estrategias que garantice la sostenibilidad de estos proyectos y lograr de esta manera una prestación del servicio con calidad y eficiencia.

3.4.1.2.2. Objetivos Específicos

- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural del municipio. Optimizar la prestación del servicio de acueducto en la cabecera municipal.
- Gestionar la financiación e implementación del estudio de factibilidad del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal.
- Coordinar acciones de mantenimiento en los diferentes sistemas de acueducto existentes en el municipio.

3.4.1.3. METAS

- Llevar a un 100% la cobertura del servicio de agua potable en la zona rural y urbana del municipio.
- Rehabilitación del Sistema de Acueducto de la Cabecera municipal de Sucre – Sucre, mediante la construcción de un Nuevo pozo, el cambio de la totalidad de las redes y la construcción de una planta de tratamiento de agua.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Montería en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Malambo en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Camajón en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Machetón en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Pampanilla en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Cacagual en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Guaripa (Sector el Porvenir y el Palmar) en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Bajo Grande en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de La Redonda-Cucharal en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Huerta Grande en el Municipio de Sucre – Sucre.

- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de San José - Buenavista en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción del Sistema de Microacueducto de la localidad de Concepción en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Ampliación de redes de agua potable en las siguientes localidades de Buenos Aires, San Rafael hacia Paso de Mantequera, Quitasueño, La Ventura - El Garzal, Bajo Pureza hacia Las Caracuchas y Santa Elena, Chaparral, El Congreso hacia Mojanita, Pueblo Nuevo hacia San Cayetano y hacia San José de Calastraba.
- Construcción de un tanque de almacenamiento y ampliación de redes para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Hato Nuevo en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un tanque de almacenamiento para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Isla del Coco en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de La Palma en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Arboleda en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Naranjal en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Nariño en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Campo Alegre en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Orejero en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de un Pozo Nuevo para el Sistema de Microacueducto de la localidad de Las Cruces en el Municipio de Sucre – Sucre.
- Realizar una jornada anual educativa sobre el manejo del agua.
- Realización de mantenimiento preventivo a la totalidad de los microacueductos existentes en la zona rural.
- Realización de un estudio de factibilidad y viabilidad del sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas del Municipio de Sucre.

3.4.1.4. ESTRATEGIAS

- Incorporación del Municipio en el Plan Departamental de Agua.
- Gestión para la consecución de recursos en el ámbito nacional para la cofinanciación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.
- Implementación de un programa de mantenimientos preventivos periódicos para los sistemas de acueductos del municipio.
- Adelantar acciones con las secretarias de gobierno departamentales, Corpomojana, los colegios, para la realización de jornadas de educación sobre el uso del agua.
- Fomento del desarrollo institucional en el campo de administración del servicio de agua potable y saneamiento básico.
- Fortalecimiento y capacitación a las Juntas Administradoras de los servicios de Agua Potable.

3.4.2. ASEO

3.4.2.1. DIAGNOSTICO

En la actualidad se esta ofreciendo en forma parcial el servicio de recolección de basuras, dado que existe la prestación de este servicio mediante un tractor que recoge los desechos de una parte de la cabecera municipal (30% de la población), el resto de las viviendas desechan las basuras en los caños cuando estos están cerca, o en su defecto realizan la quema o las arrojan en predios abandonados o baldíos.

El sector comercial en gran número, arroja las basuras al caño Mojana, las viviendas de barrios periféricos en su mayoría queman o botan a cielo abierto (lotes aledaños) y arrojan las basuras al caño Mojana, sedimentando el lecho del caño con materiales no degradables y contaminando sus aguas.

La situación descrita anteriormente convierte al caño La Mojana en verano principalmente, en un basurero, ya que en el área urbana un gran numero de pobladores arrojan la basura en esta corriente de agua. Al depositar las basuras en el caño y debido a la humedad retenida en su cause los residuos se descomponen y elimina toda clase de olores y genera gran cantidad de plagas e insectos generadores de enfermedades infecto contagiosas como IRA, EDA y accesos en la piel entre otras. Al igual que las aguas negras los lixiviados de las basuras son potenciales contaminadores de acuiferos.

En la actualidad no se cuenta con el relleno sanitario. Se determinó un lote que oficia como relleno sanitario, sin las condiciones técnicas, ni la ubicación aceptada, y está a cielo abierto, con las implicaciones negativas que presenta para la salud, el medio ambiente, y el deterioro ecológico.

Foto N°36: Botadero a cielo abierto en la cabecera municipal

Debido al nivel freático (alto) que presenta la cabecera, la construcción del relleno sanitario se dificulta; por ello la administración central debe realizar un estudio de viabilidad y factibilidad para la construcción de este equipamiento; dentro de las alternativas que se presenten. La alcaldía municipal presupuesta realizar este estudio de factibilidad del sistema a implantar.

En la zona rural la basura doméstica una parte es incinerada a cielo abierto y otra se vierte a corrientes de agua ocasionado contaminación al suelo, atmósfera y agua.

3.4.2.2. OBJETIVOS

3.4.2.2.1. Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población mediante la implementación del sistemas de recolección y tratamiento de los residuos sólidos en el municipio.

3.4.2.2.2. Objetivos Específicos

- Ampliar la cobertura del servicio de recolección domiciliario de basuras, en la cabecera municipal.
- Implementar el sistema de disposición final de residuos sólidos.

3.4.2.3. METAS

- Ampliación de la cobertura del servicio domiciliario de basaras a un 100% de la población de la cabecera municipal
- Construcción e implementación del sistema de disposición final de residuos sólidos del Municipio de Sucre – Sucre.
- Realizar dos talleres por año, orientados a la capacitación en reciclaje, aprovechamiento y manejo adecuado de residuos sólidos

3.4.2.4. ESTRATEGIAS

- Acciones a través de la secretaria de Salud para la ampliación de la cobertura del servicio de recolección domiciliario de basuras en la cabecera municipal.
- Gestionar en asocio con CORPOMOJANA, los recursos necesarios para la ejecución del proyecto "Implementación de los PGIRS en fortalecimiento institucional para la prestación del servicio público domiciliario de aseo, estudios previos, diseño y construcción del Sistema de Disposición Final de Residuos Sólidos para el municipio de Sucre, Departamento de Sucre.".
- Realizar convenios y alianzas con CORPOMOJANA para la realización de talleres y jornadas de capacitación sobre reciclaje, aprovechamiento y manejo adecuado de residuos sólidos

3.4.3. ENERGIA

3.4.3.1. DIAGNOSTICO

Este servicio lo presta la empresa de carácter privado Electrocosta, y se toma de la subestación Magangué en el departamento de Bolívar. La calidad de la prestación del servicio es regular - mala, ya que se presentan muchas interrupciones y bajas de voltaje. En el departamento de Sucre, este municipio es quizá el que mayor número de cortes

3.4.3.1.1. Ccobertura urbana

La oficina de la empresa Electrocosta que funciona en el municipio suministró los datos

de la cobertura del servicio como se relacionan a continuación:

TABLA Nº 27: COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

<table>
<tr><th>TOTAL VIV</th><th>SINSERV</th><th colspan="2">CON SERVICIO</th><th>DIRECT – FRAUDE Con el Servicio</th></tr>
<tr><td rowspan="4">1.322</td><td rowspan="4">29</td><td colspan="2">1.293</td><td rowspan="4">258 58</td></tr>
<tr><td>INSCRITAS</td><td>CONTADOR</td></tr>
<tr><td>1.235</td><td>912</td></tr>
<tr><td>93.4%</td><td>70.5%</td></tr>
<tr><td>Cobertura</td><td>2.2%</td><td colspan="2">97.8%</td><td>19.95%
4.48%</td></tr>
</table>

Fuente: Electrocosta, P.B.O.T

La empresa Electrocosta establece como conexión directa aquella que está inscrita y no se le ha colocado medidor, por lo que se cancela una cifra establecida.

Para la empresa y para el cumplimiento de la ley 142/94, la real cobertura se mide entre el numero de viviendas existentes y las que poseen contador; es válido anotar que el porcentaje de viviendas que están conectadas fraudulentamente es elevado; la cobertura real del servicio de energía eléctrica en el casco urbano es del **68.98%,** aunque las viviendas con el servicio suman 1.293.

Del sector rural están electrificados 25 corregimientos y 8 veredas para una cobertura aproximada del 50% del total de la población que habita en la zona rural.

3.4.3.2. OBJETIVOS

3.4.3.2.1. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio mediante la dotación del servicio de energía eléctrica a las zonas del municipio que carecen de este servicio.

3.4.3.2.2. Objetivos Específicos

- Aumentar la cobertura del servicio de energía en el municipio.
- Velar por que el servicio prestado por Electrocosta sea de buena calidad y las tarifas adecuadas.

3.4.3.3. METAS

- Electrificación de la totalidad de los corregimietnos del sector Occidental del Municipio que carecen de este servicio.
- Rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de media y baja tensión.
- Electrificación del corregimiento de San Rafael, en el municipio de Sucre – Sucre.
- Construcción de la Subestación Eléctrica del Panceguita.

3.4.3.4.ESTRATEGIAS

- Gestionar y adelantar acciones en coordinación con Electrocosta para ampliar la cobertura del servicio de energía en la zona rural del municipio.
- Gestionar la consecución de los recursos financieros para la construcción de la infraestructura necesaria para la prestación del servicio de luz en las zonas rurales donde se carece de este servicio.
- Realizar convenios con Electrocosta con la intención de procurar buenas condiciones en la prestación del servicio de energía.

3.4.4. TELEFONIA

3.4.4.1. DIAGNOSTICO

Telecom. (empresa colombiana de telecomunicaciones) presta el servicio de telefonía urbana con un total de 165 líneas telefónicas instaladas, entre residenciales, comerciales e institucionales.

La distribución actual de las líneas telefónicas en el área urbana del municipio de Sucre, es como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA Nº 28: **DISTRIBUCIÓN DE LÍNEAS TELEFÓNICAS**

TIPO	**Nº LÍNEAS**	**%**
INSTITUCIONAL	30	18.18
COMERCIAL	25	15.15
RESIDENCIAL	115	66.67

Fuente: TELECOM, P.B.O.T

Además de la oficina municipal ubicada en la cabecera municipal, el municipio cuenta con agentes indirectos a través del servicio de atención (SAI), en algunos corregimientos del municipio.

La telefonía celular tiene una cobertura del 100% en la cabecera municipal y del 50% aproximadamente en la zona rural. Sin embargo en las zonas donde la señal no es buena, la población ha instalado antenas locales, que le permiten acceder a la telefonia celular en un punto fijo en su vivienda. Un alto porcentaje de las personas que tienen esta facilidad, ofrecen el servicio de venta de minutos al resto de la comunidad. El servicio de telefonía celular ha permitido mejorar ampliamente la comunicación de las poblaciones de la zona rural.

3.4.4.2. OBJETIVOS

3.4.4.2.1. Objetivo general

Alcanzar la calidad y cubrimiento del servicio, acorde con las necesidades de la comunidad.

3.4.4.2.2. Objetivos Específicos

- Aumentar la cobertura del servicio de telefonía en el municipio.
- Lograr la prestación del servicio de telefonía celular para todo el territorio municipal.

3.4.4.3. METAS

- Ampliación de la cobertura del servicio de telefonía en la cabecera municipal hasta cubrir la demanda existente.
- Servicio de atención SAI incrementada en un 50% en la zona rural.
- Servicio de telefonía celular en la totalidad del municipio.

ESTRATEGIAS

- Gestión ante empresas como TELECOM, COMCEL, TIGO, MOVISTAR y otras empresas de comunicaciones, para la ampliación del servicio de telefonía en el municipio.

3.4.5. EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS URBANOS

3.4.5.1. DIAGNOSTICO

3.4.5.1.1. Matadero Público

La infraestructura que oficia como matadero actualmente, no cumple con los requisitos mínimos para el sacrificio de ganado bovino y porcino; sus canales para que disponer de la sangre son insuficientes; no cuenta con su poza séptica (sangre), ésta se vierte al caño; lo más preocupante es su ubicación dentro del casco urbano, en área residencial; se piensa reubicar a la margen derecha del caño Mojana a 50 m. La infraestructura actual (que oficiaría como tal) se encuentra en zona de preservación y conservación, y no es permitido ningún tipo de construcción en estas zonas.

En el matadero actual se sacrifican de 2 a 3 reses diarias; los Jueves y Domingos se sacrifican de 4 a 5 reses, y 4 a 5 porcinos (por ser días de mercado)

Foto N° 37 : Matadero Municipal

3.4.5.1.2. Mercado Publico

No existe en el municipio infraestructura que oficie generalmente como plaza de mercado. Para el expendio de carnes porcinas y bovinas, se cuenta con una infraestructura que sirve de expendio de carnes, dentro del área urbana, zona residencial, comercial, lo que afecta el ambiente.

Para legumbres, granos y frutos no existe infraestructura alguna, se ocupan para ello las vías públicas (espacios) alrededor de la plaza principal y calles adyacentes. Esto cambia el uso del suelo.

3.4.5.1.3. Cementerio

Foto N° 38: Cementerio

El cementerio municipal tiene una extensión aproximada de 1.9 has; dicho cementerio cuenta con poco espacio para prestar un buen servicio al público; el municipio no cuenta con una morgue municipal para la realización de necropsias para analizar los fallecidos por muertes violentas, estas se llevan a cabo en el Hospital Municipal.

3.4.5.1.4. Iglesias

La iglesia Católica del municipio de Sucre es una de las más bellas de los contornos y del departamento. Presta los servicios religiosos generales de la religión católica. Por su construcción y arquitectura tipo gótico, fue elevada a la categoría de patrimonio arquitectónico y cultura del municipio, mediante acuerdo #006 del 24 de agosto del año 2005.

Cada una de las otras congregaciones religiosas ofician sus servicios y actos religiosos en viviendas adaptadas como templos.

3.4.5.1.5. Centros de acopio

No existen en el municipio centros de acopio, funcionan establecimientos comerciales privados, que sirven como centros de bodegaje.

3.4.5.1.6. Bomberos

No se cuenta con infraestructura alguna que ejerza como centro para el cuerpo de bomberos, ya que no se posee máquina ni demás dotación propia y adecuada ni se han creado los cuerpos de bomberos (oficial y voluntario).

3.4.5.1.7. Seguridad social

El comando de policía funciona en una residencia civil, que no posee las características ni seguridad para este tipo de institución. Es un hecho la construcción de una infraestructura con todas las garantías y especificaciones propias para estos establecimientos.

3.4.5.1.8. Puerto

Existe en el casco urbano un "puerto" para la salida y llegada de las chalupas y flotas; el cual no cumple con las normas técnicas requeridas para el buen cumplimiento de sus funciones y sin causar riesgo para las personas que lo utilicen.

Foto N° 39: Puerto Principal

3.4.5.2. OBJETIVOS

3.4.5.2.1. Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de la población mediante el mejoramiento de la infraestructura de equipamiento urbano.

3.4.5.2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar las condiciones ambientales y de salubridad e higiene del matadero municipal.
- Mejorar la infraestructura del cementerio municipal.
- Adelantar acciones para la construcción del mercado público.

3.4.5.3. METAS

- Construcción de la Estación de Policía Nacional de Sucre – Sucre.
- Ampliación y Remodelación del palacio Municipal
- Nueva sede del matadero municipal funcionando en condiciones óptimas de higiene y salubridad.
- Mantenimiento y ampliación del cementerio.
- Construcción de la plaza de mercado.
- Rehabilitación y remodelación del Puerto principal de la cabecera municipal.

3.4.5.4. ESTRATEGIAS

Gestión ante entidades departamentales y nacionales para la consecución de recursos económicos para inversión en el equipamiento urbano municipal.

4. AREA DE DEFENSA, SEGURIDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPACION CIUDADANA

4.1. DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA

4.1.1. DIAGNOSTICO

Los datos estadísticos que maneja la red de solidaridad social y la personería municipal, son de 51 familias desplazadas por la violencia

En el año 2002, mes de Abril, se produjo un desplazamiento del corregimiento de Isla del Coco, por el enfrentamiento armado de grupos irregulares; llegaron al casco urbano un aproximado de 15 o 20 familias adicionales.

La administración anterior, logró brindarles apoyo general y realizar gestiones para dotarlos de elementos y techo necesario. Hoy por hoy se incrementado el número de desplazamientos por familias en más de 20.

Estos desplazamientos no solo son del propio municipio, sino que provienen de municipios vecinos, como Guaranda, Majagual, Achí, Galeras, San Benito Abad. La Red de Solidaridad Social cataloga al municipio de Sucre como emisor y receptor de población desplazada.

Según un reporte de estadísticas poblacionales emitido por DASSSALUD, el numero de desplazados existentes en el municipio de Sucre a Diciembre del año 2007 era de 387, de los cuales se encuentran siendo beneficiarios del régimen subsidiado de salud 111.

4.1.2. OBJETIVOS

4.1.2.1. Objetivo general

Atender de manera integral a la población desplazada por la violencia y garantizarle el ejercicio de sus derechos.

4.1.2.2. Objetivos Específicos

- Promover la estabilidad económica y social de la población desplazada.
- Neutralizar y mitigar los efectos de la violencia que provoquen el desplazamiento.

4.1.3. METAS

- Implementar dos proyectos productivos para la generación de ingresos de la población desplazada.
- La totalidad de la población desplazada afiliada al régimen subsidiado de salud
- Beneficiar a 30 familias desplazadas con programas de vivienda de interés social.
- Asesorar a 20 familias desplazadas en la puesta en marcha de proyectos productivos.
- Ampliar las coberturas educativas y del régimen subsidiado de salud para atender a la población desplazada.

4.1.4. ESTRATEGIAS

- Gestión ante entidades departamentales y nacionales para la consecución de ayuda a la población desplazada del municipio.
- Fortalecer los mecanismos de seguridad a través de las fuerzas policiales y militares en las zonas de conflicto.
- Mejoramiento de la situación económica y social de la población desplazada mediante la implementación de proyectas productivos.
- Formular programas de atención en salud, educación, vivienda, empleo, etc. para la población desplazada.

4.2. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

4.2.1. DIAGNOSTICO

Existen en Colombia los mecanismos y espacios para que la participación ciudadana se implemente; razón por la que en el municipio se viene trabajando en la ampliación de la participación ciudadana; convocando a los consejos territoriales de planeación, de salud, de prevención y atención de desastres; sin embargo se hace necesario seguir fortaleciendo este trabajo.

En el municipio de Sucre existen las juntas de acción comunal (64), en la cabecera municipal (barrios) y en el sector rural; como las agremiaciones de comerciantes, de pescadores, jóvenes, madres cabezas de hogar; que se convierten en los voceros e intermediadores de su comunidad ante la administración municipal. Además por medio de la red departamental de Veedurías, la personeria municipal con el apoyo de las administraciones municipales ha conformado las veedurías ciudadanas y la red Municipal de Veedurías, las cuales se organizaron en cinco sectores como son:

- Educación, Recreación, Departe y Cultura.
- Obras públicas y contratación.
- Medio ambiente.
- Salud.
- Servicios Públicos.

En la actualidad se vienen realizando acciones por parte de la personeria municipal tendientes a fortalecer y desarrollar los procesos de participación ciudadana y velar por la defensa y protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario DIH.

Foto N° 40: Mesa de Concertación para la formulación del PDM 2008-2011 en Sucre.

4.2.2. OBJETIVOS

4.2.2.1. Objetivo general

Asesorar y orientar a las organizaciones comunales y comunitarias del municipio para que sirvan de interlocutores entre el estado y la sociedad civil y que a través de la autogestión se logren solucionar las necesidades prioritarias de la población.

4.2.2.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer el proceso de reestructuración de las juntas de acción comunal del municipio.
- Apoyar y promover la creación de las veedurías ciudadanas por sectores de inversión.
- Apoyar la conformación de las redes municipales de veedurías.
- Lograr que el individuo tome conciencia de las diferencias que existen con los demás y que genere los valores de tolerancia, concertación, participación y acercamiento, para así fortalecer sus deberes frente a la sociedad, y propiciar un ambiente democrático y de convivencia.
- Promover la cultura, la convivencia y el comportamiento del individuo dentro de la sociedad.
- Capacitar a los funcionarios de la administración con el fin de fortalecer la relación con la comunidad

- Promocionar y proteger los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de los habitantes del Municipio, a través de mecanismos de prevención y atención sobre posibles violaciones de infracciones, que puedan alterar la convivencia pacifica y el pleno ejercicio de las libertades y derechos fundamentales.

4.2.3. METAS

- Reestructurar las 64 juntas de acción comunal del municipio.
- Conformación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y las redes municipales de veedurías en el municipio.
- Capacitar y asesorar al 70% de las asociaciones comunales existentes.
- Realizar un taller anual sobre relaciones interpersonales y atención a la ciudadanía, para la totalidad de los funcionarios de la administración municipal.

4.2.4. ESTRATEGIAS

- Realizar la convocatoria de las diferentes juntas de acción comunal para que participen en el seminario de inducción y fortalecimiento del proceso comunal.
- Realizar la convocatoria de todas las organizaciones sociales y a la ciudadanía en general a una asamblea de inducción y conformación de veedurías.
- Crear la Escuela para la formación de líderes.
- Concertar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el apoyo y las asesorías a las diferentes organizaciones comunales y en los programas de promoción social.
- Gestionar apoyo económico, técnico y de capacitación para las diferentes asociaciones comunales del municipio.
- Formulación y gestión del programa de divulgación y defensa de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con la participación conjunta de la secretarias de educación y salud, la personería, la comisaría de familia, el bienestar familiar.

4.3. SECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

4.3.1. DIAGNOSTICO

El municipio de Sucre está caracterizado por un amplio sistema de caños, ciénagas y zápales con un régimen pluviométrico de tipo monzónico alto, determinado por la época de verano e invierno, soportando represamiento de aguas y debilitamientos de terrenos en las zonas aledañas a los asentimientos humanos que generan amenazas por inundaciones y deslizamientos a los costados de los caños, con un tipo de vulnerabilidad media para afrontarla, ya que la población a conseguido cierta adaptación a las condiciones, pues todos los años se presenta aunque con variaciones de intensidad; el riesgo pasa a ser crítico en los periodos de pluviosidad alta, en los que los niveles de los caños aumenta hasta desbordarse trayendo con sigo perdida de cultivos, animales y bienes.

El municipio de Sucre se encuentra en medio de las fallas NWSE de Loba, (paralela al brazo de Loba) y la falta de Sucre que cruza por la Ciénaga de La Cruz y la Población de Majagual.

Las inundaciones se constituyen entonces en la mayor amenaza que puedan tener los habitantes del municipio, tanto para vidas y bienes; representa el mayor peligro para los cultivos, y pastos. Dentro del municipio, se clasifican como vulnerables a ciencia cierta "Todo el territorio" y lo que en el existe; ya que de una o de otra manera, la exposición de los suelos a las inundaciones, es total; aunque estemos clasificados en las amenazas como alta critica, alta, media y baja como reza en los mapas de amenazas y riesgos; por que todo el municipio es Inundable.

Foto N°41: inundación de la Plaza principal de Sucre año 2007.

Dentro de la infraestructura existente en el área urbana; quienes más sufren por ser mayormente vulnerables; son las Viviendas de los Barrios periféricos, y aledaños a los caños y ciénagas; edificaciones de seguridad Fiscalía, Telecom, Cementerio, Mercado de carnes, graneros y almacenes, bares, colegios y escuelas; posas sépticas, tubería obsoleta del agua. En el sector rural, todo sufre y es vulnerable; vías, infraestructura institucional, viviendas, terrenos de cultivos y ganadería, la pesca etc. En cuanto a la parte netamente social humana, todos los habitantes del municipio son vulnerables.

Cuando la naturaleza permite que los ríos Cauca, San Jorge rompan en cualquier lado y que estas sean cuencas o micro cuencas dentro del territorio del municipio, la parte norte se puede catalogar sin equívocos, como un evento Desastroso en sus dimensiones mayores.

Mapa N°5: Duración de las Inundaciones

Dentro de las zonas mitigables en el área urbana; se puede establecer que el área de Desarrollo urbano, barrio Villa B, el Hospital Local, Los Colegios y Escuelas, el Centro, la Iglesia, y la Zona Institucional, como gran parte de esta área, se pueden mitigar los efectos de una inundación, mediante el levantamiento de los muros de contención existentes en la orilla del caño Mojana, y de la parte sur, como la del oeste, se mitiga levantando terraplén en la parte rural aledaña al área urbana. .

Los organismos que se encargan de la atención y prevención de desastres son el Hospital, la defensa civil, la alcaldía Municipal, dichas entidades como la defensa civil no cuenta con los recursos y equipos necesarios para prestar un buen servicio, a ¡a comunidad.

El Municipio tiene un comité de prevención de desastres conformado por autoridades

civiles, eclesiásticas y particulares, pero este no cuenta con ningún mecanismo propio de apoyo a la población en caso de presentarse alguna emergencia.

No presenta amenaza sísmica ni volcánica, pero puede presentarse una amenaza de tipo sanitaria, por la alta vulnerabilidad a la contaminación de fuentes superficiales de agua, por las basuras, excretas y algunos hidrocarburos que comúnmente son arrojados a las fuentes de abastecimiento de algunos corregimientos como los caños.

4.3.2. OBJETIVOS

4.3.2.1. Objetivo general

Consolidar un plan de acción que permita adelantar eficaz y oportunamente las labores de prevención y atención de desastres y logre reducir los niveles de riesgos y vulnerabilidad de la población.

4.3.2.2. Objetivos Específicos

- Mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riego y calamidad.
- Recuperar eficientemente las zonas afectadas por la presentación de emergencias y desastres.
- Implementar planes de contingencia que permitan reducir los niveles de riesgo y aumentar la capacidad de repuesta en Ja atención y prevención de desastres.

4.3.3. METAS

- Realización del Plan de Contingencia Municipal.
- Construcción de Muros de Contención a las orillas del Caño Mojana, desde el final de la muralla en el barrio Santander hasta la desembocadura del Caño Chule.
- Construcción de 1400 metros lineales de Muros de Contención a las orillas del Caño Mojana, desde el Hospital Santa Catalina de Sena en orientación hacia el Barrio Siete de marzo.
- Construcción de Muros de Contención a las orillas del Caño Quitasueño, desde la propiedad del Señor Genebrardo Barrios hasta el empalme con la muralla existente.
- Relleno y Aterrado de Calles y patios en la cabecera municipal del Municipio de Sucre.
- Dragado y canalización de los principales caños del municipio, para recuperar la capacidad de embalse de nuestros cuerpos de agua.
- Dotación con herramientas y equipos a los cuerpos de socorro (Defensa Civil)
- Realización de dos seminarios anuales sobre prevención y atención de desastres, dirigidos a la comunidad en general.
- Realización de jornadas de capacitación y sensibilización a la población sobre la conservación y protección del ambiente.
- Fortalecimiento y apoyo logístico y financiero al CLOPAD municipal.
- Capacitar a los 2 personas de cada comunidad consideradas como zonas afectadas en acciones para la prevención y atención de desastres.

- Brindar ayuda a la población ubicada en las zona donde se presenten situaciones de emergencia y desastres.
- Adquisición y dotación de un local para el funcionamiento de la Sede de la Defensa Civil.

4.3.4. ESTRATEGIAS

- Formulación y gestión de proyectos para la construcción de las obras de infraestructura requeridas para la prevención y el control de las inundaciones.
- Gestión ante la dirección departamental de Prevención y atención de desastres la consecución de ayuda para la población afectada.
- Adopción de las medidas del plan de contingencia municipal.
- Incorporar en la planificación del municipio de las medidas y controles para la prevención y atención de desastres.

5. AREA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

5.1. MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5.1.1. DIAGNOSTICO

5.1.1.1. MEDIO AMBIENTE

La biodiversidad propia del Municipio de Sucre, está determinada básicamente por los Caños, Ciénagas y zápales, donde la cobertura vegetal predominante son herbáceos corno gramíneas, leguminosas y ciperáceas, y de tipo hidrofitica cubriendo gran parte de estos ecosistemas y caños circundantes, la masa arbórea está constituida por especies de características húmedas.

Foto N° 42: Caño Panceguita

Los mayores centros boscosos se encuentran localizados en las zonas más altas del oriente y sur del municipio y circundantes a los caños en formas de rodales aislados, pero se han visto afectados por la tala indiscriminada para el establecimientos de potreros, fuente combustible y construcción, haciendo que la vegetación natural sea cada vez más escasa.

Las especies de flora y fauna nativas por las actividades antrópicas han ido desapareciendo y la riqueza de los ecosistemas en mamíferos, reptiles aves y peces se están viendo afectados por las actividades ilegales que se llevan a cabo, como la caza indiscriminada, incontrolada y exagerada de Iguanas, icoteas, psidgo, sobre todo en la época de Semana Santa, aves migratorias de Canadá, hasta la casi extinción de algunas especies como el caimán, babillas, tigre, ponche y otros.

Actualmente se observan algunos árboles aislados en los grandes valles establecidos con pastos naturales, algunas especies de frutales y cultivos de pan coger.

Dadas las características biofísica de la subregión Mojana y para el caso especifico de

municipio de Sucre, es necesario que la administración municipal en asocio con CORPOMOJANA (Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge), fomenten e incentiven todos los programas tendientes a la Protección y Conservación de los Caños, Ciénagas y Zapales, como también de aquellos que propendan por la recuperación de aquellos que han sufrido daños severos como consecuencia de la erosión y deforestación.

5.1.1.1.1. Contaminación Ambiental.

El municipio de Sucre, es poseedor de una basta riqueza hídrica, que se ve vulnerada y sometida a elevadas cargas contaminantes, como son el vertimiento de los residuos sólidos y líquidos, la contaminación por agroquímicos, contaminación por sedimentos y metales pesados, contaminación de los acuíferos con cadaverina y filtración de todo tipo de residuos. La no existencia de Alcantarillado ni de un sistema adecuado de disposición de residuos, ocasiona que esta situación se torne cada vez más critica, causando graves problemas de salud.

.

5.1.1.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Como resultado del estudio y análisis de la población de SUCRE, caracterizada como población agropecuaria y pesquera sin ser centro de transformación, se plantea la necesidad de proyectar en forma integral su estructuración territorial urbana con el objeto básico de asegurar a sus habitantes en forma creciente y sostenible. Adecuar, mantener y desarrollar su estructura física dentro de los elementos del desarrollo urbano que la población necesita.

La clasificación de los diferentes usos del suelo se basa teniendo en cuenta cada uno de los elementos de la estructura urbana como son la vocación del municipio, espacios, comunicación y accesibilidad y por último las afectaciones que el medio urbano produce a los equipamientos para lo cual se han tenido en cuenta los impactos sociales, urbanísticos y ambientales.

Zona institucional (ZI) la zona institucional actualmente se encuentra dispersa en el área urbana, los entes institucionales que se encuentran cerca al marco de la plaza para la fecha son: la Iglesia, la Estación de la Policía, la Registraduría, los Juzgados y la Alcaldía Municipal.

Se plantea que esta zona se debe incrementar con relación al crecimiento demográfico y urbano por lo que se propone.

Incrementar y mantener obras de infraestructura en el área urbana con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Zona Comercial (ZC). En el municipio de Sucre el comercio es de uso local y municipal donde acuden los habitantes del área urbana y del área rural, en la zona donde se encuentra la mayor concentración de comerciantes es en el marco de la plaza donde las grandes bodegas de almacenamiento son de gran impacto y trastorno urbanístico, entre los problemas que encontramos es el almacenamientos de químicos y combustibles,

Zona Administrativa; En el área urbana del municipio de Sucre, esta zona debería estar ubicada en el sector de la plaza central donde se localizaran a su vez áreas de recreación pasiva y usos complementarios como los comerciales, pero que en la actualidad se encuentra rodeado por actividades comerciales netamente.

Zona Preservación Arquitectónico(ZPÁ): Esta zona se encuentra en el entorno de la plaza principal conclusión arrojada por el análisis de vMendas realizado por el equipo técnico y el equipo de apoyé; Donde prevalecen las edificaciones que representan la prosperidad y desarrollo de una población en una etapa de un auge comercial y productivo, incluyendo la iglesia de gran valor histórico y arquitectónico, debido a la edad de la construcción y a la imponencia e importancia de esta, su estilo con intenciones de la arquitectura gótica jerarquiza esta edificación.

Sin embargo en la actualidad la mayoría de las construcciones que poseen gran valor arquitectónico se encuentran en estado lamentable, con posibilidades de restaurar un gran porcentaje de estas y en busca de declarar patrimonio histórico, cultural y arquitectónico de Sucre el marco de la plaza y otras construcciones mas. Zona Micro Empresarial (ZME): Teniendo en cuenta que la economía del municipio de Sucre depende en gran parte del sector pesquero y agricultura el programa industrial y microempresarial deberá tener los siguientes aspectos y objetivos como estrategias de desarrollo o aprovechar las condiciones innatas del municipio para ia utilización de materia prima producidos mediante la creación de Microempresas, pesquera y agroindustrias.

Zona Recreacional (ZRJ. En el municipio las zonas recreacionales son muy pocas y las pocas que existen se encuentran en muy mal estado. No hay una infraestructura adecuada para declararla zona de recreación y esparcimiento en el municipio, los parques infantiles son dos y uno de ellos ya esta en mal estado, las canchas de fútbol, unas no cumplen normas mínimas o no son de propiedad del municipio.

Zona de Uso Forestal (Z.U.9: En el municipio las zonas de protección se están viendo afectadas tanto por la tala indiscriminada como por la adecuación inadecuada de tierras para el cultivo y otras causas, no solo se ven afectadas las áreas verde, sino también las especies de animales de las zonas afectadas del municipio.

5.1.1.2.1. Uso Actual del Suelo.

El conocimiento de la cobertura y uso de la tierra se constituye en unos de los aspectos más importantes para la zonificación y caracterización de las diversas unidades temáticas y por la influencia de la cobertura vegetal tiene sobre los factores edáficos, por ser el suelo el medio donde se soportan las actividades o sistemas productivos del municipio de Sucre.

La agricultura del municipio de Sucre es de subsistencia no se identifican extensas áreas de cultivos, predominando pequeños parches dispersos.

Por las características agroclimáticas como consecuencia de la mala distribución de las lluvias y su relación directa con la duración e intensidad del brillo solar se ha encontrado en la subregión Mojana el departamento de Sucre presentan solo de cinco a

seis meses con el calificativo de meses húmedos y subhúmedos mientras que el resto del año corresponden en gran parte a meses desérticos y seco. Situación determinante en la escasez o falta total de forraje y como consecuencia los ganaderos inician en los meses de Diciembre y Enero la movilización de los ganados hacia las ciénagas de la subregión Mojana en especial las ubicadas en el municipio de Sucre, las cuales han bajado parte de su nivel y por ende se inicia la oferta de forraje.

5.1.2. OBJETIVOS

5.1.2.1. Objetivo General

Mejorara las condiciones ambientales del municipio de Sucre, en coordinación interinstitucional con las diferentes dependencias de la administración municipal, y demás entidades del sistema nacional ambiental SINA

5.1.2.1.2. Objetivos Específicos

- Formular el plan de Gestión Ambiental Municipal PGAM
- Reformular El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS
- Coordinar con CORPOMOJANA la ejecución de los Proyectos de recuperación de áreas degradadas en el municipio de Sucre.
- Implementar programas de recuperación ambiental y paisajística de la Cienaga del Totumo
- Desarrollar programas de ornamentación y arborización urbana con participación comunitaria
- Coordinar con la secretaría de planeación municipal La implementación y Divulgación de aptitudes y usos del suelo, contenido en EOT.
- Implementar los convenios de cooperación ínter administrativos entre CORPOMOJANA y el municipio de Sucre.

5.1.3. METAS

- Establecer 100 Has de plantaciones protectora – productora en la zona rural del municipio de Sucre.
- Canalización y recuperación ambiental del Caño Quitasueño.
- Implementación del proyecto Educación Ambiental Municipal.
- Apoyo y fortalecimiento de la red de promotores Ambientales del Municipio.
- Constitución y fortalecimiento del CIDEA municipal.
- Establecer en asocio con la policía nacional y Corpomojana, operativos de control al trafico ilegal de flora y fauna.
- Realización de talleres periódicos (1 bimensual) sobre uso adecuado y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.
- Reforestación de las rondas hídricas de los principales humedales del municipio.
- Apoyo en la implementación de 3 Proyectos Ambientales Escolares PRAES.
- Adquisición de predios de importancia hídrica y ecológica.

5.1.4. ESTRATEGIAS

- Gestionar los proyecto para garantizar la conservación de los caños, ciénagas, zápales y zonas boscosas del municipio, al igual que la no intervención del hombre en procesos artificiales de apertura de caños y extinción de especies animales y vegetales.
- Establecer las normas y controles que determinen el desarrollo y explotación sostenible de los recursos naturales,
- Gestionar formas de financiación para la conservación de los recursos naturales de la región.